

UNIVERSIDAD DE PINAR DEL RIO

“HNOS. SAIZ. MONTES DE OCA”

CENTRO DE ESTUDIOS DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

TITULO: Elevar la calidad del proceso educativo-transformador de la personalidad del menor con desviaciones afectivo-conductuales. Un reto posible.

AUTORA: Lic. Yamilia Gigato Mandin.

TUTOR: Dr. Juan Lázaro Márquez Marrero.

Pinar del Río

2005

Dedicatoria

- ⊗ A mis hijos y mi madre por ser el más grande de los regalos y la más grande inspiración.
- ⊗ A nuestros menores con desviaciones afectivo-conductuales, razón de ser de nuestros empeños.
- ⊗ A todos los auxiliares de reeducación que sienten la necesidad de prepararse, para darle a sus educandos lo mejor de sí.
- ⊗ A quiénes con su apoyo y amor me ayudaron a realizar este sueño.

Agradecimientos

- ✧ Mis más profundos y sinceros agradecimientos a mi tutor Dr. Juan Lázaro Márquez Marrero y mi consultante Dra Sonia Guerra Iglesias por las valiosas orientaciones dadas.
- ✧ A todo el personal y combatientes del Centro de Reeducción de Menores de la Provincia Pinar del Río y en especial a su Director Capitán Orlirio Ortega Villafranca.
- ✧ A mis compañeros del Equipo Provincial del Centro de Diagnóstico y Orientación y en especial a su directora Odalys González y a mi compañero del alma por incentivar me con su actitud a vencer este reto profesional.
- ✧ A mi familia especialmente a mi madre, hijos y amigos por su apoyo incondicional.
- ✧ A Liana Lourdes del Pino Méndez y su familia por su valiosa ayuda.

A todos

Muchas Gracias

Resumen

Ante la necesidad de estudiar el proceso educativo-transformador de la personalidad del menor con desviaciones afectivo-conductuales, y la incidencia que en el mismo tiene, el insuficiente nivel de capacitación del auxiliar de reeducación, y partiendo de la no existencia en nuestra institución de recursos teóricos y metodológicos precisos y validados que permitan el logro de tal objetivo, nos proponemos la propuesta de un programa de capacitación.

Para dar cumplimiento a tal propósito comenzamos por precisar el problema y el objeto de estudio, partiendo de un detallado análisis bibliográfico para determinar los criterios teóricos y metodológicos que se encuentran en su base. Con la utilización de diferentes métodos teóricos y empíricos investigativos se elaboró la fundamentación teórica que nos permitió elaborar una propuesta de programa de capacitación para potenciar el nivel de preparación de los auxiliares de reeducación, que constituye el aporte fundamental del presente trabajo, la implementación en la práctica, permitirá elevar la calidad del proceso educativo-transformador de la personalidad del menor con desviaciones afectivo-conductuales y del egresado, tomando a la personalidad como elemento central y esencial, y teniendo como sustento teórico metodológico y científico los postulados de Vigotsky y el pensamiento de Makárenko.

La implementación de la propuesta de programa de capacitación, le va a permitir al auxiliar de reeducación apropiarse de los elementos teóricos necesarios, y aplicar oportuna y consecuentemente los métodos y procedimientos educativos que requiere cada caso, una mejor comprensión de los motivos que modifican la conducta del menor, e impedir todo aquello que pudiera tener efecto contraproducente en el mismo.

Constituye un material de consulta para auxiliares de reeducación combatientes, especialistas del CEAOM, oficiales de prevención que laboran en la especialidad de menores y para los profesores del Centro de Instrucción, en el desempeño del ejercicio con futuros auxiliares de reeducación.

“Si queremos mejorar la calidad de las cosas que hacen los hombres, debemos mejorar la calidad de los hombres que hacen las cosas”

Anónimo

Índice

	Páginas
INTRODUCCIÓN _____	1 – 8
CAPÍTULO I. BASES TEÓRICAS A CONSIDERAR EN LA FUNDAMENTACIÓN DEL PROCESO REEDUCATIVO DE LOS MENORES CON DESVIACIONES AFECTIVO-CONDUCTUALES. _____	9 – 46
I.1 La Pedagogía y su influencia en el proceso educativo. _____	9 – 12
I.2 Evolución histórica del proceso reeducativo del menor con desviaciones afectivo-conductuales. _____	12 – 16
I.3. El proceso educativo desde el enfoque histórico-cultural. _____	16 – 17
I.4. El proceso reeducativo escolarizado del menor con desviaciones afectivo-conductuales. _____	17-22
–	
I.5. Reflexiones y premisas a considerar del proceso educativo, base para concebir el proceso reeducativo del menor con desviaciones afectivo-conductuales. _____	22-25
I. 5.1 La adolescencia y el desarrollo de la personalidad. _____	25-26
I.5.2. La formación del comportamiento y la conducta moral. Premisas esenciales en el proceso educativo. _____	27-28
I.5.3 Las costumbres morales y la cultura de la conducta. Otras dos premisas importantes a considerar en el proceso educativo. _____	25-27
I.6. Exigencias del proceso educativo escolar actual. _____	29-40
I.7. El papel de la familia en la formación de la personalidad del sujeto, y su implicación en el proceso	40-42

educativo._____	
I.8 Algunos aspectos a considerar en la preparación del maestro para el desarrollo del trabajo educativo._____	42-44
I.9 Estudio diagnóstico del estado actual del proceso reeducativo y la incidencia que en él tiene el auxiliar de reeducación._____	45– 46
CAPÍTULO II. FUNDAMENTOS TEÓRICOS A CONSIDERAR EN EL PROCESO EDUCATIVO DE LOS MENORES CON DESVIACIONES AFECTIVO-CONDUCTUALES._____	47-73
II.2. Premisas a tener en cuenta de la personalidad en el proceso educativo-transformador del menor con desviaciones afectivo-conductuales._____	47-48
II.3. Particularidades del proceso educativo de transformación de la personalidad del menor con desviaciones afectivo-conductuales._____	56-64
II.4. Papel de los sujetos que intervienen en el proceso educativo-transformador de la personalidad del menor con desviaciones afectivo-conductuales y en particular del auxiliar de reeducación._____	64-67
II.4.1 La preparación del auxiliar de reeducación para los nuevos desafíos que requiere el proceso educativo-transformador de la personalidad del menor con desviaciones afectivo-conductuales._____	67-69
II.4.2. Implicación del auxiliar de reeducación en el proceso educativo en la transformación de la personalidad de los menores con desviaciones afectivo-conductuales. _____	69-73
CAPÍTULO III. PROPUESTA DE UN PROGRAMA DE CAPACITACIÓN DIRIGIDO A LOS AUXILIARES DE REEDUCACIÓN._____	74-105
III.1. La capacitación del auxiliar de reeducación para el mejoramiento del proceso educativo-transformador de la personalidad del menor con desviaciones afectivo-conductuales._____	74-77
III.2. El programa de capacitación dirigido a los auxiliares de reeducación. Sus	77-80

componentes. _____	
III.3. Fundamentación de la Propuesta de Programa de Capacitación. _____	81-82
III.4. Características generales de la propuesta de programa de capacitación. _____	82-89
<i>III.4. Distribución temática.</i> _____	89-105
CONCLUSIONES. _____	106-107
RECOMENDACIONES. _____	108
Anexos. _____	-

Introducción

Hasta hace relativamente poco tiempo, el año 2000 y el siglo XXI, eran una especie de meta o umbral que a todos nos desafiaba, algo así como un hito que estaba por llegar, pero que desde su gestación y pasado cinco años nos sigue convocando y exigiendo no sólo que estemos a su altura, sino que tengamos una preparación tal que nos permita flotar sobre este, como nos legó en su aspiración nuestro Maestro mayor, José Martí al señalar:

*“Educar es depositar en cada hombre toda la obra humana que le ha antecedido; es hacer a cada hombre resumen del mundo viviente, hasta el día en que vive; es ponerlo al nivel de su tiempo, para que flote sobre él y no dejarlo por debajo de su tiempo, con lo que no podrá salir a flote, es preparar al hombre para la vida”.*¹

La Revolución Tecnológica que tiene lugar en el mundo en las últimas décadas, basada fundamentalmente en la información y el conocimiento, ha traído una profunda transformación en los procesos económicos y productivos, en la organización social y en la concepción del mundo y la vida. Uno de sus rasgos más sobresalientes está referido al papel que adquiere el conocimiento para el crecimiento económico y la generación de bienestar social.

En las condiciones derivadas de esta nueva Revolución Tecnológica a la que asiste la humanidad, la educación, como trascendente esfera de la vida social, enfrenta nuevos retos, desafíos y problemas. El más grande de ellos: erigirse en fuerza y factor decisivo para el desarrollo de las naciones y de ocupar un lugar digno y decoroso en el mundo globalizado que se ha configurado, y ha hecho su entrada en el Tercer Milenio.

La última década ha sido testigo, de una toma de conciencia cada vez más creciente acerca de este papel que corresponde jugar a la educación como factor generador del desarrollo, siendo abordado, y fundamentado en numerosos eventos de carácter político y académico.

En tales circunstancias ha crecido el interés y preocupación por elevar **la calidad de los sistemas educativos y reeducativos**, lo que conlleva a profesionalizar la acción de la escuela, e implica a su vez, **la necesidad de un mayor nivel de capacitación y preparación en el rol que nos corresponde asumir**, desde la formación, educación o reeducación de nuestros educandos con enfoques estimuladores y enriquecedores del desarrollo.

Las acciones encaminadas para materializar tales propósitos, no han tenido el alcance y la profundidad necesaria. La especialista Argentina Hilda Lanza (1997) destacó entre los problemas principales que inciden fuertemente en la disminución de la calidad de los sistemas educativos en nuestro contexto regional, se encuentran la baja racionalidad y eficiencia en la gestión institucional, y **la baja calificación de los recursos humanos en los diferentes niveles de gestión dentro del sistema educativo**.

Encontrar una solución a este problema implica la conjugación de múltiples factores de variada naturaleza, entre los que ocupa un lugar trascendente la existencia de una voluntad política para ello. La **propuesta de programa de capacitación** que presentamos, pretende contribuir a la solución del problema, al abordar uno de esos múltiples factores: **la capacitación del auxiliar de reeducación del Centro de Reeducación de Menores de la Provincia Pinar del Río**, garantía para contribuir al proceso educativo-transformador de la personalidad del menor con desviaciones afectivo-conductuales que asiste a dicha institución. Los retos y las exigencias actuales indican la necesidad de dinamizar y diversificar la capacitación de este sujeto, en aras de elevar los niveles de desempeño individual, fundamentales en este proceso.

Si bien los desafíos y las contradicciones en todas las esferas de la vida se han agudizado cada vez más, sin temor a equivocarnos podemos predecir que los retos serán incalculablemente mayores en las próximas etapas.

La actividad de delinquir con la presencia de menores como autores directos mantiene un comportamiento descendente, no obstante, la compleja situación socio-económica que vive el país, el estrangulamiento como parte de una férrea guerra económica sostenida por los Estados Unidos, los niveles que alcanzan la violencia, la droga y la prostitución, agudizada en los últimos años y las tensiones que en el ámbito internacional se vive, incrementan las manifestaciones antisociales con la participación de la población infanto-juvenil, lo que refleja los bajos niveles de prevención temprana como fisura en el sistema de prevención y atención social.

En este **empeño todos cuentan y valen**, por lo cual seguimos convocados a superar obstáculos y avanzar con más celeridad, en la eliminación y superación de aquellas barreras que continúan limitando la plena participación, inclusión, desarrollo individual y social de las personas con necesidades educativas especiales y en particular con desviaciones afectivo-conductuales.

Estas reflexiones ponen de manifiesto la importancia de profundizar por la vía científica en estudios que contribuyan a mejorar el proceso reeducativo, revelar cómo la preparación de los sujetos involucrados en el ejercicio de la reeducación de los menores con desviaciones afectivo-conductuales, debe plantearse desde posiciones que permitan orientar la reflexión, y la práctica tanto en la superación como en la actividad que realizan. En este sentido los estudios revelan que la temática que aborda el proyecto de investigación ha sido poco tratada, tanto en el marco internacional como nacional.

Los cambios que en todas las áreas de la vida material y espiritual, se operan en el ámbito regional y mundial, exigen **modificaciones esenciales en los modos de desempeño de hombres y mujeres en cada una de las esferas**. Una apropiada respuesta a tales cambios, sólo se generará cuando surjan nuevas formas de educar y reeducar, capaces de desarrollar seres humanos con opciones de vida, creativos, aptos para enfrentar, transformar y hacer crecer su yo personal en su contexto natural y social.

El auxiliar de reeducación del Centro de Reeducación de Menores de la Provincia Pinar del Río, juega un papel fundamental en los procesos de cambio, tal y como plantea el Dr. Valle en el libro "Maestro. Perspectivas y Retos" y lo retoma en "La Dirección Educacional. Apuntes". *" los cambios en el sector educacional se hacen más complejos, ya que la medición de los resultados no es inmediata y el resultado en sí, al contrario de lo que muchos piensan, consiste fundamentalmente en la transformación de los modos de pensar y actuar de las personas que concretan el hecho educativo".*²

En consecuencia con lo anteriormente planteado, para concebir un proceso reeducativo con calidad, hay que tener presentes elementos como: el lugar que ocupa dentro del mismo la figura del auxiliar de reeducación, que este opera como un sistema abierto, porque interactúa con la familia, la comunidad, las organizaciones políticas y de masas, que se concibe en etapas, que cumplen determinadas funciones y objetivos parciales,

vinculados al fin y objetivos generales de la institución. Sin duda alguna que para lograr dicho propósito se debe garantizar una mayor capacitación a los auxiliares de reeducación que eleve a planos cualitativamente superiores el ejercicio de su labor, con una adecuada orientación y sobre la base de una concepción científica.

No es posible lograr transformaciones en la práctica, si los encargados de ejecutar no tienen claros los fundamentos teóricos y prácticos que le sirven de base. Para ello resulta necesario **la capacitación del auxiliar de reeducación**, a partir de ser un complemento inapreciable en el proceso reeducativo de los menores con desviaciones afectivo-conductuales.

La falta de preparación del auxiliar de reeducación para transformar las condiciones en que tiene lugar el proceso reeducativo trae como consecuencia.

- ⊗ La apresurada valoración de los comportamientos que sostienen un grupo de menores dentro de la población internos.
- ⊗ La provocación de un mayor número de faltas de todo tipo.
- ⊗ El uso inadecuados de métodos educativos.
- ⊗ Pérdida de autoridad y prestigio de la institución y por consiguiente de su consejo de educadores.

Es evidente que la elevación de la calidad de los servicios que ofrecemos requiere de una mejor preparación del personal de estas instituciones, lo que en nuestro modelo se traduce en la propuesta de un programa de capacitación y lo que queda expuesto en el siguiente **problema científico**.

El proceso reeducativo del menor con desviaciones afectivo-conductuales que tiene lugar en el Centro de Reeducción de Menores de la Provincia Pinar del Río presenta limitaciones, manifestado en la aplicación de inadecuados métodos educativos, poco dominio de las características psicopedagógicas y de la personalidad del menor, lo que incide, en que su reinserción socio-laboral no se tenga lugar de manera rápida y eficaz.

El problema tuvo como **objeto de investigación** el proceso reeducativo del menor con desviaciones afectivo-conductuales.

De acuerdo con lo planteado la investigación tuvo como **objetivo** fundamentar teóricamente el proceso reeducativo del menor con desviaciones afectivo-conductuales, que propicie la elaboración de una propuesta de programa de capacitación que contribuya a elevar la eficiencia del quehacer laboral del auxiliar de reeducación, y favorecer la reinserción socio-laboral con calidad.

Para guiar la investigación el autor tuvo en cuenta la siguiente **idea a defender**.

Es posible contribuir a elevar la calidad del proceso reeducativo que tiene lugar en el Centro de Reeducción de Menores de la Provincia Pinar del Río, si el mismo se concibe, teniendo en consideración sus regularidades, principios, etapas, y el papel que en él juega la figura del auxiliar de reeducación, bases para el diseño de la propuesta de un programa de capacitación dirigido a este personal, elaborado de manera objetiva y diferenciada, y atendiendo a los modos de actuación desde una actitud propositiva y transformadora.

Las **tareas** fueron las siguientes:

1. Sistematización de los referentes teórico-metodológicos a considerar en el proceso reeducativo del menor con desviaciones afectivo-conductuales, a través de la historia y las tendencias más difundidas actualmente en el mundo y en Cuba.
2. Determinar el estado actual que presenta el proceso reeducativo del menor con desviaciones afectivo-conductuales.
3. Determinación de los fundamentos teóricos necesarios que permitan elaborar la propuesta de un programa de capacitación, dirigido a los auxiliares de reeducación que contribuya a elevar la calidad del proceso reeducativo del menor con desviaciones afectivo-conductuales.

4. Elaboración de la propuesta de un programa de capacitación, dirigido a los auxiliares de reeducación, que propicie la aplicación adecuada de métodos educativos, entre otros elementos, y poder elevar la calidad del proceso educativo-transformador de la personalidad del menor con desviaciones afectivo-conductuales.
5. Validación preliminar del contenido de la propuesta de programa de capacitación dirigido a los auxiliares de reeducación, que contribuya a elevar la calidad del proceso educativo-transformador de la personalidad del menor con desviaciones afectivo-conductuales por criterios de especialistas.

La base filosófica de la investigación ha sido la **Dialéctica materialista**, que ha permitido el enfoque esencial y rector del proceso de investigación, analizar el problema, el objeto, los componentes y contradicciones presentes en el mismo, en particular la contradicción principal entre la necesidad de la propuesta de un programa de capacitación dirigido al auxiliar de reeducación, y la inexistencia de uno dirigido a la actualización de los conocimientos, que eleve el proceso educativo-transformador de la personalidad del menor con desviaciones afectivo-conductuales.

Los Métodos Teóricos empleados:

- ∞ **Histórico-lógico:** Para analizar los aspectos que se refieren al proceso reeducativo, sus antecedentes, relaciones esenciales y generalizaciones en el campo de la teoría.
- ∞ **Sistémico-estructural:** Determinar los componentes, estructura, organización y relaciones para el diseño de la propuesta programa de capacitación dirigido a los auxiliares de reeducación así como obtener información de diferentes fuentes bibliográficas.

Los Métodos Empíricos:

- ∞ **Análisis de documentos:** (libretas reeducativas, expedientes psicopedagógicos).

☞ **Encuestas:** (Cuestionarios y entrevistas) a: auxiliares de reeducación, especialistas, directivos del Centro, menores con desviaciones afectivo-conductuales y familiares.

Facilitó la búsqueda y procesamiento de los datos de documentos normativos y metodológicos, así como de otros materiales relacionados con el proceso de reeducación del menor con desviaciones afectivo-conductuales. Recoger y analizar la información emitida por los auxiliares de reeducación, especialistas, directivos, menores y familias, vinculados todos al proceso reeducativo.

☞ **Criterio de especialistas:** para someter el programa de capacitación a validación por criterios de especialistas.

Método estadístico: estadística descriptiva en tablas y por ciento con el objetivo de ver el comportamiento de los datos obtenidos.

El **aporte teórico** principal estuvo encaminado a la fundamentación teórica del proceso reeducativo del menor con desviaciones afectivo-conductuales, en particular, se define el proceso que tiene lugar en el Centro de Reeducación de la Provincia de Pinar del Río, sus particularidades, etapas, componentes y el papel que juega la figura del auxiliar de reeducación en el mismo, base, para concebir la propuesta de un programa de capacitación que resuelva la necesidad de actualización de los conocimientos y eleve a planos cualitativamente superiores dicho proceso.

Por su parte, desde el punto de vista **práctico** la investigación **aporta** la propuesta de un programa de capacitación para auxiliares de reeducación, concebido con enfoque sistémico, humanista, integrador y transformador del nivel que posee este personal.

La **novedad se evidencia** en que por primera vez se presenta la propuesta de un programa de capacitación dirigido a los auxiliares de reeducación del Centro de Reeducación de Menores de la provincia Pinar del Río, con un carácter sistémico con sus componentes, relaciones y estructura, que permita lograr la actualización de los conocimientos y elevar la calidad del proceso educativo-transformador de la personalidad del menor con desviaciones afectivo-conductuales.

Nuestra propuesta de un programa de capacitación y su concreción puede ser un primer paso en el largo camino que tiene como finalidad el desarrollo de hombres y mujeres cada día más plenos, capaces, auténticos, realizados y felices, constructores de una vida propia y un mundo mejor.

CAPÍTULO I. BASES TEÓRICAS A CONSIDERAR EN LA FUNDAMENTACIÓN DEL PROCESO REEDUCATIVO DE LOS MENORES CON DESVIACIONES AFECTIVO-CONDUCTUALES.

La educación en Cuba ha pasado por diferentes etapas de desarrollo y un proceso constante de perfeccionamiento en busca

de niveles superiores de calidad. Colosal por su magnitud y noble por sus objetivos, es el proceso de la enseñanza y educación de la joven generación, que es sumamente variado y complejo.

La **Pedagogía** es la ciencia de la Educación. En el sentido amplio por educación se entiende el conjunto de influencias que ejerce toda la sociedad en el individuo, en sentido restringido la educación, como proceso docente-educativo, se caracteriza por el trabajo organizado de los educadores, encaminado a la formación de las cualidades de la personalidad de los educandos, convicciones, actitudes, rasgos morales y del carácter, ideales, gustos estéticos, así como modos de conducta (C. de autores, 1989).

I.1 La Pedagogía y su influencia en el proceso educativo.

La **Pedagogía** es la enciclopedia de la vida humana. **V.I. Lenin** definió la educación como una categoría eterna y general de la vida social. El surgimiento de la **Pedagogía** se pierde en la bruma de los siglos pasados, su camino es difícil y espinoso. En este mismo sentido **V.G. Belinski** se pronuncia en relación con lo importante, grandioso y sagrado que es el rango del educador. Escribió también **K.D. Ushinski**, sobre la obra del pedagogo, que es sencilla aparentemente, pero es una de las obras más grandiosas de la historia. Opinaba además que cuando la Pedagogía no se basa en el estudio de los “fenómenos de la naturaleza y del alma humana”³, en las cuales se fundamentan sus reglas y manuales, inevitablemente se convierte en una simple colección de recetas y consejos prácticos y deja de ser una ciencia genuina, capaz de ayudar al maestro.

En este sentido refiere **G.V. Plejanov** : “El hombre vive en la sociedad, y la influencia sobre **su carácter y sus costumbres** es infinitamente más fuerte que la influencia directa de la naturaleza”.⁴

La **Pedagogía** como ciencia de la educación se ha venido desarrollando a la par y compulsada por el desarrollo de la sociedad. “La palabra Pedagogía, traducida al griego, significa arte de instruir y educar al niño (**Savin, 1972**)”.

Resulta imprescindible incluir las ideas más significativas de Enrique José Varona. “Educación e instrucción son cosas muy distintas, educar no es enseñar tan solo, sino templar el alma para la vida. Podemos tener clases perfectamente instruidas, y sin embargo, que no estén educadas para sacar provecho y fruto de la enseñanza adquirida”.⁵

Hoy día la Pedagogía es una ciencia que ha ampliado sus límites y su objeto comprende la educación como fenómeno social objetivo, y también como labor educativa dirigida al desarrollo del hombre, o sea **abarca tanto la formación del pensamiento como la formación de sus sentimientos.**

Otras dos concepciones fundamentales de la **Pedagogía son la instrucción y la enseñanza.** “Instrucción no es lo mismo que educación”, aquella se refiere al pensamiento, y la última a los sentimientos.

El **Sistema Educativo en Cuba** lo conforman un conjunto de subsistemas que tipifican procesos educativos escolares, en el que se encuentra el de la **Educación Especial**, comprendida como un sistema de escuelas, modalidades de atención, recursos, ayudas, servicios de orientación y capacitación, puestos a disposición de alumnos con necesidades educativas especiales en grupos de riesgos, sus familiares, educadores y en torno en general (**Rafael Bell, 1997**).

Vigostski postula que la **Educación Especial debe ser subordinada a lo social, debe estar condicionada con lo social y fusionada orgánicamente con lo social.**

Al valorar críticamente a la Escuela Especial plantea *“la escuela no ha notado lo sano y lo válido del niño, esto lo ha recibido como herencia de la Escuela Especial Europea, la cuál, según sus raíces sociales y por su dirección pedagógica, es por entero, burguesa, filantrópica y religiosa”*.⁶

Esta orientación criticada por Vigostki aún subsiste en muchos países capitalistas y en vías de desarrollo, donde atienden a los niños en las mal llamadas Escuelas Especiales y que realmente constituyen ghettos, asilos e instituciones cerradas donde recluyen y cuidan a los niños con desviaciones, tal y como ocurría en nuestro país antes de 1959.

La Educación Especial en Cuba forma parte del Sistema Nacional de Educación, y son como otras educaciones en cuanto a organización, estructura y formas de trabajo, vinculadas con la vida, la comunidad y la práctica social.

La verdadera Escuela Especial es la que orienta en el sentido de lograr la total y plena integración social de los niños con necesidades educativas especiales.

No olvidemos, lo que se plantea en el Informe de Warnock. "**Una Escuela Especial** constituye la mejor alternativa para educar a ciertos niños. Al menos, en el caso de tres grupos, el de los niños con deficiencias graves o complejas físicas y psíquicas, el de los que presentan trastornos emocionales o del comportamiento graves, con dificultades para establecer cualquier tipo de relación o una conducta tan fuera de lo normal o tan impredecible que cause problemas en una escuela ordinaria; o el de los niños cuya deficiencia quizás revistan menos gravedad pero que, al ser múltiples, ni siquiera con ayuda les permite progresar en una escuela ordinaria. La esencia del reto está en garantizar las condiciones y medios para facilitar que todos los niños aprendan y se desarrollen, en facilitar a todos, por diferentes vías la posibilidad de alcanzar los objetivos más generales que se plantea el sistema educativo".⁷

Las concepciones referentes a las personas con diferentes tipos de necesidades educativas especiales, y en particular de aquellas con desviaciones afectivo-conductuales, al desarrollo que estas puedan alcanzar y a las vías que precisan para lograrlo, mucho han cambiado desde la antigüedad hasta nuestros días.

El avance de los conocimientos científicos, una mayor conciencia social y la acumulación de valiosas experiencias, conducen a una mejor comprensión de estos problemas y han posibilitado la evolución desde las más ingenuas y

anticientíficas interpretaciones que generaban rechazo, y crueldad a posiciones más flexibles y tolerantes que generan sentimientos cada vez más humanistas. Debemos subrayar que los éxitos del desarrollo en todas las esferas de la vida social, están muy estrechamente relacionados con la organización de la enseñanza y la educación, analizadas estas en el plano de un proceso único. La enseñanza abarca fundamentalmente la parte teórica o sea cognoscitiva de este proceso, y la educación la práctica la esfera de la conducta.

I.2 Evolución histórica del proceso reeducativo del menor con desviaciones afectivo-conductuales.

La plena comprensión de los puntos de vistas actuales sobre la esencia de las dificultades de algunos escolares en el proceso de su educación, y las particularidades pedagógicas de su reeducación, se determinan en mucho por el conocimiento de cómo surgió este estado presente, qué le antecedió.

¿Cuánta influencia ejerció sobre las personas con desviaciones afectivo-conductuales la concepción fatalista de que *“los daños biológicos conducen a daños irreparables en el desarrollo de la personalidad”*?⁸. Esta forma de pensar sirvió de fundamento a conceptos y actitudes de **segregación, aislamiento, “peligro social”**.

L.S. Vigotski al criticar puntos de vistas de **A. N. Graborov** publicado en su libro **“La escuela auxiliar”** (1925) que situaban a la cultura sensorial y la ortopedia psíquica en los primeros planos de la intervención, relegando a la

formación de hábitos sociales y a la orientación en el mundo circundante, señaló: *“no nos hemos apartado ni un paso del sistema clásico de la pedagogía terapéutica, con su atención escrupulosa a las más mínimas manifestaciones de enfermedad, con su seguridad ingenua de que la psiquis se puede desarrollar, curar, armonizar”*, etc., *con medidas terapéuticas, al margen del desarrollo general de los hábitos de conducta social”*.⁹

Sobre esta misma idea **L.S Vigotski** plantea una interrogante esencial: *“¿Es necesario curar el defecto, en el “niño con defecto” y reducir la educación de este niño en tres cuartas partes a la corrección del defecto, o es necesario desarrollar las enormes reservas y las profundas capas de salud psíquica que tiene el niño?”*.¹⁰ Pese a ello, la reeducación de niños, adolescentes y jóvenes, mucho tiempo permaneció **sojuzgada, atada, maniatada a concepciones médicas, clínicas**, hasta tal punto que algunos la han considerado como una rama de las ciencias médicas que se alejaba cada vez más de la Pedagogía.

Johan Truper (1855-1921) en el siglo V escribió un material sobre la pedagogía curativa. Con él se introdujeron en la reeducación, por primera vez, con más fuerza, las **tendencias sociales**. Este especialista abrió el primero de enero de 1890, una instalación conocida como **“centro para niños difíciles de educar”**.

El eminente pedagogo **A.S. Makárenko**, durante los años 20 funda la Colonia “Máximo Gorki”, donde agrupa niños y jóvenes de conducta desordenada y delictiva, constituyendo esta experiencia un hito en la concepción y el tratamiento a dichos desajustes, ejerciendo gran influencia en la solución de los problemas reeducativos y de enseñanza de alumnos con desviaciones afectivo-conductuales. El sistema pedagógico de **Makárenko** se caracterizó por prever un **proceso activo con un fin concreto**, que abarcara todas las facetas de la vida y actividad de los menores, y que no se limitaba solamente al estudio.

Según una afirmación profundamente justa de **A.S. Makárenko**, *la pedagogía debe conocer los medios más diversos de influencias positivas, a fin de que,*

*cuando el alumno tropiece con influencias negativas, por muy poderosas que estas sean, puedan ser aplastadas por la influencia pedagógica positiva.*¹¹

Vigotski afirmó en este sentido. *El pedagogo debe saber contra qué precisamente él debe luchar en el desarrollo del niño, que medios utilizar para eso y qué efecto se espera que produzcan estos.*¹²

El pensamiento progresista de Rusia también mostró muy temprano el interés hacia los escolares con desviaciones afectivo-conductuales, no solo en el plano teórico sino que llegó a materializarlo en la realización de actividades pedagógicas y en la organización de escuelas de régimen especial. Sin embargo con el crecimiento de las ciudades, así como con el empujamiento del campesino, el número de niños vagabundos y abandonados aumentó.

Desde los años 60 del siglo XIX, en Rusia se desarrolló un potente movimiento psicopedagógico, la tendencia fundamental de este estaba caracterizada por la protesta contra la escolástica en la reeducación, **el amaestramiento, los castigos corporales y la aplicación mecánica de los puntos de vistas de la pedagogía alemana** y se manifestó por el respeto a la personalidad del escolar. **K. D. Uschinski** escribió: **“Si la pedagogía quiere enseñar al niño en todos los sentidos, tiene que conocerlo(...) la práctica pedagógica aislada es lo mismo que la curandería en la medicina”**¹³.

En la Colonia francesa infantil y en la casa alemana infantil de Hamburgo la **reeducación** se realizaba en una especie de **amaestramiento militar, reinaba el régimen de prisión y castigos corporales**. Sin embargo y muy por el contrario los centros docentes de rehabilitación creados por los rusos no se denominaban penitenciarios, sino instituciones sociales; en estos centros escolares de rehabilitación, se aplicaba el principio del humanismo, del respeto a la dignidad humana, de la reeducación y la curación.

Es necesario subrayar lo que escribió **A.N. Ostrogorski** particularmente sobre el sistema de **reeducación pedagógica** de los infractores menores de edad en su trabajo *“Personas enfermas, niños enfermos”*.

“¿Dónde están los elementos por los cuales se puede analizar esta enfermedad, dónde están las causas de esta enfermedad y cuáles

son los medios de lucha contra ella?. Estos son aspectos de primera importancia y su solución se hace imprescindible. Pero a la vez, resulta en extremo difícil. Por lo visto, la ciencia aún está lejos de esta solución, solo la busca, señala su camino. No importa cuál sea el nombre que se le otorgue a estas desviaciones de las normas de conducta, la escuela no puede dejar de prestarle atención, ya que la mayoría de edad comienza en la infancia.”¹⁴

K.D. Ushinski, en su obra principal *“El hombre como objeto de la educación”* promovió y fundamentó el principio especial de la pedagogía al exponer *“que las medidas educativas se estructuran de acuerdo con la edad y con las particularidades anatómicas, fisiológicas y psicológicas de los niños y adolescentes. O sea que solo armándose con estos datos, el pedagogo puede comprender la individualidad del escolar, organizar correctamente la enseñanza y la educación”*.¹⁵

N.I. Pirogov, en su trabajo *“Cuestiones de la Vida”*, subrayó *“la necesidad de un enfoque individual en la educación, conjugándolo con las particularidades temperamentales, anatómicas y fisiológicas del escolar; llamó la atención de la ampliación del mundo espiritual del escolar, de su deber moral; a un incansable trabajo, del análisis crítico de sus actos, a una revisión psicológica, severa de sus pensamientos y convicciones, al perfeccionamiento moral, al descubrimiento de sí mismo y de los motivos verdaderos de las acciones propias; a la búsqueda de la verdad interior”*.¹⁶ Lo que significa que creía **profundamente en la fuerza de la verdad y del perfeccionamiento de la moral**. Cuestiones imprescindibles en toda labor reeducativa.

Yakovliech Guerd en 1871 creó la Colonia agrícola para la reeducación de los jóvenes infractores menores de edad.

En contraposición con los esfuerzos anteriores, aparecen otras interpretaciones que generan **rechazo, abandono y crueldad**. En los países capitalistas, por ejemplo, en Francia, un grupo de filósofos plantean que no todos los hombres tienen derecho a vivir, que el futuro de la humanidad es para los hombres con ideales e inteligencia. También son de la filosofía de que los niños con deficiencias o desajustes de la personalidad no tienen derecho a la vida.

En Alemania durante el fascismo, se hacían listados de niños que debían morir. Las condiciones para estar en ella, eran las de poseer trastornos psíquicos, problemas sociales y otros, razón está por lo que eran mandados a fusilar.

En general en las sociedades marcadas por la desigualdad más que **educar y reeducar**, en ocasiones las fuerzas del poder pretenden desaparecer a estos menores. Esta cultura de la marginación aún existe; sobrepasan los 100 millones de niños y niñas que en el mundo entero están desamparados, viven en extrema pobreza, como indigentes, luchando por su supervivencia, son los denominados niños de **“la calle”** y **“en la calle”**, niños trabajadores, enfrentándose a diario a los maltratos, homicidios, violencia, explotación sexual, violación de los más mínimos derechos, droga, SIDA, enfermedades, trabajos forzados, hambre, desprecio y soledad.

I.3. El proceso educativo desde el enfoque histórico-cultural.

El estudio de la conducta animal según **Vigostki** se explica mediante la complejidad de estructuras y funcionamiento de su sistema nervioso, es decir, por la acción de las leyes biológicas. Cuando se habla de la psiquis humana no es posible seguir ese camino. Al pasar el hombre a la sociedad humana, las leyes de la evolución biológica ceden su paso a la acción de otras leyes del **desarrollo histórico-social**.

Estas dos líneas de desarrollo, la evolución biológica y el desarrollo histórico se unen en la ontogénesis, formando un proceso único y complejo de carácter biológico-social, **la formación de la personalidad**.

En el momento actual, las más modernas teorías permiten una mejor comprensión de lo biológico y lo social en la formación y desarrollo de la psiquis humana, destacando el papel de lo social y de lo cultural.

En el proceso de desarrollo histórico, el hombre como ser social cambia los modos y procedimientos de su conducta, crea nuevas formas de interacción y de comportamiento que resultan específicamente culturales. Es en este proceso que se crea y desarrolla la cultura y en el que se fue transformando el sujeto.

Vigostki nos conduce a una ley más general, *“en el proceso del desarrollo, el niño comienza a utilizar, en relación consigo mismo, aquellas formas de conducta que al inicio otros le aplicaron a él. El niño asimila las formas sociales de actuación y las traslada a sí mismo, o sea que todo lo interno puede ser externo, es decir, fue antes para los demás, aquello que ahora es para sí.”*¹⁷

De forma general **Vigostki** formula la ley genética, *el desarrollo cultural del niño aparece en escena dos veces, en dos planos, primero, como algo social y luego, como algo psicológico, primero entre la gente, como una categoría ínterpsíquica, después, dentro del niño como una categoría intrapsíquica. Esto podría considerarse como una ley de interiorización. Junto con **Vigostki** pensamos que el alcance es mucho mayor, no se trata solamente que lo externo se convierta en interno, la esencia fundamental reside en considerar lo externo como social, así, cualquier función psíquica superior fue externa, porque fue social antes de ser interna; antes de ser función psíquica propiamente dicha, fue función social entre dos personas. “el medio de actuar sobre sí mismo, es en comienzo, un medio de actuar sobre los demás, o el medio de actuar, los demás sobre la **personalidad**”.*¹⁸

De esta forma **Vigostki** da un viraje total a la comprensión del desarrollo del niño y del lugar que ocupan las **condiciones de vida y educación**.

El papel del otro, del adulto, los padres, maestros, compañeros, como el par social de intercambio y colaboración, resulta eslabón inestimable para comprender el proceso de formación del sujeto. Por ser en el proceso de apropiación, de asimilación de la experiencia histórico-social, de comunicación con el otro y mediante la actividad, que se forma la **personalidad**.

I.4. El proceso reeducativo escolarizado del menor con desviaciones afectivo-conductuales.

El mérito de la creación de escuelas para escolares con desviaciones afectivo-conductuales, pertenece a los representantes de la Dirección principal de los centros docentes militares de Rusia. El General **N.V. Isakov**, **del 11 de abril de 1968**, con el número 258, fundamentó el comienzo de una nueva actividad pedagógica: organización de escuelas especiales para los **“difíciles de educar”** hacia donde eran enviados los escolares con tendencia a la desorganización y dificultades en la educación.

Los pedagogos progresistas lucharon por la creación de escuelas para “los difíciles de educar”. Sobre la posición de estas escuelas consideraron lo siguiente: *“En la educación colectiva de un número importante de niños, pueden encontrarse, como en cualquier gran internado, educandos para los cuales todos los medios al alcance de los centros docentes resultan insuficientes para su **educación moral**, y todos los esfuerzos de los educadores son pocos. Estos son sujetos que, como consecuencia de sus desviaciones viciosas, de su carácter rebelde, de su gran indisciplina, resultan intolerables en un centro docente general”*.¹⁹

A estos centros eran conducido un número importante de niños, con los cuales no se habían obtenido éxitos con las medidas disciplinarias tomadas, al mismo tiempo, la Dirección principal de los centros no dudaba que muchos de ellos pudieran ser salvados y dirigidos hacia el camino del trabajo honrado, mediante

una mayor preocupación permanente y una situación educativa especial, particularmente dirigido al objetivo de su reeducación moral.

Ante este panorama que se muestra a la vista de todos, cuando en las calles diariamente existen niños y niñas sin escuela, que no conocen de la ternura del amor, del calor de un hogar, de una familia y que viven con el ideal de un futuro incierto, sin la más mínima satisfacción de sus necesidades, arriesgando su propia existencia en un medio hostil y discriminatorio que no le da alternativa de escoger; las estrategias deben estar dirigidas a potenciar los distintos factores sociales hacia una política social equitativa y participativa que contribuya a modificar, transformar el **comportamiento de estos menores**.

En Cuba antes de 1959, no se le concedía importancia a la educación de los hijos de trabajadores, estaban totalmente desamparados, lo cual era más evidente en los casos que requerían de una Educación Especial, y cuando un menor de edad incurría en la comisión de un hecho delictivo se le aplicaba la legislación penal correspondiente, sin que se le diera un tratamiento individualizado acorde con sus características personales, y cuando se trataba de hacer algo, como en los últimos años de la pseudo república donde existió una institución relativa a menores de edad con problemas de conducta, de triste recordación por los daños que causó y que se llamó *“Instituto de Reeducción de Menores”* situado en las cercanías de la capital del país.

Este centro albergaba a menores de edad que incurrían en hechos delictivos, y que eran remitidos por los Tribunales con la medida de seguridad consistente en la reclusión de los mismos **“hasta su total reeducación”**, objetivo este que no tenía lugar, pues no se brindaba el tratamiento que necesitaban con carácter científico. Los menores eran maltratados físicamente, sus instalaciones se encontraban en un total abandono y los escasos recursos destinados para su mantenimiento eran miserablemente robados. Por tales desmanes, el día 1ro de enero de 1959, cuando se conoció de la huída del tirano Batista, 317 menores como si avizorarán que había llegado el fin del oprobio cautiverio, se evadieron de lo que para ello había constituido un infierno.

Ya Torrens era sólo un mal recuerdo, no muy lejano habían quedado atrás sus horribles procedimientos, de torturas y terror, habían cesado. Una nueva sociedad se abría paso y con ella los primeros **Centros de Reeducción de Menores**, primera institución que se ocuparía de concentrar en lugares propios para ese fin a los menores y jóvenes con un grado de deformación no adecuada a las exigencias de la sociedad que se pretendía edificar.

Con el triunfo de la Revolución, se comienza atender verdaderamente los menores que presentan determinadas desviaciones, recayendo la responsabilidad en los Ministerios de Educación, del Interior y el de Salud Pública. Como ha señalado el Presidente de la Revolución Fidel Castro “... *La Revolución, sobre todo, vale por lo que significa de esperanzas para los que nunca tuvieron esperanza; por lo que significa de atención y de recuerdo para los que siempre fueron olvidados*”.²⁰

En Cuba, los primeros intentos de ofrecer atención a sujetos con desviaciones afectivo-conductuales se materializan en la Orden No. 271 de 7 de Julio de **1900**. La citada Orden dispuso la creación de dos escuelas especiales, creadas con el objetivo de educar y reformar a tales sujetos remitidos a los centros, en aquel entonces por los tribunales competentes, bien porque hubiesen cometido una falta o delito, o necesitasen una enseñanza correctiva.

En el año **1965** los Centros penitenciarios entonces, hoy Centros de Reeducción de Menores pasan a ser dirigidos por el Órgano de Asuntos Juveniles y se comienza la construcción del Centro de Reeducción de nuestra Provincia Pinar del Río, en el municipio San Cristóbal, en esa época el físico oscilaba entre 45 y 60 internos y los ingresos provenían de los Tribunales y la Policía, unos con medida de seguridad aplicada y otros por estar deambulando.

Hasta el año **1974** se crearon diez escuelas para atender a los menores que presentaban trastornos de la conducta. Después del Primer Congreso del Partido Comunista de Cuba hasta el año **1982**

fueron abiertas cuarenta y cuatro escuelas, y una vez que se promulga el Decreto Ley No 64 de este mismo año.

El **Decreto ley 64/82** marcó una nueva etapa en la concepción, tratamiento y trabajo metodológico, con los menores que presentan desviaciones afectivo-conductuales, esto constituyó un paso importante por parte de la sociedad en la atención de estos menores. Esta ley se encuentra muy en consonancia con los tiempos actuales, pues sitúan al menor en el primer plano de la intervención, la misma no es represora y reduce esta faceta a sus estrictos términos, reforzando el interés hacia la función rehabilitatoria y reeducadora.

Se establece además en la legislación el Sistema para la atención al menor con desviaciones afectivo-conductuales que tiene como objetivo, la atención a las personas menores de 16 años que presenten trastornos de conducta, manifestaciones antisociales, llegue o no a constituir índices significativos de desviación y peligrosidad social, o participen en hechos que la ley tipifique como delito, el sistema trabajará en la reorientación o reeducación de estos menores. Los menores que integren el Sistema estarán comprendidos en tres categorías, las dos primeras atendidas por el Ministerio de Educación y la tercera que incluye a menores que incurran en hechos antisociales de elevada peligrosidad social, los que participen en hechos que la ley tipifica como delitos, los reincidentes en tal sentido, los que mantengan conductas antisociales, que evidencien índices significativos de desviación y peligrosidad social, y los que manifiesten tales conductas durante su atención en las escuelas especiales regidas por el Ministerio de Educación serán atendidos por el MININT.

Es necesario significar como queda claramente establecido, que los Centros de Reeducación: están en la obligación de modificar los malos hábitos y defectos educativos e ideológicos, que hayan contribuido a la desviación social de los menores, así como incidir en la **formación de una personalidad** acorde con las exigencias de nuestra sociedad, mediante la educación general, politécnica, ideológica, física, moral y estética de los menores, y una vez modificada la conducta, lograr su integración social a la vida escolar y laboral. Asunto que nos obliga ver estos centros como instituciones educativas que tienen a su cargo el tratamiento especializado del menor con desviaciones afectivo-conductuales y el reto de garantizar un proceso reeducativo de calidad.

Garantizar el cumplimiento de la disciplina, **combinando hábilmente los métodos de persuasión y corrección, los estímulos y las correcciones**

disciplinarias, prestando especial atención a la estimulación de quienes por su conducta y resultados así lo merezcan, es el reto que tiene los auxiliares de reeducación y personal en general de estas instituciones.

Los sistemas educativos en general y del MININT en particular están en la obligación de crear las condiciones y/o facilitar los medios para que cada menor se eduque y reeduque, en el ambiente más natural posible, más normalizador, menos restrictivo y más desarrollador posible con la participación consciente y entusiasta del principal artífice de este trabajo, “el maestro”, “reeducador”. He aquí el porqué uno de los problemas pedagógicos actuales es la **reeducación** de los escolares con desviaciones afectivo-conductuales.

En el libro “Acerca de la labor reeducativa en las escuelas para la educación de alumnos con trastornos de la conducta” se definen los **trastornos de la conducta** como *“Alteraciones variadas y estables de la esfera emocional volitiva que resultan de la interacción dialéctica de factores negativos internos y externos, los cuales originan principalmente dificultades en el aprendizaje y en las relaciones interpersonales, todo lo cual se expresa en desviaciones del desarrollo de la personalidad que tienen un carácter reversible”*.

Lograr que en el mundo no se reproduzcan los prejuicios sociales y culturales sobre las personas llamadas diferentes, contribuye al desarrollo de una cultura de la diversidad. Expresiones como: “no pueden”, “no es bello lo que hacen”, “no son aceptados por el público”, “su presencia hierde”; son un reflejo más de estos prejuicios, de una aceptación y comprensión real por la **diversidad**.

Todos tendremos que concebir la **diversidad** como una condición real del ser humano, y con ello un espacio para cada uno. Pero concebirlo, no es solo declarar que se tienen los mismos derechos y posibilidades, sino que es necesario proporcionar los recursos que implica materializarlo y desarrollarlo.

La **diversidad** humana es un hecho real, objetivo, innegable e ineludible de ahí que con frecuencia se escuche la afirmación de que *“ser diferente es algo*

común, la diversidad es la norma” y se define la tesis que nadie es “anormal” por ser diferente, ya que en rigor todos somos diferentes.

Los profesionales, combatientes y en particular el auxiliar de reeducación que trata con sujetos tan diversos necesitan adquirir cada vez más conocimientos, así como las habilidades necesarias.

En la atención de los niños con necesidades educativas especiales en nuestro país predomina el **enfoque socio-histórico** que centra la atención en el niño y no en el defecto, con **carácter desarrollador** concediéndole gran importancia a los factores sociales en el **desarrollo integral de la personalidad**, con respecto a esto **Vigostki** expresó *“en resumen debemos estudiar no la diferencia, sino al niño con una u otra deficiencia, por eso el estudio integro de la personalidad infantil en su interacción con el medio circundante debe constituir la fase de todas las investigaciones”*.²¹

En resumen debe imponerse el optimismo a las ideas pesimistas, el afán por descubrir, estudiar y tratar los defectos, debe ceder espacio a la búsqueda, estimulación y desarrollo de las potencialidades que existen en cada individuo, el concepto de “discapacidad”, “minusválido”, “enfermo”, “incapaz”, “infeliz”, “desgraciado” debe dar paso a la concepción que es posible el desarrollo máximo de capacidades, la preparación para la vida, el disfrute pleno y la integración social de estas personas.

I.5. Reflexiones y premisas a considerar del proceso educativo, base para concebir el proceso reeducativo del menor con desviaciones afectivo-conductuales.

En el **proceso educativo** resulta de extraordinaria importancia el conocimiento profundo de lo que constituye el objeto de acción pedagógica: **el escolar en su proceso de formación**. El **proceso de formación de la personalidad**, abarca el conjunto de transformaciones mediante las cuales el recién nacido, llega a convertirse en una **personalidad desarrollada**, en lo que respecta a sus capacidades, sus cualidades morales, sus valores y convicciones.

En el ser humano, ninguna de las cualidades humanas, el razonamiento, la capacidad creadora y los sentimientos morales, pueden surgir solamente como consecuencia del crecimiento y maduración del Sistema Nervioso Central, para que las cualidades psíquicas se formen son necesarias las **condiciones sociales de vida y educación**. La verdadera fuente del desarrollo de las cualidades psíquicas de la personalidad, lo constituye como lo plantea **Vigostki la adquisición de la experiencia histórico-social**.

La asimilación de la experiencia histórico-social no ocurre de forma pasiva, sino mediante la **actividad** y en sus relaciones con el medio. El hecho de que el niño requiera de la relación con el adulto, para apropiarse de la realidad social no significa que esta apropiación sea un proceso unilateral de acción con los objetos y del adulto sobre él, por el contrario, es un **proceso de interacción** con la realidad material y social.

Las condiciones de vida y educación no pueden determinar, por sí misma, el desarrollo de la personalidad, sin embargo ante iguales condiciones sociales pueden formarse cualidades personales distintas en diferentes sujetos. Esto ocurre porque **las influencias sociales y educativas** actúan sobre un sujeto que posee una historia de desarrollo anterior, en el curso de la cual ha adquirido determinada experiencia, y se han formado cualidades psíquicas de la personalidad. Para comprender como se forma una u otra cualidad de la personalidad es necesario tener en cuenta la combinación propia de las **condiciones externas e internas del desarrollo**, determinando ello la relación del menor con la realidad y su actitud ante las exigencias de la vida.

Consecuentemente con lo anteriormente expuesto, también se pronuncia **Vigotski** “*al considerar que cualquier elemento del medio influye en el niño de distinta forma y en dependencia de la etapa de desarrollo en que se encuentre*”.²² Con relación a esta interpretación del papel del medio introdujo el concepto de la “**Situación Social del Desarrollo**”, considerándola como la combinación especial de los procesos internos del desarrollo y de las condiciones externas, que es típica en cada etapa y que condiciona también la dinámica del desarrollo psíquico, durante el correspondiente período evolutivo y las nuevas formaciones psicológicas, cualitativamente peculiares, que surge hacia el final de dicho período.

En el **desarrollo de la personalidad**, tiene lugar la **asimilación de las normas** que exige que ellas estén presentes en las diferentes actividades en que

participa el niño, en la familia, la escuela y las organizaciones sociales. El **proceso de asimilación de las normas**, tiene lugar en la **actividad social y comunicativa, en las relaciones con los adultos y otros niños** y que se establecen en el desarrollo de la actividad.

Otro factor de suma importancia en el **proceso de asimilación de las normas** es **el colectivo escolar**, el cual propicia que las normas sociales y morales propias de la moral socialista sean interiorizadas por los sujetos.

La reelaboración y reestructuración de la **personalidad**, tiene lugar en **la adolescencia**, en esta etapa alcanza un matiz más personal. Momento este del desarrollo en que prima la necesidad de autoafirmación de la **personalidad**.

Es imprescindible, como punto de partida en este proceso considerar ciertas premisas que fundamentan objetivamente el mismo, las que abordaremos de manera muy particular, por la implicación que ellas ejercen en el proceso educativo-reeducativo del menor con desviaciones afectivo-conductual.

Las características de la personalidad según la edad para el cual se concibe el proceso.

La formación del comportamiento y la conducta moral.

Las costumbres morales y la cultura de la conducta.

I. 5.1 La adolescencia y el desarrollo de la personalidad.

El **adolescente** vive en el presente, pero ya comienza a soñar con el futuro, alcanza nuevas cualidades sus procesos cognoscitivos, mayor definición y estabilidad los componentes de su esfera moral, y un nivel superior de desarrollo de la **autoconciencia**, formación psicológica central en esta edad.

No tener en cuenta los procesos de **cambios** por los que atraviesa el **adolescente**, puede dar lugar a **conflictos** que usualmente se generalizan en

expresiones como “edad de aguda crisis”, de “conflictos internos y externos”, **“de rompimiento con los principios morales de la sociedad”, etc.**

La comunicación con los coetáneos es la actividad rectora en esta etapa, esto es de gran importancia tenerlo en cuenta, pues cuando se producen situaciones conflictivas ejemplo (alumnos rechazados, ignorados, etc) de no lograrse una relación positiva con el grupo, se afectara su estabilidad y bienestar emocional.

El desarrollo de la **formación moral** en esta etapa implica, por lo tanto, consolidar un conjunto de reglas o normas que regulan el comportamiento y la actividad, logrando que se conviertan en **convicciones** profundamente arraigadas, así como formar un sistema estable de ideales que ejerzan una influencia positiva en la **transformación de la personalidad** y en su auto dirección, tiene lugar además en esa edad las opiniones propias, las valoraciones y **juicios morales**, estos últimos, aunque a veces sean erróneos, los defienden y no cambian en sus posiciones.

Los valores sociales, morales y humanos que caracterizan la personalidad comunista, al interiorizarse, se convierten en reguladores fundamentales del comportamiento del hombre, los gérmenes de esta moral propia, fuertemente sentida y valorada, se encuentran en la adolescencia.

La formación de la **autovaloración** alcanza un mayor nivel de estabilidad y adecuación y se convierte en motivos de la conducta y la actividad.

Como ser social necesita de las relaciones y la comunicación con los demás, ajusta su valoración en función de estas opiniones, de los resultados que alcanza en sus actividades, y de la propia observación de la conducta, rectifica su manera de actuar sobre la base de estas exigencias, y de los modelos ideales a que aspira, lo que influye en la **transformación de su personalidad**.

Para que la **formación de la personalidad** redunde en beneficio, es necesario ayuda, apoyo emocional, dirección hacia el futuro, etc; corresponde a los adultos que le rodean, sobre todos padres, profesores y otros agentes educativos, ofrecerla convenientemente y a través del proceso educativo.

En la **adolescencia** aparecen algunas formaciones nuevas de importancia, tales como: la aspiración por alcanzar la plena madurez, el desarrollo del pensamiento crítico, las relaciones de conducta, y las activaciones con el medio

ambiente, el deseo de ser más independiente, de librarse de la tutela, y de desempeñar un papel relevante entre sus compañeros u otros jóvenes.

La complejidad del **trabajo educativo** en esta edad consiste, en que, en el mismo se amplía grandemente la esfera de la comunicación, sobre la base de la selección libre de la actividad y la insuficiente influencia educativa.

En el trabajo con estos jóvenes, un rasgo sustancial del **proceso educativo**, debe ser la preocupación constante por mantener un estilo verdadero en las relaciones entre educador y educandos y la determinación de las posiciones más favorables y racionales de los mayores en los colectivos.

La habilidad del educador para comprender las contradicciones del mundo interior del escolar, y fundamentalmente el alto nivel de la vida colectiva y la actividad, son las condiciones necesarias para la educación de las **convicciones morales y la conducta moral en la edad de la adolescencia**.

I.5.2. La formación del comportamiento y la conducta moral.

Premisas esenciales en el proceso educativo.

La asimilación de los conceptos morales y de los sentimientos, forma parte de la conducta de los sujetos. Los rasgos morales de la personalidad se revelan en el comportamiento. Cualquier **acto** de la conducta despierta el deseo, la aspiración, la necesidad y estos se convierten en motivos del comportamiento.

El **motivo** es la causa impulsora que fundamenta la elección de un comportamiento u otro. La decisión de actuar así y no de otra manera, representa el resultado de una lucha compleja de diferentes impulsos y sentimientos contradictorios, es “**la lucha de motivos**”.

Una gran importancia tiene en los motivos los medios de conducta, el carácter de la realización de las necesidades que se tengan, el deseo, la solución. Cada comportamiento, en el conjunto de sus motivos y medios de conducta, puede directa o indirectamente expresar las relaciones y las cualidades morales.

El proceso de **formación moral de la personalidad** no se perfecciona fácilmente, sin obstáculos. En él se revelan contradicciones y conflictos. De ahí la necesidad de poder diferenciar, las contradicciones que resultan influencia negativa sobre la personalidad, de aquellas que promueven desarrollo.

La contradicción rectora, según varios investigadores es aquella que existe entre las necesidades espirituales nuevas y los medios de conducta cada vez más complejos; al ser eliminada esta contradicción, el sujeto se esfuerza a actuar de otra forma, en correspondencia con la representación o imagen moral nueva. La superación de esta contradicción depende mucho del educador, el cual contribuye al nacimiento de nuevas necesidades, intereses, perspectivas, que ayudan a la asimilación de formas morales de conducta nuevas, lográndose un comportamiento consciente, que ayude a proyectar las nuevas perspectivas de la autoeducación. Ayudarlos a efectuar una selección acertada, no debe ser a manera de coacción, sino fortaleciendo los deseos propios e impulsando al escolar hacia las actuaciones morales positivas.

La formación en los escolares de **valoraciones, de motivos morales, del comportamiento** y la superación exitosa de las contradicciones, dependen en gran medida de las posiciones correctas del educador, el cual está encargado de organizar y dirigir el **proceso educativo**. Sin embargo frecuentemente, se encuentra la afirmación, con la que estamos de acuerdo, que la posición pedagógica del educador debe ocultarse al educando; lo que en una serie de casos, esto es muy efectivo, sobre todo cuando se trata con adolescentes, a partir de que a ellos no les agrada que se les ordene, prohíban, les lean notas, los sancionen, etc. Una influencia educativa directa en ellos puede verse como un menoscabo a su dignidad y contraponerse a los sentimientos de los adultos. Una de las cuestiones que revela la **maestría pedagógica del educador**, es la habilidad para encontrar la posición correcta en el proceso educativo. Esta

elección va a depender del contenido de la **educación moral**, de sus tareas concretas, de las relaciones morales que posee el niño, de su experiencia moral acumulada y de todas las situaciones reales en las cuales se organiza el proceso de formación de los motivos morales, los comportamientos y la conducta de los escolares. En casos de infracción de las normas morales de vida colectiva, de actitudes negativas, de relaciones inestables; el pesimismo pedagógico inoportuno no deben calificar al educando como incorregible.

No es fácil reconstruir las relaciones acostumbradas hacia el medio que lo rodea, cambiar sus motivos, construir o reestructurar sus formas de conducta ya existentes en él por mucho tiempo. Makárenko llamó a la reeducación proceso doloroso. Pero lo difícil, no significa que sea imposible.

I.5.3 Las costumbres morales y la cultura de la conducta. Otras dos premisas importantes a considerar en el proceso educativo.

La formación de las **costumbres** según el psicólogo S.L. Rubinstein es el surgimiento no tanto de nuevas habilidades, como de nuevos motivos o tendencias en el cumplimiento automático de la acción.

La **necesidad** es una premisa para la formación de las costumbres, pero al mismo tiempo éstas constituyen una necesidad de la personalidad, como patrón condicionado por la conducta en cualquier circunstancia. El aforismo popular "*la costumbre hace la ley*" muestra el lugar de las costumbres en la vida del hombre; partiendo de su "ley", las costumbres siguen al hombre a todas partes.

La formación de las **costumbres** es un problema grande y complejo del **trabajo educativo**. En los estudios de I.P: Pávlov sobre los estereotipos dinámicos, se aprecia claramente este particular, es necesario ver la base científico-natural del proceso de educación de las costumbres, la repetición de las excitaciones en las condiciones permanentes existentes crea, una sistematización en las reacciones de respuestas del organismo, estos son estereotipos dinámicos.

El valor de las **costumbres morales** como forma de conducta del hombre se refleja, en la cultura de la conducta, en la fisonomía exterior, en las maneras, en el manejo de los utensilios caseros, en sus relaciones con el que le rodean.

Por **cultura de la conducta**, se entiende el cumplimiento del hombre de las normas generales establecidas en el orden social, reglas de convivencia,

gracias a lo cual no sólo se mantiene el orden general, sino que ocurre la comunicación racional y feliz de unos hombres con otros.

La cultura de la conducta es una parte importante de los valores morales de la personalidad. En esencia, es la expresión real de los rasgos morales, tales como: el humanismo, comportamiento ciudadano, sentimiento de dignidad, etc.

La educación de las **costumbres morales**, que descansa sobre la cultura de la conducta, es un proceso largo y difícil que requiere paciencia y sistematización por parte del educador, tener en cuenta innumerables factores internos y externos de la educación y desarrollo de la personalidad.

I.6. Exigencias del proceso educativo escolar actual.

Una de las principales conquistas de nuestra Revolución Socialista, es sin duda nuestro sistema educativo, el cual ha alcanzado niveles superiores de desarrollo que lo ponen a la par de los países más desarrollados del mundo y en algunos indicadores por encima de estos, contribuyendo a que nuestro país se haya convertido en una potencia educacional a escala mundial

Este **proceso** es considerado por un conjunto dinámico y complejo de actividades sistemáticas, mediante el cual se interrelacionan la acción de los educadores y los educandos, encaminado a la formación, y el desarrollo del colectivo, así como a la de cada uno de sus miembros de manera individual.

G.I. Schukina definió el proceso educativo, *como un proceso en el cual se corresponden los objetivos y tareas de la sociedad, teniendo lugar la organización de la influencia educativa, en cuyos resultados se pueden contemplar la formación de la personalidad, necesaria y útil a la sociedad.*²³

Por otra parte **K.D. Radina** plantea que el **proceso educativo** es la influencia organizada sobre las nuevas generaciones, que tiene como resultado la **formación de la personalidad del hombre.**

Las ideas expresadas anteriormente coinciden en considerar a la educación como un proceso que tiene como fin la formación de la personalidad y la preparación del hombre para la vida.

El **proceso educativo** no se puede considerar como un espejo que refleja, pasivamente, las influencias externas. El interactúa con el medio e individualiza el proceso hasta lograr su asimilación.

En la **dirección del proceso** hay que tener en consideración el perfeccionamiento de las **particularidades del educando**, lo esencial para el desarrollo de la sociedad y eliminar los rasgos negativos.

La dialéctica del proceso educativo tiene su base en las **contradicciones internas** que actúan como fuerzas motrices en la formación y el desarrollo de la personalidad. En la literatura consultada se coincide en plantear las siguientes:

- & Contradicciones que se establecen entre las nuevas tareas encomendadas al educando, que tiene cada vez una significación social mayor y las formas y motivos de conducta que ya él posee.
- & La contradicción entre las exigencias externas y las aspiraciones del educando.
- & La contradicción por la falta de unidad entre las influencias educativas, entre la familia y la escuela, la opinión pública y los intereses personales.
- & La contradicción entre los conocimientos, hábitos sociales y convicciones.
- & La contradicción que tiene lugar entre los intereses y las aspiraciones. Ejemplo el deseo de ser independiente y el temor a quedarse sin la ayuda de los mayores.

Con respecto a esta última contradicción se plantea que con la eliminación de ella surgen nuevas, ya que en el proceso educativo las exigencias con relación a la personalidad, son cada vez más complejas y para su cumplimiento son necesarias aspiraciones interiores cada vez más sólidas, con motivaciones más fuertes de la personalidad.

La contradicción motriz es la que se establece entre las influencias dirigidas hacia un objetivo y las influencias espontáneas del medio. Es por ello que las influencias dirigidas deben ser más significativas para el niño, que las acciones del medio que le rodean.

Es por ello que en la medida que el educando este mejor preparado, que todos las influencias estén dirigidos hacia un objetivo común y las actividades que realiza cada vez alcancen, mayor significación social, estará en mejores condiciones para enfrentarse a las influencias positivas y negativas del medio.

Como componentes de la influencia educativa, y por ende del proceso educativo se reconoce al **objetivo, el contenido, el método y las formas de organización** que corresponde con el tipo y la forma de la influencia, que incluyen el estilo de la dirección pedagógica y la influencia conjunta de los distintos educadores y factores educativos y el **resultado** del proceso como el cuarto componente.

El **proceso educativo** se debe desarrollar conscientemente, atendiendo a objetivos, condiciones y relaciones sociales. Presupone relaciones sociales entre educadores y educandos, que incluya la relación dialéctica recíproca de influencias del educador y la participación activa del educando.

La influencia educativa está dirigida a señalar los objetivos, a seleccionar los contenidos, a utilizar los métodos y formas de organización de la dirección pedagógica

Un aspecto al cual se le debe prestar atención por la implicación que tiene en dicho proceso son las **particularidades del mismo**.

- ✎ **Multifactorial:** en él incide las influencias de variados factores; la escuela, la familia, las instituciones, las organizaciones políticas y de masas, la TV, el cine, el teatro, la radio, etc.
- ✎ **Prolongado:** se inicia en las etapas más tempranas de la vida y continúa después de terminada la etapa escolar, pues se considera que después de esta y a lo largo de toda la vida del sujeto tiene lugar un proceso autoeducativo.
- ✎ **Escalonado:** las exigencias se corresponden con el desarrollo de los estudiantes y atraviesan diferentes niveles.
 - **Un primer nivel:** tiene lugar cuando asimilan nociones elementales de algunas reglas de conducta en el hogar, escuela, y en la sociedad.
 - **Segundo nivel:** comprende la formación de la concepción ética, habilidades y normas de conducta para actuar correctamente ante distintas situaciones.

- **Tercer nivel:** caracterizado por la formación de convicciones, hábitos, y formas de conducta estables, así como por el constante desarrollo de los sentimientos.
- ✎ **Concéntrico:** significa que se retorna una y otra vez a las mismas cualidades de la personalidad, con vistas a consolidarlas, ampliarlas y profundizarlas.
- ✎ **Bilateral y activo:** en él están presentes la influencia del educador y la actividad del educando. Hay que provocar la acción de los estudiantes, en la materialización de un interés, el esfuerzo propio, la independencia, la perseverancia por alcanzar un objetivo. Se produce la interacción del alumno con el medio, se individualiza el proceso de educación, y se produce la **autoeducación**, que lleva implícito una actividad sistemática y consciente, dirigida a proponerle al sujeto exigencias cada vez mayores. Este proceso complementa la **educación**.
- ✎ **Se vincula el trabajo con el colectivo:** el sistema de influencias educativas debe considerar a todos los factores y en particular el propio colectivo como ente activo.
- ✎ **Es difícil en todos los casos percibir los resultados externamente:** es difícil determinar en un período corto, el desarrollo de cualidades de la personalidad; resulta complejo comprobar y valorar el desarrollo de motivos e intereses, sentimientos, cualidades del carácter.
- ✎ **Dirigido hacia el futuro:** el contenido y las tareas tienen que proyectarse atendiendo a las tendencias del desarrollo social.

El papel de la práctica en la formación de la personalidad, las influencias del hombre sobre la naturaleza, las relaciones de la educación con la práctica social y la función del colectivo, sirvieron de base para estructurar un sistema de principios, que van a regir este proceso, todas ellas descubiertas por Marx y Engles

Principios del proceso educativo.

♣ **Principio ideológico y orientación consciente:** supone la subordinación de todo el trabajo educativo a la formación de una personalidad armónica y multifacéticamente desarrollada, para ello es imprescindible el aprovechamiento de las posibilidades educativas que brinda el proceso docente-educativo.

♣ **Principio de la vinculación de la educación con la vida, el trabajo y con la práctica de la construcción comunista:** implica la vinculación de los estudiantes con la vida y una participación activa en su transformación comunista, o sea la influencia del trabajo, las relaciones sociales, las nuevas condiciones, amplían sus vivencias y su horizonte cultural.

♣ **La educación de la personalidad en el colectivo:** exige el desarrollo de los niños, adolescentes y jóvenes en el colectivo, a través del colectivo y para el colectivo. El colectivo permite el desarrollo individual de cualidades de la personalidad, combinando los intereses personales con los sociales. En la medida que el colectivo se fortalece, se crean condiciones más favorables para el desarrollo pleno de las capacidades del hombre y de sus cualidades como las son: la honestidad, la modestia, la tenacidad, la perseverancia, la ayuda mutua, la fuerza de voluntad, el compañerismo, y otras.

♣ **Unidad de las exigencias y el respeto a la personalidad:** este principio se sustenta en el humanismo, que implica el respeto profundo al hombre. En la educación tiene que existir una relación entre las exigencias que se le presentan al educando y la confianza en sus posibilidades, exigir al educando lo que él debe dar sus posibilidades, considerar sus particularidades y dirigir su desarrollo hacia aspiraciones cada vez superiores, es ante todo, respetarlo. La educación conduce al desarrollo y este solo se logra mediante la actividad.

El conocer las particularidades de los alumnos, el mantener una actitud preocupada y de tacto pedagógico, el sentirse satisfecho y realizado con la labor que realiza permite al educador la adecuación del nivel de exigencia de forma constante y sistemática.

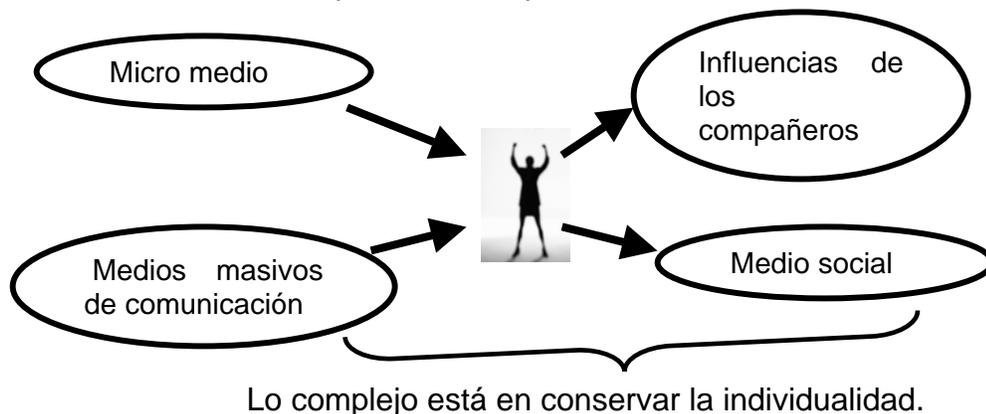
♣ **Orden y sistematicidad de las influencias educativas:** la educación además de ser un proceso prolongado y en el que repercuten diferentes factores, es sistémico, constante, y tiende a la formación y el perfeccionamiento de las cualidades positivas de la personalidad, lo cual es imposible de alcanzar

si no se establece como un principio ineludible el carácter ordenado y sistemático de todas las influencias.

♣ **Consideración de las particularidades de las edades y de las diferencias individuales de los educandos:** la planificación, la organización y la dirección del trabajo educativo requiere del conocimiento profundo de las características del colectivo de alumnos, así como del conocimiento del nivel de desarrollo alcanzado por cada uno de sus miembros. En este proceso, reviste vital importancia por parte del educador tenga un dominio pleno de las diferencias individuales de los alumnos, para adecuar las exigencias a las posibilidades reales.

Es importante considerar en este proceso lo que plantea **G.I. Schukina** con respecto a la complejidad de dicho proceso, donde se organizan influencias especiales y neutralizadoras y con frecuencia se corrigen las actitudes incorrectas de los escolares.

∞ Sistema de influencias múltiples sobre la personalidad.



∞ Los factores internos hacen más complejo el proceso educativo:

- * La esfera emocional-volitiva.
- * Su potencial cognoscitivo.
- * Los motivos que orientan su comportamiento hacia la satisfacción de sus necesidades y aspiraciones.

- * Los factores causales, verdaderos premeditados, están condicionados por influencias internas y externas, que en determinadas circunstancias pueden ocasionar acciones muy fuertes o muy débiles sobre la personalidad.
- * Los resultados no son tan evidentes, ni tan perceptibles.
- * Media un largo período de formación de los rasgos de la personalidad entre la influencia pedagógica que se ejerce y los resultados de la labor educativa.
- * Por el carácter dinámico de todos los procesos de formación de la personalidad.

Como se ha venido planteando, este proceso no se puede organizar sin tener en cuenta la edad de los educandos. El mismo debe dar la posibilidad de corresponder con exactitud con las necesidades de la edad de los sujetos, por lo que hay que tener en cuenta las siguientes peculiaridades de las edades:

- ✂ Una comprensión profunda del estado en que se encuentran las posibilidades cognoscitivas de los alumnos, su nivel intelectual, el desarrollo volitivo, la esfera emocional, en qué se debe apoyar dentro del proceso educativo, qué se puede esperar de las influencias que actúan sobre él.
- ✂ El educador se apoya en el acervo de conocimientos y habilidades que poseen los alumnos, en la diversidad de experiencia adquiridas por el niño de determinada edad. El proceso educativo no debe ir a la zaga, detrás del desarrollo, sino delante, sobrepasar las vías de la formación nueva, la cual radica en la Zona de Desarrollo Próximo.
- ✂ Dominar las peculiaridades de las edades requiere en la formación de la personalidad del niño, que el maestro tome la posición de exigir al máximo, no orientar con debilidad considerando que en la medida que el niño crezca será, por ejemplo, muy inteligente, sino basarse en las posibilidades de la edad.

Es preciso tener en cuenta en este proceso y a partir de ser un elemento importante a considerar en el mismo. **Los métodos y procedimientos educativos.**

Los **métodos de educación** según T.E. Konnikova *son todos aquellos medios y vías de trabajo pedagógico a través de los cuales se obtienen los objetivos educativos.*²⁴

El criterio fundamental para valorar la efectividad de cada método, se determina por la medida en que el mismo, es capaz de contribuir al logro de los objetivos de la formación de la personalidad, acorde con los ideales de la sociedad.

Para formar en el niño las cualidades deseadas de la personalidad, los métodos se deben basar en los requisitos internos del proceso de formación de las cualidades y en el estudio de las peculiaridades de este proceso.

A.S. Makárenko *“previno constantemente contra un enfoque erróneo en la utilidad de uno o otro método, que se juzgan partiendo de razonamiento abstractos, sin el análisis necesario de su aplicación y de sus resultados. Agregó que no existen métodos siempre buenos o siempre malos”.*²⁵

Como **método educativo** se entiende las actividades del pedagogo en situaciones típicas educativas, a través de las cuales se provoca la actividad de los niños, adolescentes y jóvenes individualmente y en el colectivo.

El tipo y el modo en que se organiza el trabajo educativo determina la selección y la efectividad de los métodos y procedimientos educativos.

Los **procedimientos** son las acciones que se llevan a cabo en el marco de un método, y también una serie de acciones especiales y de poca amplitud que se producen al emplear diferentes métodos.

Como organización y **forma de organización del trabajo educativo** se entiende *“la totalidad de las condiciones objetivas logradas en el espacio y el tiempo bajo las cuales se educará”*

Particularidades de los métodos educativos:

- ✂ No solo educan los pedagogos, los padres y otros adultos, sino también el colectivo.
- ✂ Las influencias que se dirigen hacia el desarrollo o la variación de las cualidades de la personalidad, debe lograrse a partir de la organización de actividades y las condiciones necesarias para ello.
- ✂ Con su ayuda se forma y estimula la propia actividad del sujeto en desarrollo.
- ✂ Influyen en la totalidad de la personalidad, en todas sus partes y cualidades.
- ✂ La influencia de cada método, debe verse en relación con la influencia de otros métodos.

Ningún **método educativo** por muy bien concebido que este, influye por sí solo, en el proceso educativo se combinan los métodos, se intercambian y e interactúan recíprocamente. Un **sistema de métodos** puede ser lógico en su integración, pero si solamente atiende un punto de vista, y no tiene en cuenta las reacciones y no es flexible ante las experiencias prácticas, estará en contradicción con el proceso educativo real, con sus especificidades y exigencias al trabajo creador del pedagogo.

En la literatura consultada existen distintas clasificaciones de métodos educativos, pero su esencia, no varía en ellos.

I. Yu. Gunther y H. Stlz, plantean la siguiente.

Métodos de la educación a través del aprendizaje: tanto en las clases como en otras formas de organización de la educación, se aprende, el saber y el poder (capacidad) se transmiten, y se apropian sistemáticamente, lo incluyen.

♣ La exposición, la conversación, la conversación individual (el diálogo), las discusiones, la conversación, el forum, la información, y la conferencia.

Métodos de la educación a través de la actividad “práctica” social: se relaciona con la educación a través de la actividad práctica social del joven, a través de trabajo productivo, autoservicio, actividad política, artístico-estético-deportiva, comprende.

♣ Actividades multivariadas del sujeto en el desarrollo, selección, planificación y motivación de actividades, orientación objetiva e instrucción, asignación de tareas, resoluciones o acuerdos, organización de la actividad, ejercicios o prácticas, y rendición de cuentas.

Métodos de estimulación pedagógica: dirigido directa e indirectamente a influir en la actividad, la conducta y las relaciones sociales del joven.

♣ Unidad de estímulos materiales y morales, unidad del estímulo interno y externo, organización y realización de perspectivas, las exigencias, la

valoración, controles como procedimientos de valoración, estímulos como procedimientos de valoración, el castigo, los castigos colectivos y la emulación.

T.E Konnikova los clasifica en dos grupos:

- ⊗ **Los métodos de formación de la experiencia de conducta moral:** (desarrollar buenas costumbres y verdaderas formas de conducta).
- ⊗ **Los métodos de formación de la conciencia moral:** (se aspira a formar las convicciones y valoraciones morales).

Cada método se desarrolla mediante la ayuda de una serie de procedimientos, que pueden ser variados de acuerdo con las condiciones concretas, el nivel de educación, la orientación en un momento dado.

Los procedimientos fundamentales tenemos:

- ♣ Atraer a los estudiantes hacia la búsqueda del objetivo de la actividad.
- ♣ Planificar y determinar conjuntamente los medios de obtención de los objetivos.
- ♣ Distribuir las responsabilidades a los participantes, de forma tal que todos sean atraídos fuertemente por el cumplimiento de las tareas y puedan sentirse responsable del éxito que se obtenga.
- ♣ Organizar el control colectivo, análisis y valoración de los resultados.
- ♣ Es necesario tener presente estos procedimientos en la utilización de los métodos, él ignorarlo reduce la influencia educativa de los mismos.

En el primer grupo se incluyen: la actividad socialmente útil, método de utilización de los juegos creativos, la emulación.

El segundo: los diálogos éticos, las discusiones, las narraciones y las conferencias éticas:

Esta misma autora considera el método de **estímulo** y la **sanción** como complementarios, pues lo valora como reguladores de las diferentes influencias.

El estímulo infunde seguridad, fuerza, despierta en los sujetos la alegría, la energía, el buen estado de ánimo y los prepara para futuros trabajadores.

Las sanciones expresan la reprobación de las acciones y comportamientos. La esencia de la sanción consiste en que la persona sufre al saberse condenada por la colectividad, al tener conciencia que se ha comportado injustamente.

V. A. Sujonlinsky, se pronunció contrario a la sanción *“nuestros niños pueden educarse sólo con bondad, solo con dulzura”*.²⁶ Señaló que la condición fundamental de una educación sin sanción, es una elevada organización científica del trabajo, una elevada cultura científica y pedagógica de los maestros, su comunicación, así como la vinculación con la vida espiritual de la familia y la escuela.

Otras clasificaciones incluyen los siguientes.

Dirigidos a actuar sobre la conciencia: se logra que los educandos asimilen los conocimientos sobre la moral comunista y sus normas y se forme un sistema de representaciones, conceptos, valoraciones y convicciones. Incluye:

⊗ La persuasión, las charlas éticas, las conferencias, los debates, la información política, los murales, los encuentros con personalidades.

Los métodos por medio de la actividad práctica: tiene una eficaz utilización en la práctica para educar la conciencia y propiciar conductas adecuadas.

⊗ Actividad socialmente útil, las encomiendas sociales, la emulación, los juegos.

Los métodos complementarios de estimulación pedagógica: sirven solo como reguladores de las diferentes influencias que ocasionan los métodos fundamentales y deben emplearse cuando se quiere reforzar conductas positivas o cuando es necesario frenar los motivos negativos.

⊗ El estímulo, las sanciones.

Los métodos y procedimientos se aplican en condiciones y situaciones atípicas, la literatura consultada nos muestra las siguientes:

* **Situación de regulación:** se logra establecer los fundamentos de la conducta disciplinada del alumno, la disposición hacia el cumplimiento de la tarea, la actitud plenamente responsable hacia los deberes. En este caso en particular pueden ser utilizados exigencias directas del pedagogo, instrucciones para las diferentes actividades del alumno, aclaraciones del sentido y la significación de tareas previamente establecidas.

* **Situaciones de orientación:** participan en la búsqueda de nueva información sobre determinadas cuestiones actuales.

- * **Situaciones de corrección:** las situaciones de corrección tienen grandes posibilidades educativas. Aquí se desarrollan en los alumnos valoraciones morales y de autovaloración.
- * **Situaciones de autoorganización:** sobre su base se desarrolla la iniciativa y la creatividad. Se fortalecen las convicciones ideológicas y morales de los alumnos.

En la aplicación de los métodos educativos deben observarse siempre las particularidades individuales y las propias de la edad.

Es necesario significar el papel que en el proceso educativo desempeña la familia, y la preparación que debe poseer el educador.

I.7. El papel de la familia en la formación de la personalidad del sujeto, y su implicación en el proceso educativo.

La **formación de la personalidad** depende inminentemente de las estimulaciones significativas de los adultos que lo rodean, los padres en la comunicación y la actividad que ellos organizan y dirigen le plantean en cada momento a su hijo determinadas exigencias históricamente formadas.

La **familia** como célula básica de la sociedad se afianza y robustece al aumentar su nivel cultural técnico, se va creando las condiciones necesarias para que ella pueda educar a sus hijos en un ambiente cultural superior y cumpla cabalmente con la función que le ha sido asignado.

Las **fuerzas motrices de la personalidad** radican en el interjuego de las necesidades ya formadas en el niño por la educación recibida en etapas anteriores y las nuevas exigencias de los adultos.

La educación del niño, adolescente o joven sano y alegre, templado e instruido multilateralmente hacia un ciudadano consciente, constituye para los padres un derecho y una obligación prevista.

Cuando los padres educan a sus hijos en el respeto ante el hombre, ante la vida, ante el trabajo, hacia el cumplimiento de sus obligaciones, hacia el amor a la verdad, hacia la modestia, cuidado recíproco, hacia una responsabilidad ciudadana, esto contribuye de forma decisiva a despertar y fomentar cualidades de jóvenes comunistas.

Cada familia tiene su potencial educativo que esta determinado por una serie de condiciones objetivas y subjetivas que van a determinar la menor o mayor influencia educativa, que lo incluyen entre otros los siguientes aspectos: Condiciones materiales de vida, número de miembros de la familia y estructura del núcleo, características de las relaciones entre sus miembros, sistema de comunicación de la familia con el medio, atmósfera laboral de la familia, experiencia de vida, nivel cultural y educativo de los miembros mayores de la familia, clima moral, ideológico y emocional de la familia, ejemplo personal de los padres, tradiciones de la familia.

Según la posición de la **familia en la sociedad**, así como las particularidades como grupo social, crecen las posibilidades educativas específicas de la familia. El amor de los padres entre sí, hacia sus hijos, la sólida unión de sus sentimientos, demuestran la vida conjunta de los miembros de la familia y determinan el tipo, y el modo de sus relaciones sociales, de su trato de uno con el otro. Tales relaciones no pueden ser sustituidas por otras.

De las relaciones permeadas de emoción, nacen profundas influencias sobre el desarrollo de la personalidad del sujeto. Logra aquí un estado de seguridad personal, acontecimientos, manifestaciones, exigencias sociales, son valoradas y tratadas en la familia de modo específico.

Por otra parte las cualidades de la personalidad de los padres, sus convicciones, sus cualidades del carácter, los modos de conducta, las relaciones familiares internas, las relaciones de la familia con la sociedad y hacia otros colectivos, el modo de vida y el clima familiar, y sobre todo el esfuerzo educativo directo de los padres, actúan a través de la duración de la influencia eficaz sobre los hijos.

Un aspecto importante del trabajo conjunto de la escuela con la familia consiste, en dar a los padres apoyo, y ayuda concreta en la educación de sus hijos, a

pesar del nivel de preparación que tenga la familia cubana actual, aún muchas familias requieren del consejo del especialista para la educación de sus hijos.

El trabajo conjunto de la escuela y la familia, dirigido a la superación pedagógica de los padres, se desarrolla en las reuniones de los padres, en las visitas a los hogares, en conversaciones individuales, y otras actividades.

I.8 Algunos aspectos a considerar en la preparación del maestro para el desarrollo del trabajo educativo.

Existen en el mundo alrededor de 40 mil profesiones, la más antigua entre ellas es la del maestro, y el tiempo no ha reducido su importancia para la humanidad.

El **educador** tiene que ver como material único y de gran valor la personalidad del alumno en desarrollo, que al mismo tiempo el objeto del proceso-educativo.

El sistema de influencias pedagógicas es interiorizado en forma diferente por los niños (en forma muy individual), dejando en sus conciencias huellas positivas o negativas. Por consiguiente, el éxito de las mismas depende mucho de la persona que las ejerza y de cómo sean percibidas por los alumnos.

La preparación profesional es un concepto muy amplio, incluye en sí los conocimientos y habilidades psicológicas-pedagógicas, especiales y metodológicas, que garantizan al futuro maestro una sólida preparación para el trabajo independiente. Otro aspecto de suma importante lo constituye, su carácter, los rasgos del mismo garantiza el éxito en el trabajo educativo.

El **papel del educador** debe no solo concentrar e sí toda la influencia educativa, por el contrario, debe orientar todas sus fuerzas a la organización de la influencia educativa sobre la personalidad, teniendo en cuenta las circunstancias y situaciones en que él vive y se desarrolla.

Él, o sea el educando es el centro del proceso educativo, convirtiéndose en un activo creador del ambiente necesario en la actividad conjunta, relaciones de colaboración, ayuda mutua, de amistad con los compañeros.

El **proceso educativo** puede retener o delimitar el desarrollo del educando por situaciones pedagógicas desventajosas e inoportunas, a partir de que pueden limitar las iniciativas propias, favorecer el nacimiento de la vagancia, de la

indiferencia ante la vida, el desarrollo de la falta de voluntad. Es importante tener en cuenta que el lugar del educando en este proceso determina en un grado considerable su relación hacia la influencia educativa, hacia el educador; para lograr esto, éste no debe ser premeditado, inoportuno, ni sermoneador.

El educador es una personalidad activa y creadora, que actúa como organizador de la vida diaria de los escolares, además le son necesarias cualidades como la entereza y el dominio de sí, a partir de que está obligado a mantener la posición principal en el proceso educativo. Los escolares no deben sentir ni apreciar ninguna frustración, perplejidad o impotencia. A. S. Makárenko señaló *“que el hombre sin freno es una máquina estropeada e indirigible, asunto este que debe ser recordado por el maestro para controlar constantemente sus actuaciones y conductas, no enfurecerse por nimiedades”*.²⁷ El análisis humano de lo que acontece, le permite seguir siendo un sabio y un buen educador.

La justeza es una cualidad inseparable, como lo es también la exigencia, este está obligado ante todo, a plantearse ante sí altos requerimientos morales, ya que no se puede exigir a los demás lo que uno no es capaz de hacer.

El sentido del humor ayuda al educador a neutralizar las fuertes tensiones, no embalde se dice que el filósofo alegre enseña mejor al taciturno, el humor no debe herir, sino sanar, despertar la simpatía de los alumnos hacia él, este además atenúa el análisis de las situaciones complejas.

El tacto pedagógico que no es más que la observancia del sentido de la medida en el proceso de comunicación con los alumnos, con los padres, con sus colegas, es un asunto inseparable de la ética pedagógica de este profesional, ella reglamenta las relaciones recíprocas con los demás.

La personalidad del actual maestro, educador está determinada en mucho por su alto nivel cultural, ante los ojos esta particularidad tiene una importancia excepcional por la inagotable autoridad que adquiere el educador.

Querámoslo o no este siempre representa el modelo objetivo con que cuentan los alumnos. La educación sobre la base del ejemplo personal es muy efectiva, impresiona, estimula la imitación, inculca al estudiante a que se autoanalice. Esta se adquiere no solo mediante la acumulación de la experiencia

pedagógica, sino también a través de la preparación especializada del maestro, de ahí la importancia que reviste la preparación del personal pedagógico.

La **formación, superación y perfeccionamiento** del educador es decisivo en el mejoramiento cualitativo del proceso educativo, para lo cual se adoptan las medidas correspondientes a su atención sistemática, permanente y efectiva.

Una cantidad apreciable de maestros y educadores en ejercicio son graduados de planes anteriores y por consiguiente requieren de medidas y esfuerzos encaminados al logro de los niveles que exigen las nuevas exigencias educativas. A los efectos de resolver progresivamente esta cuestión se han estructurado cursos complementarios, postgrados, que una vez titulados pueden elevar su nivel.

La superación sistemática de maestros, es una necesidad objetiva y permanente encaminada a organizar en el personal docente un nivel de conocimiento pedagógicos y científicos que se correspondan con el desarrollo de la ciencia.

I.9 Estudio diagnóstico del estado actual del proceso reeducativo y la incidencia que en él tiene el auxiliar de reeducación.

Los resultados que se derivan del presente trabajo, permiten una visión del proceso seguido y se corresponden con cada una de las etapas a través de las cuales se desarrolló, teniendo en cuenta el carácter integrador que debe tener este análisis se ha reunido información a partir de la interrelación entre los distintos métodos empleados.

El análisis de los instrumentos aplicados permitió hacer una valoración de las condiciones actuales del proceso reeducativo y la incidencia que en él tenía el auxiliar de reeducación, además de obtener una valiosa información para favorecer el mismo.

A continuación aparecen a modo de resumen las principales regularidades.

- ✎ El proceso reeducativo no responde a las exigencias que actualmente se persigue, en este sentido se puede mostrar los siguientes criterios que lo corroboran:
 - * No todos los auxiliares están preparados para aprovechar las potencialidades que brindan las diferentes actividades en aras de la reeducación. 92%
 - * En ocasiones se limita a los menores en el momento de definir que actividad desean realizar. 86%
 - * No existe una adecuada correspondencia entre las características de su personalidad y el trato que recibe por parte del reeducador. 94%
 - * No siempre los métodos educativos que utilizan permiten la estabilidad en la conducta y la no ocurrencia de faltas en la población de internos. 96%
- ✎ Los **métodos educativos** que predominan en la estrategia de intervención que ejecutan los auxiliares de reeducación son la **imposición y al autoritarismo, y en menor cuantía la auto-dirección.**
- ✎ Los menores muestran en un bajos niveles de insatisfacción con respecto a las actividades que se desarrollan en el ámbito del deporte, la cultura y la recreación, unido a la figura del reeducar, lo que puede estar asociado a la falta de planificación de estas actividades y al empleo de inadecuados métodos educativos.
- ✎ Se aprecia falta de intereses y motivaciones escolares por el aprendizaje en los menores.

- ✎ Las cualidades que menos se aprecian en el auxiliar de reeducación son: la motivación, la confianza en las posibilidades reeducativas, la paciencia y la de mantener una superación constante.
- ✎ Se constata la **necesidad** de que se **capacite** al **auxiliar de reeducación** en temas psicopedagógicos que los prepare para contribuir al desarrollo integral del menor con desviaciones afectivo-conductuales.
- ✎ La **capacitación** que **reciben no responde** a las exigencias de un proceso reeducativo de calidad, transformador de la conducta de los menores.
- ✎ Se percibe la **necesidad de un programa de capacitación con carácter sistémico** y que tenga en cuenta los componentes del proceso enseñanza-aprendizaje.

CAPÍTULO II. FUNDAMENTOS TEÓRICOS A CONSIDERAR EN EL PROCESO EDUCATIVO DE LOS MENORES CON DESVIACIONES AFECTIVO-CONDUCTUALES.

La importancia de la pedagogía se incrementa en la medida en que los complejos problemas de la educación de la personalidad del hombre, se han convertido en problemas vitales para el movimiento progresivo de la sociedad.

II.1. Hacia una definición del proceso educativo que tiene lugar en el menor con desviaciones afectivo-conductuales.

El tipo de educación que requiere el menor con desviaciones afectivo-conductuales, recibe el nombre de reeducación.

Se denomina **reeducación** a la transformación que es necesario hacer en la educación de niños y adolescentes que presentan dificultades en su conducta.

En el sentido amplio de la palabra la **reeducación** es la estructuración interna del mundo interior del hombre, en correspondencia con las condiciones de vida y de acuerdo con las necesidades de este, surgidas a lo largo del desarrollo de la sociedad.

Se plantea además que la **reeducación** es, desde el punto de vista psicológico y pedagógico, un proceso en el que se eliminan las causas internas que obstaculizan el desarrollo psíquico normal, utilizando medios especiales de influencia pedagógica.

Después de analizadas las tendencias fundamentales en el estudio del proceso educativo-reeducativo, arribamos a la necesidad de partir de una definición del proceso que tiene lugar en el Centro de Reeducción de Menores de la Provincia de Pinar del Río.

Si tenemos en cuenta, sin embargo una reflexión hecha por **F. Engels** que plantea que las definiciones "no tienen importancia para las ciencias porque siempre resultan insuficientes. La única definición real es el desarrollo de la esencia misma de la cuestión y esto ya no es una definición (...) Pero para el consumo diario una breve indicación de los índices distintivos más generales y al mismo tiempo más característicos en la llamada definición, con frecuencia resulta útil e inclusive imprescindible, y no puede causar daño, siempre y cuando no exijan que la definición de más de lo que ella está en condiciones de expresar" ²⁸

Por lo que consideramos que nos sea de mayor utilidad, más que definir desarrollar los **índices distintivos más característicos y esenciales del proceso educativo del menor con desviaciones afectivo-conductuales** y permitan dar cumplimiento a nuestro objetivo, estos son los siguientes:

- ✎ Es un **proceso educativo complejo** que se manifiesta a través de la **interrelación de dos o más sujetos** por lo que tiene un **carácter activo**.
- ✎ En el se produce la **transformación de la personalidad del menor con desviaciones afectivo-conductuales**.
- ✎ **Requiere de la intervención de diferentes factores** a partir de la implicación que cada una de ellos posee en la transformación de la personalidad.
- ✎ Requiere de la **aplicación consecuente de principios, etapas de trabajo, métodos y procedimientos**.

¿Qué importancia teórica y metodológica poseen estos índices en el proceso educativo-transformador de la personalidad del menor con desviaciones afectivo-conductuales.?

En principio, abordar la problemática que nos ocupa como un proceso posibilita analizar el fenómeno en su transformación, lo que permite el estudio de sus componentes, etapas de trabajo, particularidades, métodos y procedimientos, a partir del conocimiento de su dinámica.

Se delimitan los principios fundamentales a tener en cuenta en el proceso educativo-transformador de la personalidad del menor con desviaciones afectivo-conductuales.

II.2. Premisas a tener en cuenta de la personalidad en el proceso educativo-transformador del menor con desviaciones afectivo-conductuales.

En este proceso resulta de extraordinaria importancia el conocimiento profundo de lo que constituye el objeto de acción educativa: **la personalidad**.

El desarrollo del hombre como sujeto de su **comportamiento** constituye un **proceso complejo y contradictorio**, tanto que en los primeros años de vida el ser humano se nos presenta portador de una psiquis, pero desprovista aún de **personalidad** y en ocasiones, incapaz de regular de forma consciente y estable su comportamiento. Tener en cuenta la **personalidad** supone poder explicar el **porqué** del comportamiento humano, toda vez que esta interviene en la **regulación, orientación, dirección y autorregulamiento, de modo estable, activo, integral y complejo**.

La **personalidad** del sujeto comienza a formarse desde muy temprano, y presenta en cada etapa del desarrollo una forma particular, el proceso de formación de la **personalidad** está relacionado con el dominio de las **normas generales de conducta**, y la concientización de su papel entre los que lo rodean. La personalidad no puede ser igualada a la persona, pero esta se desarrolla en la sociedad y su actitud hacia lo que le rodea lo muestra en forma social. Entre el escolar en forma de persona y su naturaleza biológica, está la sociedad, que determina y propicia la formación de la personalidad.

El desarrollo de la **personalidad** desde los primeros momentos de la vida resulta inseparable de la **educación**. Un aspecto al cual se le debe prestar atención en la personalidad del escolar con desviaciones afectivo-conductuales es precisamente el carácter de la **motivación moral**.

El carácter de la **motivación moral** de las personas significa conocer cuáles fueron los impulsos que lo llevaron a realizar una u otra acción o a abstenerse a realizarlas. Desgraciadamente, entre los escolares, incluso entre los “no difíciles” la motivación utilitaria puede ser un fenómeno frecuente. Sin embargo,

los hay que se encuentran aún por debajo en relación con el nivel de desarrollo moral, son aquellos cuya tendencia es guiarse por una **moral** que no responde con los valores de la sociedad. Estos adolescentes con una moral como la que se mencionaba anteriormente arraigada, se someten con dificultad a la influencia **pedagógica y a al proceso educativo-transformador de su personalidad**. Se hace necesario estudiar la **personalidad del menor con desviaciones afectivo-conductuales**.

La **personalidad** es interpretada por Lenin fundamentalmente como un conjunto, un sistema, incluso una estructura de determinados estados de necesidades que condicionan su conducta, una estructura que se modifica fácilmente tanto por las **influencias externas como internas**.

Consecuentemente con lo planteado expuso también **Vigotski** al consolidar que cualquier elemento del medio, influye de distinta forma y en dependencia de la etapa de desarrollo en que se encuentre. Con relación a esta interpretación del papel del medio introdujo el concepto de **Situación Social del Desarrollo**.

L.S. Vigotski distinguió la unidad en el estudio de la **Situación Social del Desarrollo como la vivencia (o la relación afectiva del niño con el medio)**.

*“La **vivencia** según Vigotski, es una “unidad” en la que están representados, en un todo indivisible, por un lado el medio, es decir, la experiencia del niño, por otro, lo que el propio niño aporta a esta vivencia, y que a su vez, se determina por el nivel ya alcanzado por él anteriormente. Se desprende entonces que para comprender exactamente qué influencia ejerce el medio sobre el menor con desviaciones afectivo-conductuales y por consiguiente, cómo determina el curso de su desarrollo, hay que comprender el carácter de las vivencias y el carácter de su relación afectiva con el medio”.*²⁹

Este concepto a pesar de no haber sido llevado hasta el final por Vigotski destacó y señaló por donde es necesario comenzar el análisis del papel del medio en el desarrollo del sujeto, **la vivencia**; decía es como un nudo en el cuál están atados diversas influencias y circunstancias, tanto externas como internas.

Al estudiar la esfera afectiva de los niños con formas agresivas de la conducta, de los que delinquen, de los escolares simplemente indisciplinados, introvertidos, obstinados, insaciables, corroboramos la idea de que el carácter de las vivencias (su fuerza y contenido), dependerá, en primer lugar, de las necesidades (o su combinación) que dicha vivencia refleje, y en segundo lugar del grado de satisfacción de estas necesidades.

En investigación realizada por **P.G. Belsky** (en colaboración con **V.N. Nikolsky**) llega a la convicción de que en cada caso individual existe determinada combinación de diferentes estimulaciones que impulsan al sujeto a la realización del delito, por ello considera, criterio que compartimos la unidad indivisible de las vivencias y los móviles.

Las **vivencias** por otra parte nos orientan en el sistema de **necesidades y motivos de los menores que delincan**. Por ejemplo, hay adolescentes, jóvenes que roban con suma facilidad, sin ningún tipo de emoción negativa (remordimiento, temor a ser sorprendido). En este caso la existencia de factores internos pudiera ser los siguientes: motivaciones de orden directo, suficientemente fuertes, vinculados al deseo de recibir satisfacción y la ausencia, no sólo de principios morales conscientes, sino también de prohibiciones morales internas, que en muchos casos frenan la realización de estos actos amorales. Lo más frecuente es que se tenga una experiencia contraria de conducta, que incluye desde la más temprana edad (preescolar) actos amorales, que no encontraron reprobación por parte de los adultos, y que a veces fueron hasta fomentadas por ellos.

Por otra parte hay menores (especialmente los adolescentes) para los que estas **vivencias** resultan "**positivas**", no solo no se avergüenzan sino que la consideran como una heroicidad, bravean, poniendo de manifiesto su superioridad sobre aquellos que siguen las normas morales generales. Estos son los denominados delincuentes "**genuinos**"; los delincuentes "**por convicción**", consideran sus actos como manifestación de valor, de habilidad, de osadía, los motivos en estos casos lo constituyen una concepción antisocial,

amoral del mundo, formada en el adolescente y que de una u otra manera lo impulsan a la realización de delitos.

Hay otros menores para los que el delito esta relacionado con **vivencias emocionales** bastante penosas, roban dinero, lo utilizan para diversiones, pero no experimentan por ello ni alegría, ni satisfacción. Se encuentran deprimidos, constantemente lloran, se arrepienten, juran que no lo harán más, pero al poco tiempo delincan de nuevo. Tales sujetos tienen fuertes necesidades, capaces de frenar sus tendencias morales, pero no de suprimir por completo su influencia. En cuanto son satisfechas sus **necesidades inmediatas** y disminuye la tensión, aparecen las condiciones para la liberación, y activación de las tendencias morales de la personalidad que se expresan en el arrepentimiento, pero pasado el tiempo, las necesidades toman fuerza de nuevo, y todo se repite: **las faltas, las vivencias penosas**, el sentimiento de culpa, las promesas y los delitos repetidos.

Consecuentemente con este ejemplo se puede advertir la presencia del vínculo interno entre el carácter y la vivencia, su contenido y fuerza, por un lado y del otro el **sistema de necesidades y motivos**, cuyo reflejo es esta **vivencia**.

De esta manera y partiendo de las **vivencias**, podemos poner al **desnudo las necesidades y aspiraciones del sujeto**, que determinaron esta vivencia y por consiguiente, toda la complejidad de las **condiciones internas y externas que determinan la formación de la personalidad**.

El Sistema Educativo Cubano, basado en el principio del humanismo de no sólo castigar, sino también educar, distingue la necesidad de estudiar y conocer la personalidad del menor que delinque y los motivos de las infracciones de la ley.

¿Cómo demostrar que después de ser sometido a internamiento se ha producido la corrección moral del menor?. Aquí se trata de **vivencias, intenciones e inclinaciones morales internas**, ocultas a los ojos del reeducador, que habrán de seguir la conducta del adolescente. Suele suceder y con mucha frecuencia que los índices "objetivos" de su aparente corrección, buena conducta, éxitos en el trabajo y en el estudio no son testimonio eficiente de su reeducación, sino sólo consecuencia de su hipocresía.

En muchas ocasiones solamente se habla al **estudiar la personalidad** del menor que delinque sus diferentes rasgos: voluntad, carácter, temperamento, emociones y mecanismo fisiológicos en que se basan.

L. Bozhovich muestra en sus estudios realizados, que las cualidades y costumbres negativas se originan frecuentemente por unas u otras necesidades del menor y se fijan en el proceso de la conducta vinculado a esa necesidad.

Esto nos demuestra el enorme significado que el estudio de **las necesidades** de los infractores y de su formación tiene para desentrañar las causas en las conductas delictivas del menor con desviaciones afectivo-conductuales.

El proceso de **formación de la personalidad y la conducta** del sujeto, como ya se ha dicho hasta aquí no puede desentenderse sino se toma en cuenta la función de las necesidades, los motivos, las aspiraciones y los deseos.

A. Leóntiev, L. Bozhovich y otros recalcan el papel de las **necesidades** en la conducta del hombre, este actúa impulsado por necesidades de diverso nivel, desde elementales hasta las altamente morales. Unas estimulan ciertos actos directamente, otras, indirectamente, a través del objetivo planteado

La **conducta moral** requiere una precisa y sólida organización jerárquica de los impulsos, en caso de conflicto entre las necesidades elementales y las morales, la persona educada correctamente actúa conforme a los motivos morales, subordinando a ellos todos los demás impulsos, mientras que el adolescente delinquir se guía por el deseo de satisfacer sus necesidades primitivas, en contra de las exigencias morales y las normas jurídicas, por ello, puede decirse que el infractor es una personalidad con insuficiente desarrollo de las necesidades y los motivos morales. Las necesidades, las aspiraciones y los deseos impulsan al hombre a accionar en cuyo proceso se forma la personalidad, es por ello que en el estudio del adolescente que delinque se hace imprescindible.

- ✂ Esclarecer el contenido de sus necesidades.
- ✂ Las cualidades dinámicas de las mismas, en particular de su fuerza y estabilidad.
- ✂ La estructura de la esfera motivacional, de la interrelación de los distintos tipos de motivos y su función relativa en la conducta del que delinque.

La existencia de **necesidades extraordinariamente primitivas** (no trabajar, no estudiar, comer bien, tomar mucha bebida alcohólica, etc) es típica de una parte considerable de los adolescentes que delincan. Sin embargo las necesidades primitivas mantienen una compleja interacción con las tendencias morales. Su mundo interior es complicado y contradictorio.

Los **adolescentes que delincan** hablan de deseos elementales, pero la aspiración a una vida normal, estudiar, trabajar, les parece una ilusión, ser “como todos”, respetables, y algunos, hasta famosos.

Se podría concluir que en los **adolescentes que delinquen** se caracterizan por la pobreza de las necesidades espirituales, y la presencia de necesidades primitivas incluso, socialmente perjudiciales, muy manifiestas. Sufren un agudo sentimiento de culpa ante sus allegados, especialmente la “madre”.

Pese a todo ello emerge la seguridad de que no se trata tanto de “delincuentes” como de niños abandonados y de que la intervención oportuna en su vida, así como la educación–reeducación correcta, tomando en consideración su esfera motivacional, ayudarán a devolverlos a la vida normal.

El estudio realizado con relación a la esfera moral, nos permitió arribar a la caracterización en este particular, en el adolescente que delinque.

a) **El sentimiento de vergüenza:** generalmente, el hombre se guía en su conducta por la valoración moral propia, o la valoración que hacen quienes lo rodean, o por ambos, existiendo personas que no cometen acciones censurables porque se lo prohíben sus propias convicciones morales. Algunos no las cometen por temor a que otras personas les censuren, por vergüenza a ellas. Pero hay a quien no le importa tampoco esto, tales sujetos confían en la posibilidad de evitar el castigo y violan las leyes morales o jurídicas. Los adolescentes que delinquen actúan de esta manera.

b) **El arrepentimiento:** cuando la conducta deshonesta hace que el hombre, además de avergonzarse ante otras personas, lo censure él mismo calificándola desde el punto de vista moral, significa que junto con la vergüenza, se siente arrepentimiento.

Muchos adolescentes que delincan la vergüenza es una “aleación” de sentimientos de miedo al castigo, o un sentimiento que puede denominarse “vergüenza al castigo”, pero no “vergüenza por el delito”, que no origina el arrepentimiento en el sentido propio de la palabra, sino el pesar por el fracaso.

c) **La autovaloración moral:** si el adolescente comprende su culpa, tiene remordimientos de conciencia, significa que da una valoración negativa a su delito y así mismo. La mayoría de los que delincan al hablar del delito procuran hallar circunstancias atenuantes o presentarlo como un acto inofensivo, de forma que un oyente inexperto crea que fue castigado injustamente.

d) **Carácter de la motivación moral de los adolescentes que delinquen:** Se pueden dividir en tres grupos: Asóciales y morales, utilitarias, morales.

Cada vez más se presta mayor atención a la educación del menor con desviaciones afectivo-conductuales, donde la escuela juega un papel principal.

La **transformación de la personalidad** es un tipo de **actividad pedagógica** compleja, la cual exige de una alta maestría. Cuando el auxiliar de reeducación trabaja en la transformación de esa personalidad, se encuentra con una diversidad de problemas a los que no debe obviar: vencer la resistencia a la influencia pedagógica, unirse a la acción conjunta con los maestros, padres, y el resto de la población de internos, así como neutralizar las influencias nocivas que contribuye a las dificultades en la educación.

No hay duda que en el proceso educativo de **transformación de la personalidad** del menor con desviaciones afectivo-conductuales llega a ser más efectivo con un alto nivel de preparación científico y metodológico.

En la dirección del proceso educativo de transformación de la personalidad del menor con desviaciones afectivo-conductuales hay que tener en consideración el perfeccionamiento de las **particularidades del educando**, consolidando lo mejor, lo esencial para el desarrollo de la sociedad y eliminar los rasgos negativos. Se impone la creatividad del consejo de educadores y de la figura del auxiliar de reeducación en particular, con los avances de la pedagogía, que permitan una rápida transformación del mundo interior del menor, entender su estado de ánimo, prever su conducta y dirigir su actividad.

La dialéctica del proceso-educativo de transformación de la personalidad del menor con desviaciones afectivo-conductuales tiene en su base **contradicciones internas** que actúan como fuerzas motrices en la formación y el desarrollo de la personalidad.

- ∞ Contradicciones que se establecen entre los nuevos comportamientos que debe contraer el menor, que tiene cada vez una significación social mayor en este proceso educativo de transformación de la personalidad y los comportamientos que ya él posee.
- ∞ La contradicción entre las exigencias externas y las aspiraciones de egreso que posee.
- ∞ La contradicción por la falta de unidad de las influencias educativas que se dan entre la familia y la institución, la opinión pública y los intereses personales y entre los oficiales de prevención-la familia-institución.
- ∞ Las contradicciones que se establecen entre la influencia dirigida hacia un objetivo (el egreso) y las influencias espontáneas del medio (que pudieran estar condicionadas en su interacción con la población de internos).

II.3. Particularidades del proceso educativo de transformación de la personalidad del menor con desviaciones afectivo-conductuales.

- * **Es multifactorial:** por la incidencia de un sistema de influencias educativas:
 - En la **institución** se encuentra: Colectivo pedagógico, **auxiliar de reeducación**, los especialistas, y la población de internos.
 - En la **familia**: Los representantes legales, tutor, y otros.
 - En la **comunidad**: El grupo de amigos, organizaciones políticas y de masas, instituciones, y el Oficial de Prevención.
 - Los **medios de difusión masiva**: T.V., La radio, El video.
- ∞ **Es escalonado:** las exigencias educativas atraviesan diferentes niveles: en un primer nivel estarán encaminadas a lograr una verdadera adaptación al centro, donde tendrán que hacer suyos determinados comportamientos que tiene que ver con el régimen de la institución. El segundo nivel comprende y a partir de la identificación de las necesidades, la transformación de las habilidades, formas y normas de conductas para actuar de forma correcta ante situaciones, y el último nivel lograr la integración a la vida escolar y social mediante la transformación de la personalidad del menor

- ⌘ **Es concéntrico:** ya que se trabaja una y otra vez en las mismas cualidades de la personalidad, con vistas a consolidarlas, ampliarlas, profundizarlas y por último transformarlas.
- ⌘ **Es bilateral y activo:** en el proceso está presente la interacción del reeducador y del menor, del reeducador con la población de menores y la interacción del menor con otro menor y del menor con su medio.
- ⌘ **Es difícil de percibir los resultados externamente e internamente:** todo esto ocurre por la tendencia de esta personalidad a conductas encubiertas y simuladoras, que comprometen percibir verdaderamente la transformación ocurrida de la personalidad.
- ⌘ **El proceso esta dirigido hacia el futuro:** dado a que el contenido de las tareas, acciones y actividades que tiene lugar durante el proceso tienen que pretender la reinserción social y laboral, atendiendo a la creación de una conciencia individual que refleje la conciencia social manifestada a través de formas de conducta de la moral comunista.

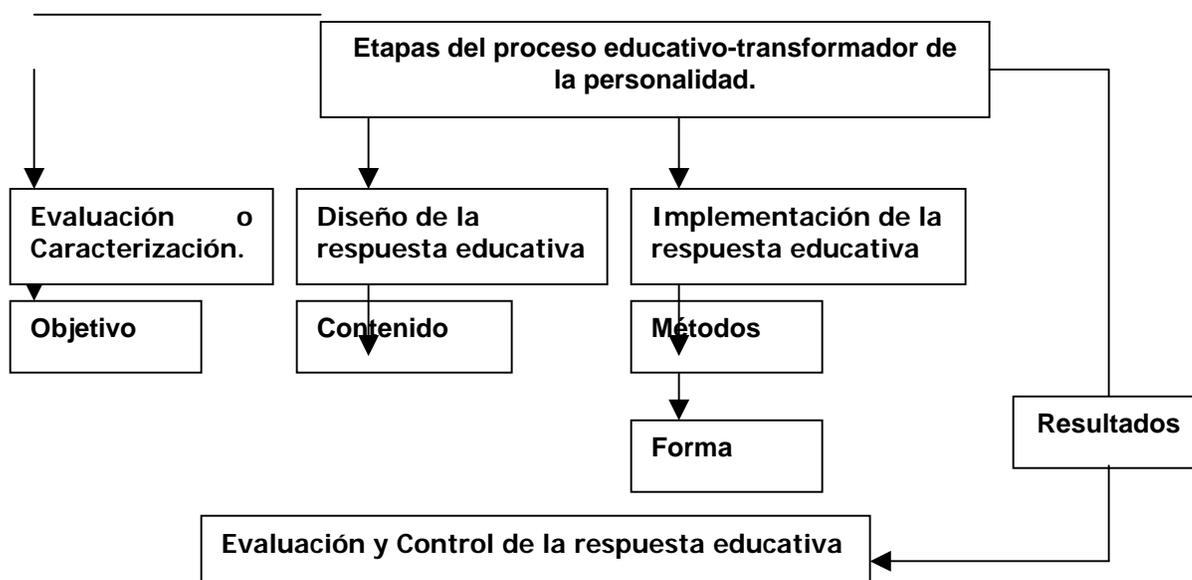
Es imprescindible como se planteaba al enunciar los aspectos esenciales de este proceso, que en el mismo tenga lugar la aplicación consecuente de un sistema de principios, que a pesar de encontrarse en la literatura consultada, consideramos que al igual que estos, se tengan en cuenta los que se enuncian en el proceso educativo de los escolares de la enseñanza general.

- ⌘ Un principio básico en el trabajo con estos menores “**es de la no segregación**”, mantener una relación amplia y sistemática con el medio que le rodea. Es necesario la convicción de reconocer el problema como responsabilidad social, y en segundo lugar considerar imprescindible la incorporación progresiva del adolescente a la organización social.
- ⌘ **Carácter de tránsito:** una vez que concluya el proceso educativo-transformador de la personalidad, el menor deberá ser incorporado a la educación general politécnica y laboral, a la educación técnica y profesional o a las actividades laborales.
- ⌘ **Utilización de los mecanismos sociales y escolares:** orienta utilizar de forma creadora aspectos importantes como el trabajo productivo, socialmente útil, la emulación, la función formadora de la Educación General y otras enseñanzas, tales como el reconocimiento y reforzamiento positivo,

la existencia de una relación menor-reeducador sobre la base del respeto, confianza y apoyo emocional.

- ⌘ **Relaciones afectivas positivas:** exige la comprensión absoluta por parte de los que lo rodean, de la problemática que presentan los menores y de su actuación consecuente. El trato sincero y afectuoso no debe faltar, independientemente del estado de ánimo que prevalezca en el auxiliar.
- ⌘ **La vinculación entre el estudio y el trabajo:** es un principio importante que si bien no tiene lugar en etapas previstas con este fin, tiene su materialización en actividades socialmente útiles, y el mismo ejerce gran incidencia renovadora en la formación de cualidades morales.
- ⌘ **La realización de actividades artísticas y físico-deportivas:** es principio potencial, a partir de la incidencia decisiva de los sentimientos, actitudes y valores de estos menores. Con las múltiples formas de combinación ellas facilitan la transformación de la personalidad del menor, a partir del grado de socialización que se logra en ellas y el reconocimiento de reglas, unido al establecimiento de relaciones humanas adecuadas.
- ⌘ **El trabajo organizado y planificado con los padres, tutores o personas responsables:** este es un factor importante para la elevación de la cultura pedagógica de la familia. La presencia activa y sistemática de los familiares puede lograr una rápida y consolidada transformación de la personalidad.
- ⌘ **La vinculación con las organizaciones sociales:** este es un principio que constituye la piedra angular en la labor de transformación de la personalidad. Contar con la participación de otros factores, representa un apoyo insustituible en el orden moral. Sin la participativa activa de la F.M.C, CDR, las organizaciones juveniles e infantiles, la Comisión de Atención y Prevención Social, Trabajadora Social, no se ha de lograr el encargo que la sociedad le ha encomendado a estas instituciones.
- ⌘ **Enfoque individual o trabajo diferenciado:** cada menor requiere una atención particular, considerar el tratamiento individual como aspecto esencial en el trabajo cotidiano con los menores, se justifica por la composición heterogénea de la población de internos.

De igual importancia resulta la aplicación consecuente y efectiva de las etapas de trabajo, las que en este caso particular se han hecho coincidir con los componentes del proceso.



🌀 Evaluación y/o Caracterización - Objetivo.

Para la determinación del **objetivo** es necesario precisar las necesidades educativas especiales y las potencialidades. Elementos estos necesarios para garantizar la calidad y efectividad de este proceso.

Las **necesidades** tienen un carácter interactivo, son relativas y cambiantes, dependen tanto de las desviaciones del menor como de las condiciones en que se desarrolló su proceso de socialización, de enseñanza y aprendizaje.

Pueden ser además temporales o permanentes, simples o complejos, originadas por el contexto social y cultural, asociadas a su historia educativa y escolar (inadecuados métodos de enseñanza y educación), pueden estar relacionadas además con uno o varios aspectos abordados en unas u otras esferas o factores comprometidos con el desarrollo de la personalidad. Se pueden identificar en diferentes áreas.

En el menor: Área personal, área de la comunicación social, área de estudio y trabajo a aprendizaje de oficio.

En los espacios de relación: Familia, comunidad, escuela y grupos de amigos.

Las potencialidades se dan este mismo orden de incidencia.

🌀 Diseño de la respuesta educativa: Contenido.

La selección del **contenido** y su **concreción** tendrá lugar en el **sistema de acciones que incluye la respuesta educativa**. Delimitándose de forma certera

y precisa; en el mismo se precisará la calidad y la efectividad del proceso, para ello se tendrá que determinar las ayudas, apoyos o recursos necesarios.

Un momento importante en esta etapa es que el menor haga suya el contenido de la respuesta educativa o programa de intervención.

El diseño de estas acciones, que deviene en **contenido** del proceso es una de las etapas más complejas, además requiere de la participación de todos los actores sociales que tienen incidencia en el proceso de integración social del menor, es por ello que se deben tener en cuenta.

- * Análisis de toda la información recopilada sobre el menor, la familia y el entorno social.
- * Precisar las necesidades y potencialidades.
- * Determinar las ayudas, recursos y apoyos que requiere el menor.
- * Diseñar las acciones.

En esta última se tendrán en cuenta los siguientes elementos:

- ∞ La integración de la familia a la respuesta educativa. Los padres, al igual que el menor harán suya la misma y se les debe esclarecer con claridad sus ámbitos de actuación, y las acciones que le competen realizar.
- ∞ Las acciones tendrán un orden jerárquico, determinado por el grado de deterioro de la necesidad educativa, además de que algunas acciones son condición indispensable para lograr transformaciones en la personalidad.
- ∞ Tener en cuenta la complejidad y variedad de los factores y del entorno, de ahí que no sea posible reducir la misma a un solo método y procedimiento. Es necesario un enfoque colaborativo y participativo.
- ∞ Es importante definir el tiempo destinado a la ejecución de cada acción en la respuesta educativa.
- ∞ **Implementación de la respuesta educativa: Método-Forma.**

El método está estrechamente vinculado con la organización que corresponde al tipo y la forma de influencia, de la dirección pedagógica y del estilo de dirección educativo.

Este último deberá crear una atmósfera educativa, que influya de manera estimulante en la participación activa del menor. Es necesario el trabajo conjunto y que cada auxiliar

demande del objetivo alcanzar, el contenido, de la organización y los métodos acordados.

La propuesta de **métodos y procedimientos** a emplear en el proceso educativo de transformación de la personalidad del menor con desviaciones afectivo-conductuales se enriqueció a partir de considerar los consultados en el proceso educativo de los escolares de la enseñanza general.

De la clasificación de I. Yu. **Gunther y H. Stlz**, tomamos los siguientes métodos: **Métodos de la educación a través del aprendizaje:**

- ☞ La conversación.
- ☞ La conversación individual (el diálogo).
- ☞ Las discusiones.

Métodos de la educación a través de la actividad “práctica” social:

- ☞ Actividades multivariadas del individuo en el desarrollo.
- ☞ Selección, planificación y motivación de actividades.
- ☞ Asignación de tareas, resoluciones o acuerdos.

Métodos de estimulación pedagógica:

- ☞ Unidad de estímulos materiales y morales.
- ☞ Unidad del estímulo interno y externo.
- ☞ Organización y realización de perspectivas.
- ☞ Las exigencias.
- ☞ La valoración.
- ☞ Controles como procedimientos de valoración.
- ☞ Estímulos como procedimientos de valoración.
- ☞ El castigo
- ☞ La emulación.

De la autora T.E Konnikova consideramos incorporar al proceso, los procedimientos que brinda.

Los procedimientos fundamentales tenemos:

- * Atraer a los estudiantes hacia la búsqueda del objetivo de la actividad.
- * Planificar y determinar conjuntamente los medios de obtención de los objetivos.

- * Distribuir las responsabilidades a los participantes, de forma tal que todos sean atraídos fuertemente por el cumplimiento de las tareas y puedan sentirse responsable del éxito que se obtenga.
- * Organizar el control colectivo, análisis y valoración de los resultados.

Y los métodos siguientes:

- ♠ **El método de organización de la actividad socialmente útil.**
- ♠ **Los diálogos éticos:** discutir y analizar los comportamientos y formular valoraciones morales.
- ♠ **Conferencias éticas:** despertar sentimientos morales, entender la justeza de los principios morales.

De esta misma autora consideramos el método de **estímulo** y la **sanción** pero no como complementarios sino indispensables para el proceso educativo-transformador de la personalidad del menor con desviaciones afectivo-conductuales, pues ellos actúan como reguladores de las diferentes influencias.

De otras clasificaciones tomamos: Los dirigidos a actuar sobre la conciencia:

- ♣ La persuasión.
- ♣ Los murales.
- ♣ Los encuentros con personalidades.

Los métodos por medio de la actividad práctica:

- ♣ Actividad socialmente útil.
- ♣ Las encomiendas sociales.

Estos métodos y procedimientos muy al margen con lo que se planteaba en el proceso educativo de los escolares de la enseñanza general, se aplicaran en condiciones y situaciones de:

- ⌘ **Situación de regulación.**
- ⌘ **Situaciones de orientación e intervención.**
- ⌘ **Situaciones de corrección.**
- ⌘ **Situaciones de autoorganización.**

En la aplicación de los métodos educativos deben observarse siempre las particularidades individuales y las propias de la edad.

☞ **Evaluación y control de la respuesta educativa: Resultado.**

Los **resultados** muestran lo que realmente se ha alcanzado. Se requiere una valoración diferenciada de lo logrado y a partir del objetivo planteado.

La relación entre el proceso educativo de transformación de la personalidad y el resultado constituye para el auxiliar de reeducación, la llave para la solución de varios problemas: visión del proceso alcanzado por la población de internos, visión del mismo proceso pero alcanzado pero de forma individual por cada menor, comprensión de las potencialidades educativas, aún por utilizar y la conclusión de las necesidades por resolver.

Por ello la evaluación de la efectividad del contenido de la respuesta educativa diseñada deber ser sistemática, sistémica, dinámica y flexible.

Sistemática, por que se evalúa constantemente la efectividad de las acciones diseñada en la respuesta educativa.

Sistémica, es necesario el análisis y la valoración de todos los agentes educativos que tiene implicación en este proceso educativo de transformación de la personalidad del menor con desviaciones afectivo-conductual.

Dinámico y flexible, es imprescindible el estudio del caso y la correspondiente evaluación del estado de transformación de la personalidad del menor con desviaciones afectivo-conductuales.

II.4. Papel de los sujetos que intervienen en el proceso educativo-transformador de la personalidad del menor con desviaciones afectivo-conductuales y en particular del auxiliar de reeducación.

Profundizaremos en el papel del desarrollo personal del auxiliar de reeducación y su relación con sus modos de actuación profesional, a partir de la concepción del enfoque personológico definido por R. Bermúdez y M. Rodríguez como:

“Configuración psicológica de la autorregulación de la persona, que surge como resultado de la interacción entre lo natural y lo social en el individuo y que se manifiesta en un determinado estilo de actuación a partir de la estructuración de las relaciones entre las funciones motivacional – afectiva y cognitivo – instrumental, entre los planos interno y externo y los niveles consciente e inconsciente.” (R. Bermúdez, 1995).

Este enfoque posee valor para explicar, desde nuestra concepción filosófica, psicológica y pedagógica los **modos de actuación del auxiliar de reeducación** en el contexto de su actividad, porque nos permite penetrar en los elementos estructurales y funcionales de la personalidad, analizarla como un sistema de relaciones donde se identifican de manera estructural, dos esferas de regulación: la inductora o motivacional – afectiva, la cual explica a través de su funcionamiento, él por qué y el para qué de la actuación de la persona, y la ejecutora o cognitiva instrumental, que apunta al cómo y al con qué se realiza dicha actuación. En este caso nos ocupa básicamente el cómo y el con qué se realiza la actuación, en su relación dialéctica, con el por qué y el para qué.

La esfera de regulación motivacional, afectiva esta compuesta por unidades psíquicas con carácter inductor predominante, entre las que se distinguen: la orientación motivacional, que tiene la función de movilizar a la persona en su actuación; la expectativa motivacional, dirige la actuación y el estado de satisfacción, sostiene a la persona en su actuación concreta.

Por su parte la esfera cognitivo – instrumental se configura a través de la instrumentación ejecutora y los estados cognitivos y metacognitivos. El estado cognitivo generaliza cualquier tipo de manifestación de los conocimientos que posea la persona con respecto a uno o varios contextos y el metacognitivo se refiere a los conocimientos de esa persona sobre sí misma. La instrumentación ejecutora comprende las manifestaciones de las ejecuciones de la actuación personal en forma de instrumentaciones conscientes o no, traducidas en acciones, operaciones, habilidades, hábitos y capacidades, en las cuales se expresa el funcionamiento instrumental del sujeto.

En este análisis creemos necesario reforzar algunas ideas relacionadas con la unidad dialéctica de las unidades psíquicas mencionadas en el funcionamiento de la personalidad; como son las siguientes:

“Las estructuras cognitivas de una persona no pueden configurarse si esta no posee las instrumentaciones intelectuales correspondientes para lograrlas y viceversa. Cuando el

funcionamiento instrumental intelectual de un sujeto es significativo, es por que su estado cognitivo también es efectivo. La personalidad se caracteriza por una peculiar estructuración de relaciones entre lo inductor y lo ejecutor como premisa y resultado de la actuación concreta del sujeto, así como de la estructuración de relaciones de las unidades funcionales que conforman cada una de las esferas de regulación por separado.” (R. Bermúdez, 1995).

Ello explica, que el auxiliar de reeducación obtiene mejores resultados en su gestión laboral si está motivado, tiene clara su dirección de actuación, se sostiene en la misma, posee los conocimientos necesarios, desarrolla un sistema de acciones y operaciones en correspondencia con las condiciones que le permitan desplegar habilidades, hábitos, capacidades y sobre todo dominar qué no conoce, cómo lo hizo, qué pasos ejecutó, cuál de ellos le resultó más difícil y por qué.

En consecuencia, si el auxiliar de reeducación no posee la orientación debida con respecto a su contexto de actuación no logra desarrollar las acciones y operaciones que requieren los modos de actuar.

¿Qué entender por modo de actuación del Auxiliar de Reeducación?

Los elementos explicados con anterioridad posibilitan comprender que los modos de actuación se forman en la llamada esfera ejecutora de la personalidad, en plena unidad con la inductora; razones estas que permiten afirmar, que su origen se encuentra explicado en la teoría de la actividad y la comunicación (L. S. Vigotski, A. N Leontiev, A. R. Luria, N. Talísina, Y. U. Galperin, J.

Lompscher, A. K. Markova, V. V. Davidov, R. Bermúdez, L. García), estrechamente vinculados a la formación de la personalidad.

Sostenemos por lo tanto que el modo de actuación del auxiliar de reeducación se despliega en la actividad y en la comunicación pedagógica; pero para que este se apropie de él, se requiere diferenciar las acciones que se desarrollan en las realizaciones de éste, por tales razones definimos operativamente el concepto **modos de actuación del auxiliar de reeducación** como: ***el sistema de acciones, para la comunicación y la actividad reeducativa, que modela el auxiliar de reeducación en un determinado contexto de actuación, las cuales revelan el nivel de desarrollo de sus conocimientos, habilidades, capacidades, potencialidades creadoras y le sirve como medio para autoperfeccionarse.***

Los **modos de actuación**, desde nuestra óptica, lo consideramos un importante elemento para operar de forma efectiva, pues con ello se toma conciencia del cómo se actúa, en qué se es útil, en qué existen limitaciones, por qué, y cómo ser mejores en la labor que realizamos y en este sentido se prioriza la estimulación de la motivación por la actividad, así como lograr una actuación con independencia y originalidad.

Estas consideraciones contribuyen a crear las premisas esenciales para el proceso educativo-transformador de la personalidad del menor y comprender con mayor nitidez, el papel que desempeña la figura del auxiliar de reeducación en la transformación de los valores no correctos, e instauración de aquellos que constituyen formas positivas de convivencia.

Para contribuir a esto es necesario preparar adecuadamente a todo el personal que labora en estas instituciones educativas. En todos los casos y en el particular que nos ocupa, se hace necesario que se planifique la capacitación de este personal con un programa que en su cuerpo contemple temas que contribuyan a la elevar su preparación y la eficiencia en el proceso educativo-transformador de la personalidad.

II.4.1 La preparación del auxiliar de reeducación para los nuevos desafíos que requiere el proceso educativo-transformador de la personalidad del menor con desviaciones afectivo-conductuales.

En el año de instrucción 2005 la preparación de las fuerzas del órgano de Menores y en particular del auxiliar de reeducación, estará encaminada a la aplicación de las experiencias adquiridas, en el trabajo con menores con trastornos de conducta, a su familia y a continuar elevando los niveles de preparación de los combatientes en temas tales como: drogas, prostitución, los relacionados con la defensa del país, así como llevar a la práctica los más recientes resultados obtenidos en el trabajo científico investigativo y profesional de los combatientes, por ello se emitieron entre otros los siguientes lineamientos para dicha preparación.

- ♣ Garantizar el estudio de regulaciones jurídicas nacionales e internacionales y las normas y procedimientos de la especialidad.
- ♣ Estudio de las regulaciones jurídicas nacionales e internacionales que incluya el decreto ley 64/82.
- ♣ Orden No. 1 de Viceministro del Interior del 7 de Junio de 1993. Que pone en vigor el reglamento para el funcionamiento de los Centros de Reeducación de Menores.
- ♣ Manual de trabajo para el reeducador “Aprendiendo a Diseñar una respuesta educativa”.
- ♣ Elementos y procedimientos para elaborar la estrategia de intervención.
- ♣ El estudio de temas sobre droga los que aparecen recogidos en los objetivos ministeriales.
- ♣ Estudio de los diferentes tipos de drogas, sustancias psicotrópica y alucinógenas, para que puedan ser identificadas por los combatientes y otros especialistas del órgano. Sus características y efectos en el ser humano.

En los lineamientos propuestos se evidencia que los actuales esfuerzos que se desarrollan en aras de lograr la **capacitación del auxiliar de reeducación** no

responde a las **exigencias educativas actuales** que se plantea el sistema educativo en general y el proceso educativo transformador de la personalidad del menor con desviaciones afectivo-conductuales en particular, alcanzar dicho propósito exige de la renovación, pues se impone con toda lógica y claridad un mayor enfoque psicopedagógico en los objetivos a capacitar.

En las últimas décadas han existido transformaciones en la educación de los alumnos con necesidades educativas especiales por la obra de importantes investigadores cubanos y extranjeros, que han fundamentado la intervención en niños, niñas, adolescentes y jóvenes con desviaciones afectivo-conductuales desde el enfoque histórico-cultural.

En Cuba se destacan los trabajos de Juana Betancourt Torres acerca de las vivencias del desarrollo de los alumnos con desviaciones afectivo-conductuales.

Mercedes Pérez Foncher, Procedimientos para el autocontrol en los alumnos con desviaciones conductuales.

Félix Díaz, Aspectos teóricos y metodológicos de las desviaciones afectivo-conductuales.

Leovigildo Ortega, Sistema de atención a menores con desviaciones afectivo-conductuales.

Esto ha sido fruto de los resultados obtenidos en la reeducación de dichos menores, durante los últimos 40 años en Cuba. Las referencias anteriores abordan la problemática de la conducta categoría I y II, sin embargo en los Centros de Reeducación categoría III son menos los trabajos desarrollados, aunque se puede citar la estrategia para la atención a la familia de Ángel Peña Dubé, que también es un importante antecedente para el presente trabajo.

II.4.2. Implicación del auxiliar de reeducación en el proceso educativo en la transformación de la personalidad de los menores con desviaciones afectivo-conductuales.

En el contexto educacional actual es necesario profundizar en el conocimiento de la situación social del desarrollo de los educandos para el logro de una mejor atención a sus necesidades y estructurar el proceso de formación de la personalidad.

Si tomamos en cuenta que los factores favorecedores o entorpecedores del desarrollo de la personalidad son: La familia, la escuela, y la comunidad. Entonces arribaremos a la conclusión de que son esos los tres niveles de

influencias educativas con los que debemos trabajar para corregir, eliminar o compensar las causas y condiciones que provocan los trastornos de la conducta y las alteraciones variadas en la esfera afectivo-conductual.

La concepción metodológica que se toma en cuenta para el trabajo en las instituciones donde estudian menores con desviaciones afectivo-conductuales, está enmarcada en un enfoque pedagógico y psicopedagógico, porque en las causas de la mayoría de los problemas de conducta existe de manera constante, la función del factor educativo.

El auxiliar de reeducación debe constituir un **agente mediador y favorecedor**, que estimule el establecimiento de interacciones grupales, profundas, sólidas, desarrolladoras, transformadoras y que aproveche todas las potencialidades que el desarrollo del grupo ofrece al crecimiento personal.

Para ejercer **su influencia educativa** el auxiliar de reeducación debe aplicar una serie de reglas pedagógicas, cuya no-observancia puede convertir en nulas, todas sus buenas intenciones de ayudar al adolescente. Ante todo, este debe tratar de entender la posición interna del adolescente, de esclarecer que motiva su conducta incorrecta y qué trata de lograr cuando realiza una u otra acción prohibida. Es por ello que una condición indispensable para la influencia educativa es también la comprensión mutua entre el auxiliar y el menor, el contacto emocional entre ellos es indispensable.

Un aspecto al cual se le debe prestar atención priorizada lo constituye el **ambiente escolar adecuado**, eje central del proceso docente-educativo y educativo-transformador, pues esto genera que la permanencia de los menores con desviaciones afectivo-conductuales en el centro sea más agradable, ya que logrando esto se puede hacer un trabajo más detallado. Por esta razón se debe propiciar las mejores relaciones entre los educadores, reeducadores y colectivo pedagógico en general y la población de internos, siempre va ser importante establecer una línea de trabajo única, donde el nivel de exigencia sea estable y sistemático, donde prime un ambiente de camaradería, colectivismo y amistad cada vez más estable y fecundo.

Es importante resaltar que cuando este resulta tenso, se produce un mayor número de faltas por la población de internos, lo que hace que se prolongue la estancia en el centro, de ahí la importancia que el auxiliar de reeducación se pertreche de cualidades personales de: comprensivo, amigable, estimulante, imaginativo, amable, para ser de este ambiente el más adecuado posible.

La heterogeneidad que se aprecia en las características pedagógicas y psicológicas de estos menores, testimonian la multiformidad y diferencias de las causas que hacen que un escolar presente desviaciones afectivo-conductuales, lo que a su vez, requiere un enfoque individual en cuanto a la selección de procedimientos y métodos a emplear. Esto nos conduce a plantear que el auxiliar de reeducación le es imprescindible conocer las características individuales de cada interno, su entorno y como interactúa con este, unido a ello detectar oportunamente las necesidades, posibles dificultades, potencialidades y demandas, aplicando oportunamente los métodos y procedimientos educativos que cada caso requiere.

El **auxiliar de reeducación** debe encontrar, incluso en el adolescente que menos agradable le sea, los aspectos buenos y sobre esta base ejercer su influencia sobre él. Es necesario conocer cuál es su actitud ante la falta cometida y tener plena comprensión y conocimiento de los motivos de su conducta. Es importante no responder a ello con acciones, que encierren el mismo carácter de la falta, se debe mostrar con ejemplos otras formas de conductas para hacerles ver su procedimiento incorrecto.

Anna Frud subraya la necesidad del trabajo conjunto del adulto y el menor en la reeducación de este. El educador (reeducador) según sus palabras debe ante todo ponerse en el lugar del educando, admitir que él tiene razón en su posición con respecto a las personas que lo rodean, sólo así logrará trabajar con su paciente en lugar de hacerlo contra él.

Imprescindible resulta reflexionar que en el trabajo con el menor con desviaciones afectivo-conductuales los auxiliares de reeducación con frecuencia abusan de los castigos, utilizando diferentes vías, que van desde los reproches, los reportes, llevar el caso a los matutinos, la llamada de atención en presencia de sus coetáneos, hasta llevarlo al director para que sea conducido al local de reflexión. No estamos ajenos e incluso compartimos el criterio que los castigos, hasta cierto punto, son necesarios, pero en este

caso es preciso recordar que en la educación de cualquier escolar los castigos son menos efectivos que los estímulos. La forma de castigo debe depender del motivo y del peso que tenga la falta, pues resulta importante que el auxiliar reaccione ante las faltas y si estas son importantes, que el culpable sepa que recibirá el castigo correspondiente, pero teniendo en cuenta lo anteriormente planteado.

En el proceso educativo-transformador de la personalidad la realización de actividades conlleva a que el alumno se siente más a gusto, le facilita la posibilidad de desplazar energía, mejora su disciplina, eleva su capacidad y ritmo de trabajo, adquiere habilidades y hábitos correctos, posibilitando integrarse de forma más adecuada a la sociedad y contribuyendo a la rápida y efectiva integración social y laboral. El auxiliar de reeducación debe por tanto ser lo más creativo posible y poseer disposición sin límites para ayudar. Unido a saber estimular de forma sistemática los éxitos alcanzados, logrando así un estado emocional que propicie interés y elevar la autoestima de sus educandos. Lo anterior nos conduce a plantear la importancia que este personal se apropie de contenidos relacionados con las particularidades individuales de los alumnos, las particularidades de la adolescencia, sus intereses e indicaciones y conocer las características de la personalidad del menor con desviaciones afectivo-conductuales.

Un objetivo que contribuye a perfeccionar el trabajo dentro de la labor educativa lo constituye la visita al hogar, aspecto que requiere de la preparación del auxiliar de reeducación, por ser este un enter activo en las visitas sistemáticas a los hogares de los internos, conociendo que las mismas tienen el propósito de estrechar aún más las relaciones entre la escuela y el hogar y conocer el medio familiar y microsocioal que rodea al educando.

El ejemplo personal y la autoridad constituyen una premisa fundamental del trabajo en estas instituciones, de ahí la importancia que los auxiliares de reeducación hagan suyas las mismas, cualidades estas que le permite ejercer en sus alumnos una influencia efectiva desde el punto de vista emocional, condicionado por las cualidades positivas de su personalidad, siendo entre ellas las más importantes: ser consecuente, ejecutivo, sensible, comprensivo, exigente y capaz de controlarse.

Lo planteado hasta aquí, nos conduce a plantear que la personalidad del auxiliar, así como los métodos que este utilice en su trabajo, desempeñan un gran papel, positivo o negativo, en la influencia educativa que ejerce sobre la población de internos y durante el proceso educativo-transformador de la personalidad del menor con desviaciones afectivo-conductuales.

Cómo resultado de la experiencia de este trabajo hemos considerado enumerar aquellos elementos que hoy pueden contribuir en el quehacer del proceso educativo transformador de la personalidad en la figura del auxiliar de reeducación.

- ♣ Es necesario que surja en el adolescente o joven clara conciencia de su “desviación”, y el deseo de librarse de él.
- ♣ Transmitir seguridad, confianza para lograr después en el adolescente o joven la seguridad de que va lograr “volverse bueno”.
- ♣ Confianza en el reeducador, que ello implica.
- * Contacto con los menores, actitud benévola y sincera hacia ellos.
- * Comprensión de los motivos que modifican la conducta.
- * Impedir todo aquello que pudiera tener efecto contraproducente para los menores.
- ♣ Orientación en el mundo interior del niño, entender su estado de ánimo, prever su conducta y dirigir su actividad, esclarecer que motiva su conducta incorrecta y qué trata de lograr cuando realiza una u otra acción prohibida.
- ♣ El apoyo en los aspectos positivos es el principio fundamental en este proceso.
- ♣ Conocer las particularidades de la personalidad.
- ♣ Establecer una línea de trabajo única, donde el nivel de exigencia sea estable y sistemático, donde prime un ambiente de camaradería, colectivismo y amistad cada vez más estable y fecundo.
- ♣ Enfoque individual en cuanto a la selección de procedimientos y métodos a emplear, conocer que en la educación y reeducación los castigos son menos efectivos que los estímulos.

- ♣ Unido a saber estimular de forma sistemática los éxitos alcanzados, logrando así un estado emocional que propicie interés y elevar la autoestima de sus educandos.

CAPÍTULO III. PROPUESTA DE UN PROGRAMA DE CAPACITACIÓN DIRIGIDO A LOS AUXILIARES DE REEDUCACIÓN.

Por años, en varios países, entre los que se encuentra Estados Unidos, se identificó la formación docente como **capacitación** (Villegas-Reimers, 2002), de esta manera a los maestros en formación se les dotaba de conocimientos sobre una materia de estudio, unido a algunas herramientas pedagógicas que les permitieran transferir información a sus alumnos. En la actualidad este concepto ha ido cambiando concibiéndose como “cursos específicos, de corta duración u oportunidades de aprendizaje que el maestro puede recibir, principalmente en el lugar de trabajo, con el fin de aprender una destreza específica”.

III.1. La capacitación del auxiliar de reeducación para el mejoramiento del proceso educativo-transformador de la personalidad del menor con desviaciones afectivo-conductuales.

La concepción actual para la **capacitación de los auxiliares de reeducación** tiene su premisa esencial, dar respuesta a sus necesidades en el contexto de la actividad fundamental que realiza, mediante la ejecución de acciones de superación que contribuya al mejor desempeño y al mismo tiempo permita una mayor eficiencia en la labor reeducativa.

Se ha constatado sin embargo que existen dificultades en la eficiencia del proceso de transformación de la personalidad, dado por la falta de preparación teórica y metodológica como parte del sistema de influencias educativas que reciben los menores por parte de los auxiliares de reeducación, motivado porque los intentos de **preparación y superación son asistemáticos y fraccionarios**. Todo esto se refleja en una insuficiente preparación para resolver los problemas profesionales y prácticos que se le presentan, lo que limita la labor educativa-transformativa que tienen que desarrollar con la población de internos que asisten a la institución.

Debemos dotar al auxiliar de reeducación de las herramientas psicopedagógicas necesarias, para hacerlo cualquier intervención enfocada hacia esa meta, merece todo nuestro esfuerzo. Ante el reeducador se plantea, una tarea en extremo compleja: **garantizar el desarrollo de las fuerzas espirituales y físicas del niño**. Como es conocido, no existe nada más atractivo que participar en la formación de la personalidad, la formación de la persona, ser creador.

Es **muy evidente** que la **capacitación del auxiliar de reeducación** que labora en el centro de reeducación es decisivo para enfrentar los complejos desafíos que entraña el proceso de educar y reeducar. Se impone la necesidad de dominar variados métodos y procedimientos para enseñar como lo demandan nuestros menores. Todos los métodos son válidos y ninguno debe convertirse en único, todopoderoso, aplicable en todos los contextos y situaciones.

Todo lo planteado hasta aquí nos obliga a definir operativamente que entender por **capacitación del auxiliar de reeducación: proceso de transformación**

individual que permite cambiar el contexto donde tiene lugar el proceso reeducativo, como resultado del perfeccionamiento, la actualización de los conocimientos y la incorporación de valores, concebido en un curso desde el puesto de trabajo, que se logra en la interacción de lo grupal e individual y que propia erradicar las dificultades que se presentan en su quehacer laboral, logrando con ello un saber ser que satisfaga las exigencias educativas del proceso reeducativo.

Para ilustrar más la necesidad de capacitación de este personal consideramos necesario declarar algunos de los objetivos de trabajo de este personal.

- ☞ Participa en elaboración de los Planes de Medidas Reeducativas, su actualización sistemática. Cumplimiento de las acciones que le corresponden para el tratamiento individual de los internos.
- ☞ Participa y aporta iniciativas y criterios en la elaboración del Plan de Trabajo Reeducativo del destacamento, unido al Consejo de Educadores y Consejo de Internos.
- ☞ Participa en la elaboración de las evaluaciones de los internos, aportando todas las informaciones y valoraciones que resulten de interés en cada caso.
- ☞ Adopta las medidas necesarias para la prevención, corte de indisciplina y conflicto entre los internos.
- ☞ Observa y brinda tratamiento inicial a los menores de nuevo ingreso que se encuentran en fase de adaptación, aportando valoraciones e informaciones que resulten necesarias para su mejor conocimiento.
- ☞ Participa en la realización de los estudios de casos, aportando la información y valoraciones necesarias en su desarrollo, proponiendo las acciones educativas en correspondencia con las características del interno objeto de estudio.
- ☞ Estudia y analiza el contenido de los expedientes legales, conociendo y dominando la problemática y características de la personalidad de la población de internos.

- ☞ Participa y cuando resulta necesario ejecuta el tratamiento y orientación a las familias de los internos, a través de su asistencia en las escuelas de orientación familiar.
- ☞ Efectúa visita a los hogares de los internos.
- ☞ Vela por el estado de salud de los internos y para ello mantendrá estrechas relaciones de trabajo e intercambio de información con el médico y/o enfermera del centro.

Uno de los problemas más agudos y complejos que deben afrontar en la actualidad los centros de instrucción del Ministerio del Interior es dar respuesta al cuestionamiento sobre la calidad de la educación. Esto ha ido conformando un debate sobre el combatiente y su formación permanente. En nuestro país existe la voluntad política de situar a la educación al más alto nivel, al nivel de los nuevos tiempos, acorde con el pensamiento martiano que nos inspira.

Bajo una perspectiva de trabajo por la calidad de la educación, las investigaciones desarrolladas demuestran que el conocimiento no es el único atributo, su valor está en la posibilidad de aplicación, que se oriente a satisfacer las necesidades de aprendizaje o educativas en nuestro caso particular, vinculados a los problemas de la práctica concreta.

La calidad de la educación requiere de agentes educativos comprometidos, protagonistas de su práctica, capaces de determinar y de resolver problemas relativos al desempeño del rol profesional pedagógico que le ha tocado emprender.

III.2. El programa de capacitación dirigido a los auxiliares de reeducación. Sus componentes

Partiendo de que asumimos la Pedagogía como una ciencia con una función integradora del resto de las ciencias de la educación, que la didáctica y la organización escolar, constituyen sus ramas, se hace necesario para diseñar

un programa de capacitación dirigido a los auxiliares de reeducación profundizar en el sistema de componentes de la misma; en primer lugar porque es uno de los aspectos que se requiere para alcanzar su solidez teórica y, en segundo lugar, porque sin la precisión de ese sistema resultaría muy difícil cumplir una de sus funciones principales: la de orientar la práctica pedagógica. El proceso de capacitación constituye una unidad de influencias que abarca todas las esferas del desarrollo, presupone un sistema integrador de múltiples influencias que aunque en algunos momentos esté dirigido con mayor énfasis a una esfera en particular, o a un componente específico de esta, en mayor o menor medida, también están implicadas las esferas restantes.

Los pedagogos actuales plantean que los objetivos están dirigidos a lograr transformaciones trascendentales, como sentimientos, valores, convicciones, y los instructivos, al dominio del contenido que se le imparte. Al referirse a ellos, Mercedes López (1977) explica que para alcanzar **"...una real unidad entre la instrucción y la educación, los objetivos instructivos que nos propongamos deben lograr desarrollarse de modo que determinen el logro de los objetivos educativos"**.

Carlos Álvarez (1992) llega a la conclusión de que: **"... son dos tipos de objetivos: educativos e instructivos, que tienen personalidades propias. Que los primeros son más trascendentes que los segundos y consecuentemente estos se subordinan a los primeros al formar ambos una unidad dialéctica"**.

José Martí considera el aprendizaje como necesariamente activo, crítico, reflexivo, basado en las contradicciones que emanan de la misma naturaleza, dialógico y sobre todo creativo.

Más recientemente, Carlos Álvarez precisa dos **componentes en el contenido** de la enseñanza: un sistema de conocimientos que refleja el objeto

de estudio y un sistema de habilidades que refleja los modos de actuar en las relaciones con dicho objeto.

En relación con el **contenido del aprendizaje**, la mayoría de los autores están de acuerdo en que un aprendizaje efectivo no solo contribuye a la apropiación de conocimientos, sino también al desarrollo de las capacidades, y se pueden encontrar otras ideas que lo amplían.

El proceso de **capacitación** se concreta en la ejecución del programa, que se establece entre el sujeto que enseña y el sujeto que aprende, es una dirección compartida entre ellos y es aquí donde el método juega un papel esencial. De ahí la necesidad de tener en cuenta siempre presente dos principios fundamentales del método “enseñar a aprender”, “aprender a aprender”.

Los métodos deben garantizar la actividad de los cursistas (auxiliares de reeducación) y garantizar que comprendan el material que se les imparte, por lo que en nuestro caso particular se emplearan métodos activos, productivos, que desarrollen la creatividad y la independencia cognoscitiva.

Por otra parte se encuentran los **medios de enseñanza-aprendizaje**, estos constituyen vehículos mediante los cuales se manifiestan los métodos, es decir son los portadores materiales del método.

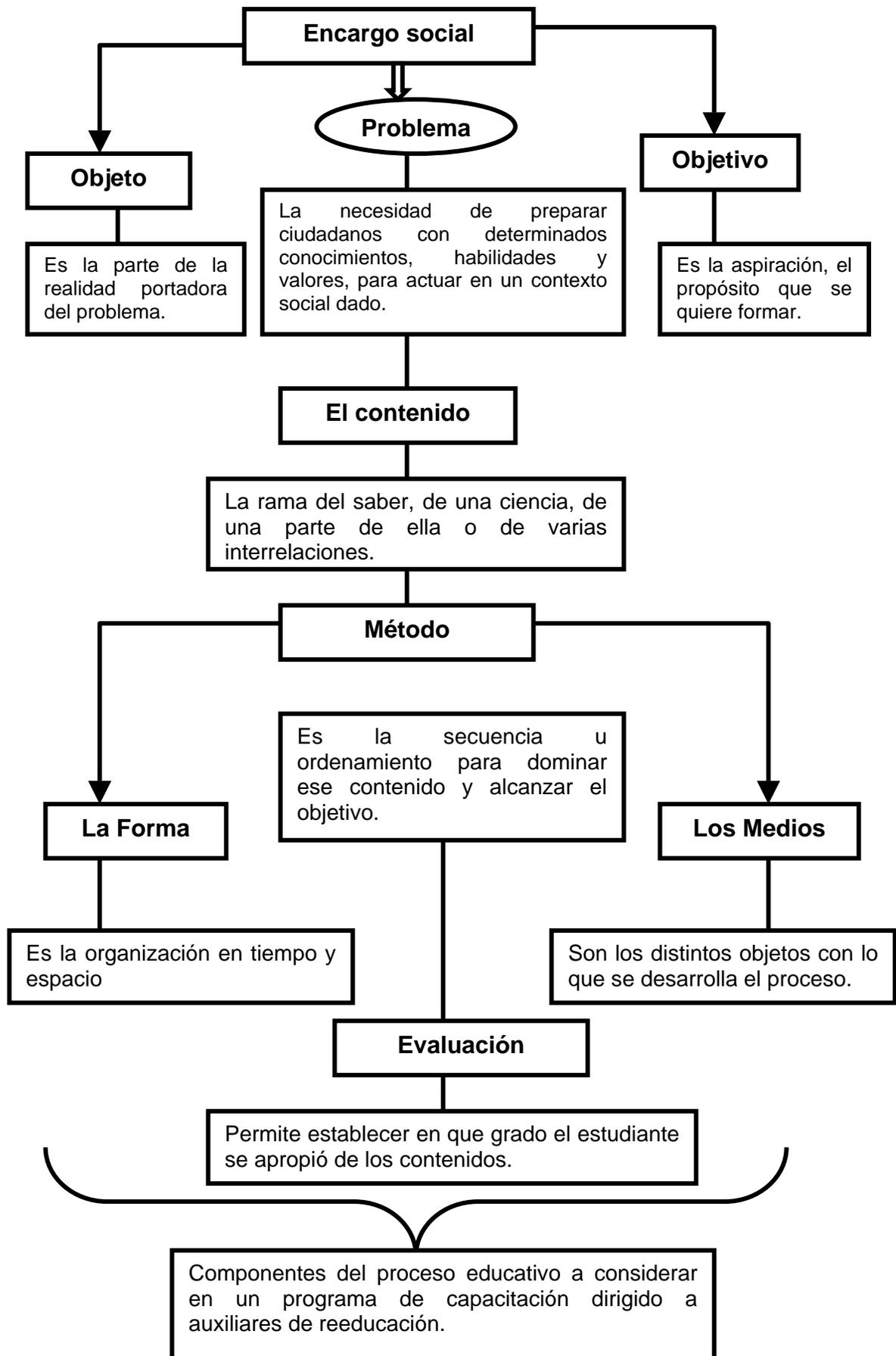
Los **medios** son el canal a través del cual se transmiten los mensajes, la palabra de los sujetos, retroproyector, medios audiovisuales, son entre otros los más comunes a utilizar en nuestra concreción de programa.

La **evaluación** es el componente que nos da la medida en que lo aprendido por el auxiliar de reeducación se acerca al objetivo o logro propuesto. Es que permite establecer en qué grado se apropió los contenidos.

La **evaluación** en nuestro programa tendrá carácter frecuente y parcial, esto nos va a permitir conocer el estado en un momento o espacio de tiempo determinado del tema que se trata.

La **capacitación** debe ser un proceso que se caracterice por su papel transformador sobre el auxiliar de reeducación y a la vez permita que este se convierta en una agente de cambio de la realidad educativa de su radio de acción, apoyándose para ello en la experiencia acumulada, la influencia de los

demás colegas y deberá considerar la búsqueda de soluciones a los problemas más apremiantes del proceso educativo transformador de la personalidad de los menores con desviaciones afectivo-conductuales.



III.3. Fundamentación de la Propuesta de Programa de Capacitación.

La **capacitación** de las personas es una de las necesidades más importantes de cualquier sociedad, lo que se convierte en un problema. En el proceso de capacitación como sujetos de aprendizaje adultos, orientados hacia la solución inmediata de problemas apremiantes, los componentes del proceso de enseñanza-aprendizaje asumen rasgos singulares, lo que determina el carácter especial de ese proceso y plantea el cumplimiento de determinados requerimientos en su diseño y ejecución.

El enfoque sistémico debe emplearse como herramienta metodológica que permita concebir el proceso de capacitación desde una perspectiva abarcadora e integral, que considere como parte del mismo, aquellos elementos que sirven de premisas para el diseño y establecimiento del programa de capacitación, al propio proceso de su diseño y establecimiento y al conjunto de las acciones y mecanismos que permiten la evaluación de su efecto sobre los auxiliares de reeducación y el entorno en que estos actúan, así como la relación dialéctica que entre todos ellos se produce.

El alcance de una relación armónica y desarrolladora entre los elementos que interactúan en el diseño y ejecución de la propuesta de programa de capacitación se hace imprescindible el cumplimiento de determinadas **consideraciones generales y requerimientos didácticos.**

Entre las **consideraciones generales** se pueden destacar los siguientes:

- * El proceso de capacitación se concibió con un carácter contingencial y como un sistema abierto.
- * Las formas organizativas deben asegurar el protagonismo y el desarrollo de las acciones en el puesto de trabajo.

Entre los **requerimientos didácticos** a cumplirse en el proceso de capacitación a auxiliares de reeducación se destacan:

- * Asumir al grupo de auxiliares y a cada auxiliar en particular en las acciones de capacitación como un sistema en el que se va a producir un proceso de cambio.
- * Plantear los objetivos a capacitar sobre la base de las características y complejidad de las funciones que deberá enfrentar el auxiliar.
- * Concebirlo con un marcado carácter diferenciado y atendiendo a las características del medio laboral.
- * Propiciar una fuerte e intensiva actividad grupal para promover el intercambio de experiencias en la solución de los problemas laborales.
- * Concebir la evaluación como vía que permita constatar el proceso de cambio personal experimentado en los sujetos de aprendizaje.

Esta propuesta de programa puede constituir una forma organizativa para la capacitación del auxiliar de reeducación, ello le va a permitir el dominio y la profundización de contenidos en el área de la psicopedagogía y con ello un mayor desarrollo de habilidades en el desempeño de sus funciones, y favorecer al adecuado manejo educativo con los menores que atiende, a partir de un diagnóstico de la realidad que permita la creatividad, y capacidad de resolver problemas con la flexibilidad necesaria, con vistas a desarrollar la acción educativa en función de las particularidades de los educandos, como parte de la Batalla de ideas por alcanzar la justicia social de nuestro pueblo.

III.4. Características generales de la propuesta de programa de capacitación.

- ☞ Responde a la búsqueda de una aproximación a la labor que realiza, lo más cercana posible a las exigencias actuales del proceso educativo.
- ☞ Es susceptible de ser enriquecido por los que lo utilicen, a través de iniciativas para su aplicación.
- ☞ Propicia la realización de acciones importantes tanto para el especialista como para el auxiliar.

La experiencia acumulada en el trabajo que se realiza en el Centro de Reeducción de Menores de Pinar del Río ha demostrado que los jóvenes que allí asisten son portadores de Necesidades Educativas Especiales de carácter intelectual y afectivo-conductuales, lo que hace más difícil la labor de las personas que tienen el deber y el reto de atenderlos, los cuales deben poseer para ello de una preparación básica en el área psicopedagógica que les permita el desempeño de sus funciones.

La **propuesta de programa de capacitación** se sustenta en un sistema de principios donde se articulan armónicamente los de la pedagogía, por su influencia en la dirección de las actividades de capacitación, y los de la escuela socio-histórico cultural de Vigotski por la incidencia que ejercen sobre las actividades que se realizan en la preparación de los Auxiliares de Reeducción que atienden a los menores que allí asisten.

Principio del determinismo social: *Dirigido a los auxiliares de reeducación, sustentado en la escuela Socio-Histórico-Cultural de Vigotsky, constituyendo la forma de vida y educación la determinante, posee un nivel de correspondencia*

con las exigencias que la sociedad le ha impuesto al proceso educativo que se realiza con los menores con desviaciones afectivo-conductuales.

Principio de la relación de la teoría con la práctica: *Los auxiliares de reeducación tendrán la oportunidad de aplicar los elementos teóricos en actividades prácticas concebidas en el desarrollo de los talleres y dar respuesta a situaciones problémicas a partir de su experiencia laboral.*

Principio del carácter dinámico, participativo y colaborativo: *El programa tiene en cuenta la importancia de la comunicación, el debate de experiencias, y vivencias en el proceso de instrucción.*

Principio de la unidad de lo instructivo, lo afectivo y desarrollador en el proceso de educación de la personalidad: *Las exigencias del programa requieren tener en cuenta las posibilidades reales de acuerdo a su rendimiento, organizar actividades según el desarrollo actual de los conocimientos, empleando métodos que activen el desarrollo y la conducta de forma conciente e independiente.*

Principio de la diferenciación, individualización y el respeto a la personalidad: *Debe tenerse en cuenta este principio en la planificación y desarrollo de las actividades partiendo de la caracterización de las necesidades educativas de los auxiliares de reeducación.*

Principio de la flexibilidad metodológica: *Es necesario la selección adecuada y creadora de los métodos, procedimientos y medios de enseñanza que sean más eficaces en función de alcanzar los objetivos del programa.*

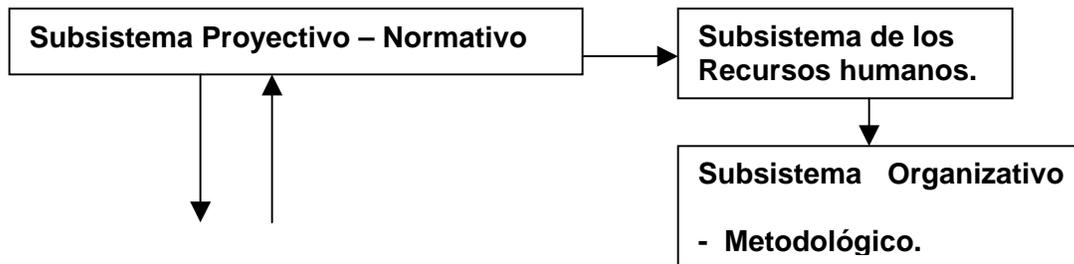
Principio de la sistemacidad: Los temas planificados deben ser trabajados de forma sistemática, con una secuencia lógica y que respondan a una adecuada planificación.

En el diseño de la propuesta de programa de capacitación se tuvo en cuenta la realización de dos etapas.

- ✂ **El diseño del programa de capacitación:** posibilita establecer las regulaciones para la dirección y ejecución de este proceso.
- ✂ **El establecimiento del programa de capacitación:** exige de la realización de las acciones de planificación, organización, ejecución, regulación, control y evaluación para la materialización práctica del mismo, garantizando de igual manera su adecuación.

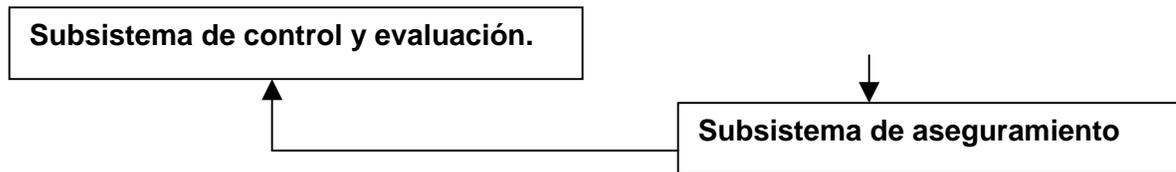
Etapa I. Diseño del Programa de Capacitación.

El Programa de Capacitación esta estructurado en 5 subsistemas, cuya interacción garantiza el cumplimiento de los objetivos que se propone. Ellos son:



☞ Subsistema Proyectivo – Normativo

Este tiene carácter rector dentro del programa y sus componentes



son:

- a) Los objetivos.
- b) Las políticas.
- c) Los contenidos.

a) Los objetivos: Estos constituyen la guía que define la orientación y alcance de su actividad y pueden considerarse como sus elementos más estáticos.

Estos son generales y específicos, están determinados por las demandas que se plantean el desempeño laboral del auxiliar de reeducación para el que se diseña el programa de capacitación, así

como las necesidades individuales y colectivas, determinadas a través del diagnóstico.

b) Las políticas: La propuesta de programa de capacitación responde a uno de los problemas más apremiantes que la sociedad cubana le plantea a la Educación Especial. Constituye la prioridad dentro de la política educativa con los educandos con N.E.E, ya que en la medida en que se logre transformar esta área tendremos una sociedad más culta y más sana.

c) Los contenidos: El contenido se refiere al sistema de conocimientos, habilidades, capacidades, hábitos, actitudes y valores que deben ser determinadas para el alcance de los objetivos, a través del proceso de enseñanza-aprendizaje, tomando en cuenta las políticas que regirán la propuesta de programa.

Formas organizativas:

☞ Grupales – presenciales.

- **Conferencia:** para exponer las ideas, conceptos más generales en consecuencia con la habilidad alcanzar.

- **Talleres:** debatir sobre técnicas aplicadas, estudios de casos, visitas al hogar realizadas, creando siempre un espíritu de confianza que facilite el debate.
- **Seminarios:** sistematizar los conocimientos alcanzados con la presentación de ponencias, proyectos, etc.

☞ **No presenciales.**

- **Autopreparación:** para estudiar el material con mayor independencia.
- **Consultas:** para profundizar en los contenidos impartidos.
- **Trabajos investigativos.**

Los Métodos.

La educación muestra una tendencia hacia una instrucción participativa mediante el uso de los métodos de enseñanza y aprendizaje problémicas, en la capacitación que se le brinda a los auxiliares de reeducación por el nivel académico que posee el énfasis debe ser aún mayor.

No tiene justificación alguna que en curso de capacitación dirigido a auxiliares de reeducación la mayor parte del tiempo prime la exposición del especialista. Por el contrario ha de estar presente la motivación y la creación de espacios de búsquedas de inquietudes que tienen que pasar por el planteamiento de un problema que se identifique o se acerque a los intereses y necesidades de los participantes y que además se considere una de las causas por la que se encuentre en dicho curso.

Para resolver el problema se hace necesario la información teórica, pero esta se puede adquirir no sólo por la exposición de los conductores sino también por otras fuentes de información. El objetivo es que sean capaces de aprender

haciendo, enfrentándose a los problemas y resolviéndolos por iniciativa propia haciendo uso de su actividad independiente.

♣ **Método de exposición problémica:** el contenido se le brindará a partir de la formulación de problemas para su solución. Para ello los conductores de la propuesta de programa de capacitación van formulando preguntas parciales que se necesitan para ir despejando el camino a la búsqueda de solución más general.

♣ **Búsqueda parcial:** se orienta por parte de los conductores a la realización de pequeñas investigaciones parciales, en los materiales, libros de textos, en informaciones brindadas por los especialistas de los equipos del CEAOM, todo ello de acuerdo al contenido que se les este impartiendo.

♣ **Conversación heurística:** los conductores formularan preguntas problémicas, las cuales tienen como función el descubrimiento del conocimiento y la contraposición de diferentes puntos de vistas sobre el particular.

♣ **El método investigativo:** los propios auxiliares de reeducación buscaran problemas y trazaran la estrategia para darles solución.

♣ **Subsistema de los Recursos humanos.**

Este está constituido por todos los sujetos que intervienen en el programa de capacitación de manera directa e indirecta.

Sus componentes son:

∞ **Los usuarios:** son los sujetos a los que está destinado el programa en este caso particular los auxiliares de reeducación.

∞ **Los conductores:** son todos los sujetos que ejercen la función de dirigentes o facilitadores de la propuesta de programa de capacitación en sus diferentes formas. Psicólogo, jurista, reeducadores principales y otros especialistas.

∞ **Los gestores:** son los dirigentes de los niveles jerárquicos superiores o sea de la línea de mando, ellos están responsabilizados con la planificación y control de la puesta en marcha del programa. Director, reeducador principal, psicólogo.

☞ **Comisión asesora:** actúa como órgano colegiado y principal para el trabajo metodológico del programa, organiza y ejecuta las acciones de control y evaluación, además de proponer las acciones necesarias para asegurar la adecuación del mismo. Especialistas, consejo de educadores.

☞ **Subsistema de aseguramiento administrativo y técnico material.**

El programa de capacitación se materializará el día de la preparación especializada de la fuerza y se dispondrá para este horario de la tecnología de la información, teniendo en cuenta que muchos de los temas a impartir estarán soportados en presentaciones P.T.T.

☞ **Subsistema de control y evaluación.**

Este estará conformado por los métodos y formas para el control sistemático y para la evaluación del programa de capacitación en diferentes momentos.

Preactiva (de la consistencia del programa).

Interactiva (durante el proceso del desarrollo del programa).

Postactiva (de su impacto).

Etapas II. Establecimiento del Programa de Capacitación.

Comprende dos fases.

Fase 1. La creación de las condiciones previas. Que implica la realización de acciones de planificación y organización que sirven de garantía para la aplicación efectiva del Programa. Entre las que podemos citar las siguientes.

1. La conformación de proyectos individuales de mejoramiento profesional y humano con la implicación del auxiliar de reeducación y considerando las necesidades educativas determinadas a través del diagnóstico.
2. Preparación de los conductores que tendrán a su cargo dirigir o facilitar el proceso enseñanza-aprendizaje.

3. Creación y preparación de la Comisión Asesora del Programa de Capacitación.
4. La elaboración y divulgación del cronograma con vistas al desarrollo de las acciones colectivas de preparación.
5. La elaboración de la propuesta de programa (con los gestores y conductores implicados) de las acciones de preparación de carácter individualizado que se desarrollarán en el puesto de trabajo.
6. La localización del material bibliográfico requerido para el desarrollo del proceso pedagógico.
7. La determinación de los medios y dispositivos para la información científica.

Fase 2. La fase de aplicación tendrá como centro el desarrollo del conjunto de actividades que garantizarán el cumplimiento de los objetivos del programa como consecuencia de la interacción armónica y coherente de sus componentes.

III.4. Distribución temática:

Características de la Propuesta de Programa.

Total de h/ clases:46

Tipología:- Conferencia Taller, Clases Prácticas; Seminarios.

Problema: la necesidad que tiene la sociedad y el caso particular el Centro de Reeducción de Menores de la Provincia Pinar del Río de capacitar al auxiliar de reeducación para lograr su contribución a elevar la calidad del proceso educativo-transformador de la personalidad del menor con desviaciones afectivo-conductuales que asisten a dicha institución.

Objeto: proceso auto-educativo de los menores con desviaciones afectivo-conductuales.

Objetivo: al finalizar el programa serán capaces de:

Aplicar los conocimientos adquiridos al proceso educativo-transformador de la personalidad que se lleva a cabo con el menor con desviaciones afectivo-conductuales de forma certera y oportuna, demostrando con su actitud y ejemplo personal un sistema de valores y cualidades personales donde se destaque el amor, la capacidad de observación, la solidaridad, humanidad, responsabilidad, honestidad y honradez.

Sistema de Conocimientos:

- ◆ Actualidad en Educación de alumnos con necesidades educativas especiales. Los menores con desviaciones afectivo-conductuales.
- ◆ Ética profesional y atención a la diversidad de las N.E.E de las desviaciones afectivo-conductuales.
- ◆ Los centros de reeducación. Una institución escolar.
- ◆ Los menores a quienes reeducamos. La adolescencia y los adolescentes.

- ◆ Métodos y procedimientos educativos para el trabajo con las desviaciones afectivo-conductuales.
- ◆ Vías de orientación a la familia. El método de estudio de caso.

Sistema de Habilidades:

1. Determinar los fundamentos teóricos necesarios a considerar en el proceso educativo-transformador del menor con desviaciones afectivo-conductuales.
2. Valorar los Centros de Reeducción de Menores como una institución especial que atiende a la diversidad.
3. Caracterizar la edad la adolescencia y los menores adolescentes con desviaciones afectivo-conductuales.
4. Definir los métodos y procedimientos de uso más frecuente en el trabajo con los menores con desviaciones afectivo-conductuales y su familia.
5. Elaborar conclusiones sobre los nuevos conocimientos adquiridos y su concreción en la práctica.

Distribución por temas.

Temas	CT	CP	S	Total
Tema I: Actualización en educación de alumnos con necesidades educativas especiales. Los menores con desviaciones afectivo-conductuales.	6	-	-	6
Tema II: Los Centros de Reeducción de Menores. Una institución especial a la altura de una cultura jurídica.	4	2	-	6
Tema III: La adolescencia y los adolescentes con desviaciones afectivo-conductuales.	6	6	2	14
Tema IV: Métodos y procedimientos más comunes en el empleo para la atención de los menores con desviaciones afectivo-conductuales.	2	6	-	8
Tema V: Vías de Orientación a la familia. El método del	2	6	-	8

estudio de caso.				
Tema VI: Conclusiones.	-	-	4	4
Total:	20	20	6	46

Tema I: Actualización en educación de alumnos con necesidades educativas especiales. Los menores con desviaciones afectivo-conductuales.

Problema: necesidad de determinar los fundamentos teóricos en la educación de alumnos con necesidades educativas especiales y su implicación en el proceso educativo-transformador de la personalidad del menor proceso educativo-transformador de la personalidad del menor con desviaciones afectivo-conductuales.

Objeto: alumnos con necesidades educativas especiales afectivo-conductuales.

Objetivo: Determinar los fundamentos teóricos en la educación de alumnos con necesidades educativas especiales y su implicación en el proceso educativo-transformador de la personalidad del menor con desviaciones afectivo-conductuales, desarrollando al mismo tiempo la curiosidad, el afán de conocer, sentimientos de humanidad, respeto y dignidad hacia estas personas.

Sistema de Conocimientos:

- ✿ Introducción al programa.
- ✿ Actualidad en educación de niños, adolescentes y jóvenes con necesidades educativas especiales.
- ✿ Necesidades educativas especiales afectivo-conductuales.
- ✿ Primeras escuelas de este perfil.
- ✿ Atención a la diversidad.
- ✿ Ética profesional. Papel del auxiliar de reeducación.

Sistema de Habilidades.

1. Analizar sobre qué fundamentos se concibe la educación de niños, adolescentes y jóvenes con necesidades educativas especiales, y en particular de aquellos con desviaciones afectivo-conductuales.
2. Analizar con enfoque crítico la concepción de las primeras escuelas de este perfil.
3. Descubrir que se entiende por atención a la diversidad, con vistas a comprender la necesidad de una postura optimista y potencializadora de las posibilidades de los menores con desviaciones afectivo-conductuales.

4. Revelar los aspectos relacionados con la ética pedagógica del auxiliar de reeducación y el papel que desempeña en la atención con menores con desviaciones afectivo-conductuales.

Indicaciones Metodológicas: Este tema se desarrollará en 6 horas clases de conferencia taller, 2 de ellas para introducir el programa y analizar los fundamentos teóricos sobre los cuales se concibe la educación de niños, adolescentes y jóvenes con necesidades educativas especiales, y en particular con desviaciones afectivo-conductuales. Otras 2 servirán para analizar con enfoque crítico la concepción de las primeras escuelas destinadas a la educación y/o reeducación de menores con desviaciones afectivo-conductuales, descubrir la esencia que implica atender a la diversidad, y comprender además la necesidad de una postura optimista y potencializadora de las posibilidades de estos menores, y las últimas 2 horas dedicadas a revelar los aspectos relacionados con la ética pedagógica del auxiliar de reeducación y el papel que este desempeña en la atención con menores con desviaciones afectivo-conductuales.

Método: Verbal-práctico

⊗ Expositivo-explicativo.

✿ Elaboración Conjunta.

✿ Exposición problémica.

Medios de Enseñanza: Medio audiovisual de imagen fija no proyectada: la pizarra.

✿ Medio audiovisual de imagen fija proyectada: retroproyector de transparencia.

✿ Textuales, impresos. Material de apoyo.

Evaluación: el tema será evaluado con la presentación de un trabajo escrito por equipos sobre:

¿Qué debilidades y fortalezas aprecias en el proceso reeducativo actual con los menores con desviaciones afectivo-conductuales?.

¿Cómo aspiramos a que sea este proceso?.

¿Qué herramientas son necesarias para lograr el proceso reeducativo con calidad?.

Sugerencias Metodológicas:

Para introducir los contenidos de los temas se sugiere emplear la técnica del “papelógrafo” donde los auxiliares podrán plasmar sus ideas, criterios, concepciones acerca del contenido que se debe tratar en el mismo, así como las expectativas que se posee de este.

Posterior al análisis de la técnica aplicada se le hará presentación a la propuesta de programa: temas, objetivos, y los contenidos que se abordarán.

Se recomienda además precisar los núcleos conceptuales.

- ✿ Necesidades Educativas Especiales.
- ✿ Escuela Especial.
- ✿ Diversidad.
- ✿ Atención a la diversidad.
- ✿ Proceso auto-educativo.
- ✿ Ética Pedagógica.

Al abordar este último concepto sugerimos la siguiente actividad:

¿Sabe usted que tipo de auxiliar de reeducación quiere ser?. Trate de recordar sus experiencias escolares y vea si se acuerda del mejor maestro que tuvo. ¿Era maestro o maestra?, ¿Cuál era su aspecto?, ¿Era amable, paciente?, ¿Cuáles eran los métodos que empleaba para obtener la disciplina en el grupo?, ¿Le gustaba conversar con sus alumnos?. Usted quizás no tenga todavía certeza con respecto a la clase de auxiliar de reeducación que quiere llegar a ser; pero seguramente sabrá cual es la clase de auxiliar de reeducación que no querrá ser.

Trate de analizar y responda por escrito la siguiente pregunta ¿Qué comportamiento debe primar en usted como auxiliar de reeducación en el trato y la atención con menores con desviaciones afectivo-conductuales?.

Revelar una vez analizada las reflexiones el concepto de ética del profesional. Pág 26 Convocados por la Diversidad.

Se sugiere la aplicación de la siguiente situación problémica:

“El señor Martínez se paso el tiempo que se mantuvo junto con los menores sin dar jamás la oportunidad a los mismos para que intervinieran en defensa de las faltas cometidas. No tolera a ningún menor cuya conducta se pase de la “línea” en especial si muestra alguna falta de respeto hacia él. Se muestra particularmente impaciente en lo que se refiere a brindar su tiempo a aquellos que lo invaden con alguna pregunta”.

Se organiza un debate en torno a las siguientes preguntas:

¿Cómo se ve el señor Martínez a sí mismo en su papel de auxiliar de reeducación?.

¿Cómo influye el interés y la motivación personal en el trato con los menores con desviaciones afectivo-conductuales?.

✿ Se precisará sobre algunos principios éticos aceptados en la práctica profesional.

1. La aceptación por la persona con necesidades educativas especiales. El respeto a su dignidad.
2. Necesidad de tener una postura optimista, potencializadora de las posibilidades reeducativas de estos menores con desviaciones afectivo-conductuales.
3. Informar a los menores con desviaciones afectivo-conductuales de su realidad.
4. Comprender las demandas emocionales de los menores con desviaciones afectivo-conductuales.
5. Asumir con enfoque humanista el rol de auxiliar de reeducación.

Tema II: Los Centros de Reeducción de Menores. Una institución especial a la altura de una cultura jurídica.

Problema: necesidad de valorar los Centros de Reeducción de Menores como una institución especial, donde debe primar una elevada cultura jurídica.

Objeto: Los Centros de Reeducción de Menores.

Objetivo: Valorar los Centros de Reeducción de Menores como una institución especial auténtica y generadora de desarrollo, con

elevada cultura jurídica, estimulando al mismo tiempo el interés y la motivación por el ejercicio de la profesión.

Sistema de Conocimientos.

- ☉ El Decreto Ley 64.
- ☉ Los Centros de Reeducción de Menores.
- ☉ Proceso auto-educativo.
- * Concepto.
- * Componentes.
- * Contradicciones que se establecen el proceso auto-educativo.
- * Principios ...

Sistema de Habilidades.

1. Establecer los elementos que norman el Decreto Ley 64/82 con respecto a los Centros de Reeducción de Menores y la cultura jurídica que debe primar en ellos.
2. Caracterizar los Centros de Reeducción de Menores como una institución especial donde tiene lugar un proceso educativo-transformador de la personalidad con sus componentes, principios, regularidades y contradicciones.
3. Comparar el proceso auto-educativo actual y el deseado en estas instituciones.

Indicaciones Metodológicas: El tema se desarrollará en 6 horas clases, 4 de ellas conferencias talleres y 2 horas clases prácticas. En las 2 primeras h/ conferencia taller se establecerán los elementos que norman el Decreto Ley 64/82 con respecto a los Centros de Reeducción de Menores y los aspectos relacionados con la cultura jurídica que debe primar en ellos, otras 2h/c conferencia taller para caracterizar a los Centros de Reeducción de Menores como una institución especial donde tiene lugar un proceso educativo-transformador con sus componentes, principios, regularidades y contradicciones y las 2h/c de clases prácticas serán destinadas a comparar el proceso actual y el deseado en estas instituciones.

Métodos: Verbal-Práctico.

- ☉ Elaboración Conjunta.
- ☉ Exposición problémica.

Medios de Enseñanza: Textuales, impresos. Material de apoyo, Decreto ley 64/82.

- ☉ Medio audiovisual de imagen fija no proyectada: la pizarra.
- ☉ Medio audiovisual de imagen fija proyectada: retroproyectos de transparencia.

Evaluación:

- ☉ Evaluación frecuente en las conferencias talleres.
- ☉ Presentación de trabajo.

Responda por escrito la siguiente pregunta.

¿Qué importancia tiene concebir los Centros de Reeducción como una institución especial?.

Sugerencias Metodológicas:

Se recomienda precisar los núcleos conceptuales.

- ☉ Decreto.
- ☉ Centro de Reeducción Menores.
- ☉ Proceso auto-educativo.
- ☉ Cultura jurídica.
- ☉ Componentes, principios, regularidades.

Actividad: Examine la siguiente lista de actividades que se desarrollan en cualquier institución escolar.

- ☉ Actividades docentes-educativas.
- * Clases.
- * Biblioteca.

- * Actividades físico-deportivas.
- * Actividades de juego.
- * Actividades patrióticas-militares.
- * Actividades artístico-culturales.
- * Trabajo socialmente útil.
- ☉ Actividades docente-educativas específicas.
- * Trabajo psicoterapéutico y el del psicólogo.
- * Influencia de la comunidad.
- * Influencia de la familia
- * Estudio de casos.

Organizar un debate en torno a la siguiente pregunta. ¿Tienen lugar estas actividades en nuestra institución?

Se recomienda además el trabajo en equipos con el empleo de materiales sobre la temática que se aborda.

Tema III: La adolescencia y los adolescentes con desviaciones afectivo-conductuales.

Problema: la necesidad de caracterizar la adolescencia y los adolescentes con desviaciones afectivo-conductuales.

Objeto: el adolescente con desviaciones afectivo-conductuales.

Objetivo: Caracterizar el período la adolescencia, unido al adolescente con desviaciones afectivo-conductuales, permitiendo de esta manera contribuir al normal desarrollo de la personalidad de los adolescentes, ampliar la confianza en las posibilidades auto-educativas, la iniciativa y la creatividad.

Sistema de Conocimientos:

- El período la adolescencia y los adolescentes.
- Elementos caracterizadores de los adolescentes con desviaciones afectivo-conductuales.
- Definición de las manifestaciones conductuales más comunes.
- * Elementos que lo caracterizan.
- * Causas.
- * Pautas para la intervención.

Sistema de Habilidades:

1. Analizar que rasgos distintivos aparecen en el período la adolescencia.
2. Determinar las características de los adolescentes con desviaciones afectivo-conductuales.
3. Comparar lo que distingue a una manifestación del comportamiento de otra.

4. Seleccionar las pautas para la intervención ante determinadas manifestaciones del comportamiento en menores con desviaciones afectivo-conductuales.

Indicaciones Metodológicas: El tema se desarrollará en 14 horas clases, combinándose para cada contenido 2 h/c de conferencia taller y 2 h/c de clases prácticas y una 2 últimas destinadas a seminario. En las 2 primera horas de clases de conferencia taller se abordará los referentes teóricos de los contenidos a trabajar, dígame: rasgos distintivos que aparecen en el período la adolescencia, las características de los adolescentes con desviaciones afectivo-conductuales, las manifestaciones del comportamiento más comunes, elementos que la caracterizan, causas y pautas para su intervención.

Se sugiere emplear la técnica participativa de la “tela de araña” con el fin de elaborar un mapa conceptual que servirá de apoyo en el tratamiento de los temas en las distintas clases prácticas. Siguiéndose este orden lógico del mapa conceptual se la orientará a los auxiliares de reeducación la realización de fichas de contenido, resúmenes para profundizar en las particularidades que caracterizan el período la adolescencia y a los adolescentes con desviaciones

afectivo-conductuales, todo lo cual servirá de punto de partida para el debate, la reflexión en cada clase práctica.

Método: Verbal-visual-práctico.

📖 Elaboración Conjunta.

📖 Elaboración problémica.

Medios de Enseñanzas: Medios textuales o impresos: (Materiales de apoyo sobre el período la adolescencia).

📖 Medios informáticos: CD-ROM.

Evaluación: Evaluación frecuente en las clases prácticas.

📖 Presentación de trabajos orales y escritos para la discusión, la reflexión y el debate.

📖 Seleccione un chico al que conozcas bien y se encuentra en la primera etapa o en la fase intermedia de la adolescencia, estudia su conducta y haga un resumen tomando en cuenta las características generales expuestas en clases.

Sugerencias Metodológicas:

📖 Se sugiere la realización de la siguiente actividad:

“Escriba brevemente lo que recuerda de la adolescencia”.

📖 La aplicación de la técnica participativa “lluvia de ideas” con el fin de delimitar los “Holas” que serían las adquisiciones que trae

consigo el período la adolescencia y los “Adiós” que serían los desprendimientos que trae consigo este período, unido a los Si y los No.

📖 Vamos a iniciar el estudio del adolescente y de aquel que presenta desviaciones afectivo-conductuales, una etapa de la vida del menor de vital interés para usted como auxiliar de reeducación. ¿Qué aspectos dentro de ella considera usted deben ser tratados en el presente tema, en función de sus necesidades para ejercer sus funciones como tal?.

📖 Definición de los núcleos conceptuales.

- * La adolescencia.
- * Las desviaciones afectivo-conductuales.
- * Causas-etología.
- * Intervención.

📖 Se sugiere la elaboración de un plegable donde se incluya las desviaciones más comunes, las causas y las pautas de intervención, todo ello a partir de los resultados de esquemas y resúmenes realizados. Aquí pasa a jugar un papel fundamental la iniciativa de los auxiliares de reeducación y su nivel de creatividad.

Tema IV: Métodos y procedimientos más comunes en el empleo para la atención de los menores con desviaciones afectivo-conductuales.

Problema: necesidad que tiene el auxiliar de reeducación de definir los métodos y procedimientos más frecuentes en el trabajo con los menores con desviaciones afectivo-conductuales.

Objeto: métodos y procedimientos más frecuentes en el trabajo con los menores con desviaciones afectivo-conductuales.

Objetivo: Definir los métodos y procedimientos más frecuentes en el trabajo con los menores con desviaciones afectivo-conductuales, contribuyendo a la formación de cualidades ético profesionales del auxiliar de reeducación (optimismo, paciencia infinita, confianza en las posibilidades auto-educativas, además de ser comprensivo, amable, estimulante y alentador).

Sistema de Conocimientos:

∂ Métodos y procedimientos que se pueden emplear en el tratamiento y atención de los menores con desviaciones afectivo-conductuales.

∂ Formas de empleo.

∂ Resultados esperados.

∞ Errores más frecuentes que se cometen en la aplicación de estos métodos y procedimientos.

Sistema de Habilidades:

1. Determinar los métodos y procedimientos de uso más frecuente en la atención y tratamiento con los menores con desviaciones afectivo-conductuales.
2. Determinar de forma sintética y precisa los rasgos esenciales en su aplicación.
3. Enunciar los errores más frecuentes que se cometen en la aplicación de los métodos y procedimientos de uso más frecuente en la atención con menores con desviaciones afectivo-conductuales.

Indicaciones Metodológicas: El tema se desarrollará en 8 h/c, 2 de ellas destinada a una conferencia taller donde se podrán determinar los métodos y procedimientos de uso más frecuente en la atención y tratamiento con los menores con desviaciones afectivo-conductuales, las 6 restantes horas clases serán clases prácticas donde se dejaran al descubierto las formas de empleo, los resultados que se esperan y los errores más frecuentes que se cometen en la aplicación de estos métodos y procedimientos.

Métodos: Visual-Práctico-Productivo.

∂ Exposición Problémica.

∂ Elaboración Conjunta.

Medios de Enseñanza: Medios textuales: libros de textos.

∂ Medios de imagen fija: retroproyector de transparencia.

Evaluación:

Evaluación frecuente en clases prácticas.

Sugerencias Metodológicas:

∂ Se sugiere organizar un debate en torno a las siguientes preguntas.

¿A qué atribuye su fracaso ante determinados comportamientos de los menores con desviaciones afectivo-conductuales?.

¿Qué es lo que puedes controlar?.

¿Dé qué formas controlas la disciplina en la población de internos?.

∂ Organizar otros debates en torno a la siguiente pregunta:

¿Qué hace usted, como auxiliar de reeducación para transformar o evitar la provocación de faltas en la población de internos.?.

∂ **Definición de los núcleos conceptuales.**

* Método.

* Procedimiento.

* Intervención.

Tema V: Vías de Orientación a la familia. El método del estudio de caso.

Problema: la necesidad que poseen los auxiliares de reeducación de definir las vías fundamentales de orientación a la familia de los menores con desviaciones afectivo-conductuales y lo relacionado con el método de estudio de caso.

Objeto: Vías de orientación a la familia y el método de estudio de caso.

Objetivo: Definir las vías fundamentales de orientación a la familia de los menores con desviaciones afectivo-conductuales y lo relacionado con el método de estudio de caso.

Sistema de Conocimientos:

- ✍ Trabajo con la familia.
- ✍ Escuelas de Orientación Familiar.
- ✍ Visitas a los hogares. Aspectos fundamentales a tener en cuenta en ellas.
- ✍ El método de estudio de casos.

Sistema de Habilidades:

1. Determinar cuáles son los aspectos teóricos fundamentales para el trabajo con la familia de menores con desviaciones afectivo-conductuales.
2. Determinar los momentos de la Escuela de orientación Familiar. El papel que juega el auxiliar de reeducación en ellas.
3. Enunciar de forma precisa que aspectos esenciales tener presente para la realización de las visitas al hogar.
4. Enunciar los momentos del estudio de caso. El papel que juega el auxiliar de reeducación en su ejecución.

Indicaciones Metodológicas: El tema se desarrollará en 8 horas clases, las 2 primeras de ellas destinadas a conferencia taller, donde se podrán determinar los aspectos teóricos fundamentales en el trabajo con la familia en general y en particular de aquellas con hijos con desviaciones afectivo-conductuales y lo relacionado con el método de estudio de caso, las 6 horas restantes serán para clases prácticas, 2 de ellas relacionados con los momentos de la Escuela de Orientación Familiar y el papel del auxiliar de reeducación en ellas, otras 2 siguientes con las visitas al hogar y los aspectos a tener en cuenta en ellas por parte de este personal, y unas 2 últimas

para enunciar los momentos del estudio de caso, unido al papel que juega el auxiliar de reeducación en su ejecución.

Métodos: Verbal-visual-práctico.

- ✍ Productivo-creativo.
- ✍ Exposición problémica.
- ✍ Elaboración conjunta.

Medios de Enseñanza: Medios textuales: libros de textos, material de apoyo.

- ✍ Medio audiovisual de imagen fija no proyectada: la pizarra.
- ✍ Medios de imagen fija: retroproyector de transparencia.

Evaluación:

Evaluación frecuente en clases prácticas.

Sugerencias Metodológicas:

- ✍ Definición de los núcleos conceptuales.
- * Familia.
- * Escuelas de Orientación Familiar.
- * Visitas al hogar.
- * Estudio de casos.
- ✍ Se sugiere para el momento a tratar las Escuelas de orientación Familiar la siguiente actividad:

Realizar un análisis conjunto de las realidades cotidianas que tiene lugar en el marco de cualquier familia, intentando descubrir que es entre todos lo que anda mal (ello se recomienda con el objetivo de introducir el enfoque participativo y transformador que debe tener la orientación a la familia).

✍ Organizar otros debates en torno a la siguiente pregunta:

¿Considera usted que la forma de comportamiento de los menores responde solamente de lo que se le ha enseñado en las instituciones educativas por las cuáles ha transitado y del método que se ha empleado para hacerlos? Si su respuesta es negativa ¿Qué otros factores intervienen, a su juicio?.

Tema VI: Conclusiones.

Problema: la necesidad que poseen los auxiliares de reeducación de elaborar conclusiones sobre los nuevos conocimientos adquiridos, su concreción en la práctica y la atención a menores con desviaciones afectivo-conductuales.

Objeto: atención con menores con desviaciones afectivo-conductuales.

Objetivo: Elaborar conclusiones sobre los nuevos conocimientos adquiridos y su concreción en la práctica del proceso educativo-

transformador de la personalidad del menor con desviaciones afectivo-conductuales.

Indicaciones Metodológicas:

El tema se desarrollará en 4 horas clases, todas destinadas a seminarios con el propósito de elaborar conclusiones sobre los nuevos conocimientos adquiridos y su concreción en la práctica para la atención con menores con desviaciones afectivo-conductuales.

Métodos: Verbal-visual-práctico.

⌘ Exposición problémica.

⌘ Elaboración conjunta.

Medios de Enseñanza: Medio audiovisual de imagen fija no proyectada: la pizarra.

⌘ Medios de imagen fija: retroproyector de transparencia.

Evaluación:

Trabajo Escrito. Estudio de Caso.

Sugerencias Metodológicas:

⌘ Organizar debates en torno a las siguientes interrogantes.

□ ¿Qué puede hacer usted, como auxiliar de reeducación, para estimular o impedir la auto-compensación y auto-aceptación de los

menores con desviaciones afectivo-conductuales con los que trabaja?.

□ ¿Qué hace usted como auxiliar de reeducación para fomentar en sus alumnos patrones morales adecuados de conducta?.

□ En su opinión ¿De qué depende la actitud que tenga un menor hacia el centro?. ¿Qué puede hacer usted para mejorarlo?.

□ ¿Cuáles son a su juicio, las causas fundamentales que provocan faltas en la población de internos?. ¿Qué conocimientos has adquirido que pueden contrarrestar dicha situación?.

□ ¿Podría usted mencionar algún incidente de disciplina surgido en el marco de una actividad porque la propuesta de la misma no estaba acorde con las motivaciones de los menores?. ¿Cómo usted manejó la situación?.

⌘ Cite, por escrito, un ejemplo de su propia experiencia sobre la forma en que ha tratado de controlar un comportamiento no adecuado de un menor. Organizar un debate en cómo lo haría después de conocer los métodos y procedimientos más comunes que se utilizan en el trabajo con menores con desviaciones afectivo-conductuales.

⌘ Usted acaba de conocer los métodos y procedimientos más comunes a

Conclusiones

⌘ Una vez más corroboramos el alcance y la vigencia que para el sistema educativo cubano y en particular para el de la Educación Especial posee la

materialización del pensamiento vigostkiano referidos a: como las leyes de la evolución biológica ceden su paso a la acción de otras leyes del desarrollo histórico-cultural, la ley genética del desarrollo y el concepto de Situación Social del Desarrollo.

- ✘ En el proceso educativo-transformador de la personalidad del menor con desviaciones afectivo-conductuales, resulta imprescindible tener en cuenta las consideraciones teóricas y prácticas que se conciben en el proceso educativo organizado por la escuela de carácter general.
- ✘ El menor con desviaciones afectivo-conductuales necesita de un proceso educativo-transformador, que tenga lugar a través de un intercambio afectivo entre los sujetos que en él intervienen, con un carácter escalonado, concéntrico, con el objetivo fundamental de transformar la personalidad, para lograr una reinserción socio-laboral de forma consciente y con calidad.
- ✘ La no existencia de un programa de capacitación que responda a las exigencias educativas actuales, y que permita elevar a planos cualitativamente superiores el proceso educativo-transformador de la personalidad del menor con desviaciones afectivo-conductuales en nuestro centro, está dado entre otros aspectos por: no tomarse en consideración la base teórica que en consecuencia con este proceso existe, limitaciones con el personal preparado para ello, y la no existencia de espacios en que se materialice dicho objetivo.
- ✘ Para la elaboración de la propuesta de un programa de capacitación dirigido a los auxiliares de reeducación, es necesario considerar los siguientes aspectos teóricos: el conocimiento profundo de lo que constituye el objeto de acción educativa: la personalidad, y el lugar que en ella ocupan las necesidades, las vivencias, los motivos, las inclinaciones morales, la conducta y la esfera de la moral; las contradicciones internas que actúan como fuerza motrices en la formación y el desarrollo de la personalidad del menor con desviaciones afectivo-conductuales; las particularidades, principios y etapas en que tienen lugar dicho proceso, en esta última el lugar que ocupan los métodos.

- ✂ Consideramos elementos esenciales a tener en cuenta del auxiliar de reeducación para la elaboración de una propuesta de programa de capacitación los siguientes: la concepción de la capacitación que recibe, los modos de actuación, objetivos de trabajo, el papel y su implicación en el proceso.
- ✂ El auxiliar de reeducación puede obtener mejores resultados en su gestión laboral si está motivado, tiene clara su dirección de actuación, se sostiene en la misma, posee los conocimientos necesarios, desarrolla un sistema de acciones y operaciones en correspondencia con las condiciones, que le permita desplegar habilidades, hábitos, capacidades y sobre todo dominar qué no conoce, cómo lo hizo, qué pasos ejecutó, cuál de ellos le resultó más difícil y por qué.
- ✂ La propuesta de programa de capacitación elaborada constituye una vía para que el auxiliar de reeducación se apropie de los elementos teóricos necesarios, y con ello aplicar oportuna y consecuentemente los métodos y procedimientos educativos que requiere cada caso, una mejor comprensión de los motivos que modifican la conducta del menor, e impedir todo aquello que pudiera tener efecto contraproducente en el mismo y el apoyo en los aspectos positivos entre otros elementos.
- ✂ La elaboración de una propuesta de programa de capacitación, constituye un paso obligado y necesario en el largo camino que tiene como finalidad obtener resultados más objetivos y eficientes en el proceso educativo-transformador de la personalidad del menor con desviaciones afectivo-conductuales.

Recomendaciones

- ⌘ Lograr un trabajo encaminado a la validación sistemática de la propuesta del programa de capacitación dirigido a los auxiliares de reeducación, con el propósito de medir los índices de fiabilidad y validez que posee el mismo.
- ⌘ La propuesta de programa de capacitación puede ser aplicada con otros combatientes y profesionales del órgano de menores, dígase oficiales de guardia, oficiales de prevención, especialistas del equipo de CEAOM, directivos y otros, esto sin dudas contribuirá a elevar la calidad del proceso educativo de los futuros egresados del Centro de Reeducción de Menores..
- ⌘ Esta propuesta de programa de capacitación puede ser extendida al personal que se prepara en el Centro de Instrucción del MININT de la Provincia Pinar del Río como futuros auxiliares que laborarán en los Centros de Reeducción de Menores, y en Centros Penitenciarios.
- ⌘ Realizar una adecuada preparación de los conductores que tendrán a su cargo la puesta en práctica de la propuesta del programa de capacitación, enfatizando en aquellos máximos exponentes, para la apropiación del contenido por parte de los usuarios.

Referencias Bibliográficas

-
- ¹Ideario Pedagógico de José Martí. __ Ciudad de la Habana: Ed. Pueblo y Educación, 1990. p.5.
- ²Valle, A Algunas consideraciones sobre la transformación de la escuela actual. En: C. de autores Compendio de Pedagogía. La Habana Editorial Pueblo y Educación, 2003: p.329
- ³K.D. USHINSKI: Obras completas, t. 8, 1950; t .11, 1952.
- ⁴G.V. PLEJANOV: Obras Completas, t. 7, Moascú-Leningrado, 1923-1927.
- ⁵VARONA, ENRIQUE JOSÉ: Trabajos sobre educación y enseñanza, p.96.
- ⁶VIGOSTKI: Obras completas, p.59.
- ⁷Revista de Educación, p. 54.
- ⁸VIGOSTKI: Obras completas, p.67.
- ⁹VIGOSTKI: Obras completas, p.49.
- ¹⁰Ibidem.
- ¹¹A. S. MAKARENKO, Obras, t.5 y 8, 1951.
- ¹²VIGOSTKI, L.S. Obras completas, t.5. p.67.
- ¹³K.D. USCHINSKI: Obras completas, t. 8, 1950, t.11, 1952.
- ¹⁴A.N. OSTROGORSKI: "Personas enfermas, niños enfermos", en Folleto Pedagogía, no. 1, 1886.
- ¹⁵USHINSKI Obras completas, t.8 y 11, 1952
- ¹⁶PIROGOV. N.I. Cuestiones de la Vida, en Folleto Naval, no. 5, 1865.
- ¹⁷VIGOSTKI: Obras completas, p.67
- ¹⁸VIGOSTKI, L.S. Obras completas, t.5. p.267
- ¹⁹ISAKOV: "Instrucciones sobre la parte educativa para los gimnasios militares", en Folleto Pedagógico, libro XI, 1870.
- ²⁰CASTRO RUZ, F. Vamos a desarrollar un socialismo mucho más justo. Oficina de Publicaciones del Consejo de Estado, Ciudad de la Habana, 200.
- ²¹VIGOSTKI, L.S. Obras completas, t.5. p.157.
- ²²VIGOSTKI, L.S. Obras completas, t.5. p.157.
- ²³SCHUKINA, G, I. Educación y desarrollo. En Pedagogía. __ Moscú: Ed. Prosverschenie, 1966.
- ²⁴KONNIKOVA, Y.L. Organización del colectivo escolar en la escuela. __ Minsk: Ed. Norodnia Asvieta. 1989.
- ²⁵MAKARENKO. A, S. La educación moral de los escolares. __ Moscú: Ed. Prosvescheine, 1969.
- ²⁶SUJOMLINSKI, V.A. El mundo espiritual del escolar. __ Moscú: Ed. Uchepedgiz, 1961.
- ²⁷MAKARENKO. A, S. La educación moral de los escolares. __ Moscú: Ed. Prosvescheine, 1969.
- ²⁸SHOROJOVA, E.V. Aspectos psicológicos del problema de la personalidad. En: Shorojova, E.V. Problemas teóricos de la personalidad. Ed. Orbe. C. Habana. 1980. Pág. 23-34.
- ²⁹VIGOSTKI, L.S. Obras completas, t.5. p.157.

Bibliografía

- 1 **ABULJANOVA SLAVSKAYA, K.A.** La personalidad en la actividad vital. La actividad y la comunicación. __ La Habana: Ed. C. Sociales, 1989. _____
- ACOSTA, R V.** Respuesta Educativa ante la Diversidad. __ España: Ed. Amarú, 1991. _____
- ÁLVAREZ DE ZAYAS, C. M.** Hacia una escuela de excelencia. __ La Habana: Ed. Academia., 1996. _____
- 4 _____ . La escuela en la vida. Didáctica. __ La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 1999 (3ra. Edición). _____
- 5 **ÁLVAREZ HNOS. M.** Los alumnos con necesidades educativas especiales: __ Madrid: Ed. Educación y Ciencia, 1992. _____
- 6 **AMADOR, A. Y OTROS.** El adolescente cubano: una aproximación al estudio de su personalidad. Editorial Pueblo y Educación, La Habana, 1995. _____
- 7 **AMADOR MARTINEZ, AMELIA.** Implementación educativa del grupo escolar, En Temas de Psicología Pedagógica para Maestros I. __ Ed. Pueblo y Educación, 1987.- _____
- 8 **ASESORIA NACIONAL DE ENSEÑANZA GENERAL.** Los niños a quienes enseñamos. Psicología Educativa II. __ Ciudad de la Habana: Ed. Pueblo y Educación, 1971. _____
- 9 **AZCOAGA J, E. Y.** Vigotski fundador de la neuropsicología. Ponencia al simposiun internacional. "Vigostki en la Psicología y en la Educación a cien años de su nacimiento". __ México: Ed. Cuernavaca, 1996. _____

-
- 10 BASILIA COLLASO DELGADO Y MARIA PUENTES ALBA. **La Orientación en la Actividad Pedagógica.** __ Ciudad de la Habana: Ed. Pueblo y Educación, 1992. _____
- 11 BELL RODRIGUEZ, RAFAEL. **Educación Especial: razones, visión actual y desafíos.**__ Ciudad de la Habana: Ed. Pueblo y Educación, 1997. _____
- 12 _____ . Y LOPEZ MACHIN, RAMÓN. **Convocados por la diversidad.**__ Ciudad de la Habana: Ed. Pueblo y Educación, 2002. _____
- 13 _____ . **Sublime profesión de amor: educación especial en Cuba.**__ Ciudad de la Habana: Ed. Pueblo y Educación, 1996. _____
- 14 BLAGONA L Y BOZHORICH L. **Estudio de la motivación de la conducta de los niños y adolescentes.**__ Moscú: Ed. Progreso, 1978. _____
- 15 BLAZHA, I. S. **Acerca del trabajo con los niños y adolescentes con problemas de conducta.**__ Ciudad de la Habana: Ed. de libros para la Educación, 1978. _____
- 16 BOCHKARIERA, G. **Particularidades psicológicas del escolar difícil y causas del retraso escolar.**__ Ciudad de la Habana: Ed. de libros para la Educación, 1977. _
- 17 BOZHOVICH, L. I. **La personalidad y su formación en la edad infantil.**__ Ciudad de la Habana: Ed. Pueblo y Educación, 1976. _____
- 18 BURQUE BELTRÁN, MARIA TERESA. **De quien es la responsabilidad de la escuela o la familia.**__ La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 1998. _____
- 19 CANO, JM Y ILLAN, RN. **Didáctica y Organización en Educación Especial.**__ España: Ed. ALJIBE, 1996. _____

-
- 20 **CASTRO ALEGRET PEDRO LUIS. Para conocer mejor a la familia. Una propuesta desde la escuela / Pedro Luis Castro Alegret, S. M. Castillo.**__ La Habana. Ed Pueblo y Educación, 1999. _____
- 21 **ASTRO RUZ, F. Vamos a desarrollar un socialismo mucho más justo. Oficina de Publicaciones del Consejo de Estado, Ciudad de la Habana, 200.** _____
- 22 **CÓDIGO DE LA NIÑEZ Y LA JUVENTUD.**__ Ciudad de la Habana: Ed. Ciencias Sociales, 1984. _____
- 23 **COLECTIVO DE AUTORES. Pedagogía.**__ Ciudad de la Habana: Ed. De libros para la educación, 1978. _____
- 24 _____ . **Pedagogía.**__ Ciudad de la Habana: Ed. Pueblo y Educación, 1984. _____
- 25 _____ . Problemas teóricos de la Psicología de la Personalidad: __ La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 1983. _____
- 26 _____ . La Educación en Cuba. Pedagogía 97. __ Ciudad de la Habana: Ed. Pueblo y Educación, 1997. _____
- 27 **CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DE CUBA. Ciudad de La Habana: Ed. Editora Política, 1992.** _____
- 28 **CRUICKSHANK, W. M. Psicología de los niños y jóvenes marginales.**__ Eepaña: Ed. Prentice Hall. Internacional, 1973. _____
- 29 **CRUZ SANCHEZ FRANCISCO. En la adolescencia queremos saber.** __ Ciudad de la Habana: Ed. Pueblo y Educación, 1996. _____

-
- 30 CUBA. MINISTERIO DE EDUCACIÓN. **Raíces Martianas y proyección histórico cultural de la Educación Especial en Cuba.**__ La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 1996._____
- 31 **ELKONIN, D.B.** Acerca del problema de la periodización del desarrollo psíquico en la edad infantil. En: **Colectivo de autores. Superación para profesores de Psicología.**__ La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 1988._____
- 32 **FERNÁNDEZ, A.M. Y CÓRDOVA, M.D.** Personalidad y comunicación. En: **Gonzalez Maura, V. y Otros. Psicología para Educadores.**__ Ciudad de la Habana: Ed. Ciencias Sociales, 1995._____
- 33 GABINETE METODOLÓGICO DOCENTE DE LAS ESCUELAS ESPECIALES DE LA REPÚBLICA DE UCRANIA. **Factores pedagógicos, microsociales, y biológicos que propician infracciones de disciplina por parte de los alumnos con Trastornos de la Conducta.**__ Ciudad de la Habana: Ed. Pueblo y Educación, 1983._____
- 34 GAYLE MOREJÓN, A. **El algoritmo contemporáneo de atención integral y las adaptaciones curriculares.**__ La Habana: [s.n.], 1996. _____
- 35 **GONZÁLEZ MAURA, V.** Psicología para educadores. __ La Habana: Ed Ciencias Sociales, 1995._____
- 36 **GONZÁLEZ REY, F.** La escuela y su papel en el desarrollo de la personalidad. **Curso precongreso. No 15 Pedagogía 97. C. Habana: [s.n.], 1997.**_____
- 37 _____ Y MIJÁNS MARTÍNEZ, A. Comunicación educativa y desarrollo de la personalidad. **Pedagogía 95. Ciudad de la Habana., 1995.**_____
- 38 _____ . La personalidad su educación y desarrollo. __ La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 1989. _____
- 39 **GONZÁLEZ SERRA, D.J.** Psicología General para Maestros. Curso precongreso

-
- No 27. Pedagogía 97. Ciudad de la Habana.**
1997. _____
- 40 _____ . Teoría de la motivación y práctica profesional. __ La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 995. _____
- 41 HERMINIO ALMENDROS. **Ideario Pedagógico de José Martí.** __ Ciudad de la Habana: Ed. Pueblo y Educación, 1990. _____
- 42 **IBAÑEZ IZQUIERDO, T.** Valoración de un grupo de adolescentes acerca de la comunicación con sus padres. T.C.I. I.S.P. E.J.V. Fac. de Superación. C. Habana. 1988. _____
- 43 **KONNIKOVA, Y.L.** Organización del colectivo escolar en la escuela. __ Minsk: Ed. Norodnia Asvieta. 1989. _____
- 44 **KRAFCHENKO, O.** Papel de la comunicación pedagógica y del profesor como modelo en la formación moral de los Adolescentes y Jóvenes. En: Investigaciones acerca de la formación de las nuevas generaciones. Universidad de la Habana. 1990. _____
- 45 **KRAFCHENKO, O.** Los niveles de regulación moral del comportamiento y la importancia de la comunicación y de los modelos en el desarrollo del nivel superior de autorregulación. En: Revista Cubana de Psicología. Vol. VI No 3. 1989. _____
- 46 **LABARRERE, G. Y G. Valdivia.** Pedagogía. __ La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 1988. _____
- 47 **LEONTIEV, A.N.** Actividad Conciencia y Personalidad. __ La Habana Ed. Pueblo y Educación, 1981. _____
- 48 **LOPEZ CALLEJA, SILVIA, Y OTROS.** Algunas formas de trabajo individual y

-
- colectivo con los menores que asisten a las escuelas para la educación de alumnos con Trastornos de la Conducta. ___ Ciudad de la Habana: Ed. Pueblo y Educación, 1983. _____ -
-
- 49 LOPEZ HURTADO, JOSEFINA. La adolescencia y los adolescentes, en Temas de Psicología Pedagógica para Maestros II. ___ Ed. Pueblo y Educación, 1992. _____
- 50 LOPEZ MACHIN, RAMON. De la pedagogía de los defectos a la Pedagogía de las potencialidades. Nuevos conceptos en la Educación Especial. ___ La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 1998.
-
- 51 _____. La educación de alumnos con necesidades educativas especiales. Fundamentos y actualidad. ___ La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 2000.
-
- 52 LOSEVA A, EMMA. Conferencia sobre prevención del abandono pedagógico, profiláctica preventiva de delincuencias de menores y perfeccionamiento interior de la educación moral de los alumnos. ___ (Material Bibliografiado), s/a _____
- 53 _____. Conferencia sobre las teorías y metódicas para el trabajo reeducativo. ___ (Material Bibliografiado), s/a _____
- 54 _____. Conferencia sobre el estudio de la personalidad del Delincuente menor. ___ (Material Bibliografiado), s/a _____
- 55 MARTÍ PEREZ JOSÉ. Ideario Pedagógico. ___ Ciudad de la Habana: Ed. Pueblo y Educación, 1999.
- 56 MÁRQUEZ MARRERO, J. L. La Comunicación Pedagógica. Teoría y

-
- Metodología para su estudio. Tesis en opción al título de Master en Educación Superior. Universidad de P. del Río.**
1996._____
- 57 **MAKARENKO A, S. La actividad y la educación de la personalidad. Moscú: Ed. Progreso,**
1996._____
- 58 _____ **. La educación moral de los escolares. Moscú: Ed. Prosvescheine,**
1969._____
- 59 **MEDINA DUARTES, JESUS. La integración sociolaboral de los escolares con retraso mental egresados de las escuelas especiales. Tesis en opción al título de Master en Educación Especial I.S.P. Provincia de Pinar de Río, 1998.**_____
- 60 **MINISTERIO DE EDUCACIÓN. Lineamientos para fortalecer la formación de valores, la disciplina y la responsabilidad ciudadana desde la escuela, La Habana, 1998.**_____
- 61 **MORALES BRITO LUISA. Selección de temas de Pedagogía Especial. [s.l: sn], 1992.**_____
- 62 **MORENZA PADILLA, LILIANA. Psicología y Educación. La Psicología de la Educación: Especialidad Puente entre la Pedagogía y la Psicología. Ciudad de la Habana. Ed. Pueblo y Educación, 1992**_____
- 63 **MUSIBAY. Convenio Andrés Bello. Ciudad de la Habana: Ed Abril, 200.**_____
- 64 **NOCEDO DE LEÓN, I. ABREU, G.E. Metodología de la investigación pedagógica y psicológica. II Parte. La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 1989.**_____
- 65 **ORTEGA RODRIGUEZ, LEOVIGILDO. Acerca de la labor reeducativa en la Escuelas para la educación de alumnos con Trastornos de la Conducta. Ciudad de la Habana: Ed. Pueblo y Educación, 1988.**_____
- 66 **PEDRO VALIENTE SANDÓ. Un modelo teórico – metodológico para la**

-
- dirección de la superación postgraduada de docentes y directivos educacionales.
Universidad Pedagógica "José de la Luz y Caballero"_____
- 67 **PÉREZ RODRÍGUEZ, G. Y OTROS.** Metodología de la investigación educacional
Primera parte. __ Ciudad de la Habana: Ed. Pueblo y
Educación,1996._____
- 68 **PETROVSKY, A.V.** Teoría psicológica del colectivo. __La Habana: Ed. Pueblo y
Educación,
1989._____
- 69 **PETROVSKY,A.V.** Psicología General. __ Moscú : Ed. Progreso, 1980._____
- 70 **PETROVSKY A, V.** **Psicología pedagógica y de las edades.**__ Ciudad de la
Habana: Ed. Pueblo y Educación,
1980 _____
- 71 **PIAGET, J.** Psicología, lógica y comunicación. Buenos Aires Argentina: Ed. Nueva
Visión, 1973._____
- 72 **PIROGOV. N.I.** Cuestiones de la Vida, en Folleto Naval, no. 5, 1865._____
- 73 **RODRÍGUEZ ESTRADA, M.** Comunicación y Superación profesional. Serie:
Capacitación integral. Segunda edición. Ed. El manual moderno. S.A. de C.V.
México D.F. - Santafé de Bogotá,
1994._____
- 74 **RODRÍGUEZ REBUSTILLO, M. Y BERMUDEZ SARGUERA, R.** La personalidad del
Adolescente. Teoría y Metodología para su estudio.__ Ciudad de la Habana:
Ed. Pueblo y Educación,
1996._____
- 75 **ROLOFF GOMEZ GIRARDO.** La comunicación en adolescentes y jóvenes,
En Temas de Psicología Pedagógica para Maestros II.__ Ed. Pueblo y
Educación,
1989._____
- 76 **RUBINSTEIN, S.L.** Principios de Psicología General.__ La Habana: Ed. Pueblo y
Educación,
1967._____
- 77 **RUIZ CALLEJA, JOSÉ MANUEL.** **Fundamentos teóricos pedagógicos de la**

-
- educación postgraduada. __ Cuba: Ed. Universidad de Pinar del Río, 1997. _____
- 78 SHIF, Z.I. **Particularidades del desarrollo intelectual de los alumnos de la Escuela Auxiliar.** __ La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 1980. _____
- 79 SCHUKINA G. I. **Teoría y Metodología de la Educación Comunista en la Escuela.** __ Ciudad de la Habana: Ed. Pueblo y Educación, 1978. _____
- 80 SCHUKINA, G, I. **Educación y desarrollo.** En *Pedagogía.* __ Moscú: Ed. Prosverschenie, 1966. _____
- 81 SIIVERIO A.M Y LOPEZ J. **El diagnóstico un instrumento del trabajo Pedagógico.** __ La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 1982 _____
- 82 SUJOMLINSKI, V.A. **El mundo espiritual del escolar.** __ Moscú: Ed. Uchepedgiz, 1961. _____
- 83 SURRACO, H. **De la inequidad a la violencia. La necesidad de prosecución de la justicia.** En: **UNESCO- ORELAC. Educación Secundaria. Un camino para el desarrollo humano.** Santiago, Chile, 2002 _____
- 84 **TESIS Y RESOLUCIONES DEL PRIMER CONGRESO DEL PCC (Política Educacional) Capítulo referido a los principios básicos de nuestro Sistema de Educación.** __ Ciudad Habana: Ed. Ciencias Sociales.: Dic. 1978. _____
- 85 TRUJILLO ALDAMA, L. **Fundamentos de Defectología.** __ Ciudad de la Habana: Ed. Pueblo y Educación, 1986. _____
- 86 USHINSKI **Obras completas, t.8 y 11,** 1952. _____
- 87 VALLE, A. **Algunas consideraciones sobre la transformación de la escuela actual.** __ En: **C. de autores Compendio de Pedagogía.** La Habana Editorial Pueblo y Educación, 2003: 329-354. _____
- 88 VIGOTSKY L.S. **Fundamentos de Defectología. Obras Completas.** __ La Habana:

ANEXO 1

Encuesta Auxiliares de Reeducción

Usted ha sido seleccionado por su experiencia para colaborar en la investigación que estamos realizando con la finalidad de potenciar su preparación en aras de contribuir al cumplimiento de las exigencias del proceso reeducativo, resultará de excepcional valor conocer y contar con sus criterios.

Objetivo: Definir las necesidades educativas individuales que poseen para el desempeño de sus funciones en el Centro de Reeducción de Menores.

Datos Generales: _____

Nombre y Apellidos: _____

Nivel de Escolaridad: _____

Años de Experiencia: _____

1. A su juicio el nivel de conocimiento que posee para el desempeño de sus funciones es.

_____ Inferior al necesario.

_____ El necesario.

_____ Está estancado.

_____ Es elevado y favorece la labor que realizo.

_____ Ha aumentado, pero esta por debajo de lo necesario.

2. ¿Consideras necesario y útil que se le brinde algún nivel de preparación para el desempeño exitoso de sus funciones?

Si _____ No _____ ¿En qué? _____

3. Marca con X aquellos aspectos en que consideres necesitas un mayor nivel de preparación.

	Si	Muy poca	Ninguna
1. Los nuevos conceptos de la Educación Especial.			
2. Particularidades de la adolescencia, sus intereses e inclinaciones.			
3. La personalidad de los menores con Necesidades Educativas Especiales afectivo-conductuales.			
4. Técnicas de uso más frecuente en el trabajo con menores con Necesidades Educativas Especiales afectivo-conductuales.			
5. Las visitas al hogar.			
6. El método de estudio de caso.			
7. Cultura jurídica.			

4. Como auxiliar, tienes algunas de las cualidades que a continuación se te mencionan, señala en que medida se puede apreciar en ti.

	Si	Muy Poca	Ninguna
1. Motivación por la profesión.			
2. Confianza en las posibilidades reeducativas de los menores.			
3. Competencia profesional.			
4. Paciencia infinita.			
5. Disposición por contribuir al desarrollo del proceso reeducativo.			

6. Comprensivo y amigable.			
7. Buen observador.			
8. Verdaderamente humano.			
Otros. ¿Cuales? _____			

Muchas Gracias.

ANEXO 2

Encuesta a Profesores.

Usted ha sido seleccionado por su experiencia para colaborar en la investigación que estamos realizando con la finalidad de potenciar la preparación necesaria que en el área de la psicopedagogía deben poseer los Auxiliares de Reeducción, resultará de excepcional valor conocer y contar con sus criterios.

Objetivo: Determinar los criterios que poseen acerca de las necesidades educativas individuales que en área de la psicopedagogía se revelan en los Auxiliares de Reeducción para el desempeño de sus funciones en los Centros de Reeducción de Menores.

Datos Generales:

Cargo que ocupa: _____

Años de Experiencia: _____

Categoría Científica: _____

Cuestionario.

1. A su juicio como valora el nivel de conocimiento que en el área de la psicopedagogía poseen los Auxiliares de Reeducción.

- _____ Inferior al necesario.
- _____ El necesario.
- _____ Está estancado.
- _____ Es elevado y favorece la labor que realizo.
- _____ Ha aumentado, pero esta por debajo de lo necesario.

5. ¿Consideras necesario y útil que se le brinde algún nivel de preparación psicopedagógica al Auxiliar de Reeducción para el desempeño exitoso de sus funciones?

Si _____ No _____ ¿En qué? _____

2. Marca con X aquellos aspectos en que consideres necesario se le brinde un mayor nivel de preparación al Auxiliar de Reeducción.

Aspectos	Si	No	Muy Poca
1. Los nuevos conceptos de la Educación Especial.			
2. Particularidades de la adolescencia, sus intereses e inclinaciones.			
3. La personalidad de los menores con Necesidades Educativas Especiales afectivo-conductuales.			
4. Técnicas de uso más frecuente en el trabajo con menores con Necesidades Educativas Especiales afectivo-conductuales.			
5. Las visitas al hogar.			
6. El método de estudio de caso.			
7. Cultura jurídica.			

3. A su juicio cómo logra el Auxiliar de Reeducción la disciplina en la población de internos.

- _____ Imposiciones.
- _____ Persuadiendo.
- _____ Autoritarismo.
- _____ Auto-dirección.

4. ¿Cuál es su criterio acerca de los modales y cualidades de los Auxiliares de Reeducción?

	Adecuado	Poco Adecuado	Inadecuado	Muy Inadecuado
Lenguaje.				
Tono de voz.				
Relaciones entre sí.				
Motivación.				
Comprensión de la labor que realiza.				
Buen observador.				
Paciencia.				
Relaciones con la familia.				
Superación.				

ANEXO 3

Encuesta a Internos.

Usted ha sido seleccionado para colaborar en la investigación que estamos realizando, resultará de excepcional valor conocer y contar con sus criterios.

Datos Generales:

Nivel de Escolaridad: _____

Edad: _____

Grado: _____

1. Marca con X cuál es el estado de satisfacción que sientes con respecto a los elementos que a continuación se mencionan.

	Mucho	Poco	Ningún
Hacer deportes.			
Las Actividades Socialmente Útil.			
Las Clases de Computación.			
Cuando estoy con el reeducador.			

Participar en las actividades recreativas.			
Participar en los debates del NTV.			
La alimentación.			
Aprender nuevos conocimientos.			
El maestro del aula			
Otras. ¿Cuáles?			

2. A su juicio cómo logra el Auxiliar de Reeducción la disciplina en la población de internos.

_____ Imposiciones.

_____ Persuadiendo.

_____ Autoritarismo.

_____ Auto-dirección.

3. ¿ Qué criterio tienes acerca de los modales y las cualidades que aprecias en los Auxiliares de Reeducción?.

	Adecuado	Poco Adecuado	Inadecuado	Muy Inadecuado
Lenguaje.				
Tono de voz.				
Relaciones entre los alumnos.				
Motivación.				
Paciencia.				
Relaciones con la familia.				
Formas que utiliza para el control				

Muchas Gracias.

ANEXO 4.

Consulta a especialistas.

Compañero (a)

Como parte de la investigación que estamos realizando, con la finalidad de favorecer la capacitación y con ello el proceso reeducativo con los menores con necesidades afectivo conductuales, solicitamos que usted brinde información que facilite esta tarea, sobre la base de su experiencia en la atención a este tipo de alumnos.

Datos generales

❖ **Nombre y apellidos**

❖ **Centro de trabajo**

-
-  Los nuevos conceptos de la Educación Especial.
 -  Particularidades de la adolescencia, sus intereses e inclinaciones.
 -  La personalidad de los menores con Necesidades Educativas Especiales afectivo-conductuales.
 -  Técnicas de uso más frecuente en el trabajo con menores con Necesidades Educativas Especiales afectivo-conductuales.
 -  Las visitas al hogar.
 -  El método de estudio de caso.
 -  Cultura jurídica.

a) ¿Qué sugerencias puede realizar en este sentido?.

Muchas Gracias.

Anexo 5

Encuesta aplicada a familia y/o tutores.

Objetivo: **Conocer los criterios que la familia tiene acerca del proceso de reeducación que logra la institución.**

Datos Generales.

Madre_____

Padre _____

1. ¿Cuál es su consideración sobre la reeducación que se lleva a cabo en la institución en la actualmente se encuentra su hijo?.

Buena _____ Regular _____ Mala _____

2. ¿Qué criterio tienes acerca de los modales y las cualidades que aprecias en los Auxiliares de Reeducación?.

	Adecuado	Poco Adecuado	Inadecuado	Muy Inadecuado
Lenguaje.				
Tono de voz.				
Relaciones entre los alumnos.				
Motivación.				
Paciencia.				
Relaciones con la familia.				
Formas que utiliza para el control				

3. Le ha transmitido su hijo alguna inquietud con respecto al trato que le ofrecen los auxiliares.

Algunas veces _____ Siempre _____ Nunca _____

ANEXO 6.

Consulta a especialistas.

Compañero (a)

Usted ha sido seleccionado por su preparación y experiencia para colaborar en la investigación que estamos realizando, con la finalidad de potenciar el proceso reeducativo con los menores con necesidades afectivo-conductuales, resultará de excepcional valor conocer sus criterios con respecto al programa de capacitación que estamos proponiendo.

Datos generales

- ❖ **Nombre y apellidos** _____
- ❖ **Centro de trabajo** _____
- ❖ **Ocupación** _____
- ❖ **Años de experiencia en la** _____
especialidad
- ❖ **Nivel de escolaridad** _____
- ❖ **Grado Científico** _____
- ❖ **Categoría Docente** _____

1. ¿Cuál es su criterio acerca de las consideraciones y objetivos que fundamentan el programa?.

Muy adecuada _____ Adecuada _____ No adecuada _____

2. Valore el programa atendiendo a los siguientes indicadores:

a) Nivel de capacitación que ofrece a los usuarios para los cuales fue concebida.

Alto _____ Medio _____ Bajo _____

b) Aplicabilidad práctica en el proceso de reeducación.

c) Sí _____ Muy poca _____ Ninguna _____

d) Grado de asequibilidad para la realización de las acciones propuestas.

Alto _____ Medio _____ Bajo _____

e) Grado en que los componentes del proceso enseñanza-aprendizaje favorecen o conducen al logro de los objetivos propuestos.

Alto _____ Medio _____ Bajo _____

3. Considera que el programa de capacitación resulta novedoso. ¿ Por qué?.

Sí _____ Muy poco _____ No _____ No sé _____

Nota: Agradeceríamos nos dé sus criterios en aquellos aspectos que usted considere necesario para enriquecer nuestro programa de capacitación.

Gracias por su colaboración.

